



---

GUIA PAIS

---

# Rumanía



Elaborada por la Oficina  
Económica y Comercial  
de España en Bucarest  
Actualizada a Septiembre 2010

1. PANORAMA GENERAL	5
<b>1.1. Situación, superficie, superficie agrícola, relieve y clima</b>	5
<b>1.2. Demografía y sociedad</b>	5
<b>1.2.1. Población, etnias, densidad demográfica y tasa de crecimiento</b>	5
<b>1.2.2. Población urbana y de las principales ciudades</b>	6
<b>1.2.3. Distribución de la población por edades y sexos</b>	6
<b>1.2.4. PIB per cápita</b>	7
<b>1.3. Población activa</b>	7
<b>1.4. Organización político-administrativa</b>	8
<b>1.4.1. Gobierno, partidos políticos y Parlamento</b>	8
<b>1.4.2. Organización administrativa y territorial del Estado</b>	12
<b>1.4.3. La Administración Económica y Comercial y distribución de competencias</b>	12
<b>1.5. Relaciones internacionales/regionales</b>	13
2. MARCO ECONÓMICO	15
<b>2.1. Estructura de la economía</b>	18
<b>2.2. Principales sectores de la economía</b>	19
<b>2.2.1. Agrícolas y de consumo</b>	20
<b>2.2.2. Industriales y de servicios</b>	21
<b>2.3. El sector exterior: relaciones comerciales</b>	30
<b>2.4. Infraestructura de Transporte</b>	37
3. ESTABLECERSE EN EL PAIS	39
<b>3.1. El mercado</b>	39
<b>3.2. Canales de distribución</b>	39
<b>3.3. Importancia económica del país en la región</b>	40
<b>3.4. Perspectivas de desarrollo económico</b>	41
<b>3.5. Oportunidades de negocio</b>	43
4. IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)	48
<b>4.1. Tramitación de las importaciones</b>	48
<b>4.2. Aranceles y Regímenes económicos aduaneros</b>	48

<b>4.3. Normas y requisitos técnicos</b>	48
<b>4.4. Regulación de cobros y pagos al exterior</b>	49
<b>4.5. Contratación Pública</b>	50
5. INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN	50
<b>5.1. Marco legal</b>	50
<b>5.2. Repatriación de capital/control de cambios</b>	51
<b>5.3. Incentivos a la inversión</b>	51
<b>5.4. Establecimiento de empresas</b>	58
<b>5.4.1. Representación y agencia</b>	59
<b>5.4.2. Tipos de sociedades</b>	59
<b>5.4.3. Constitución de sociedades</b>	60
<b>5.4.4. Joint ventures, socios locales</b>	65
<b>5.5. Propiedad industrial</b>	65
6. SISTEMA FISCAL	65
<b>6.1. Estructura general</b>	67
<b>6.2. Sistema impositivo</b>	67
<b>6.3. Impuestos</b>	67
<b>6.3.1. Sociedades</b>	68
<b>6.3.2. Renta personas físicas</b>	71
<b>6.3.3. IVA</b>	72
<b>6.3.4. Otros</b>	73
<b>Accisas</b>	73
<b>6.4. Tratamiento fiscal de la inversión extranjera</b>	74
7. FINANCIACIÓN	76
<b>7.1. Sistema financiero</b>	76
<b>7.2. Líneas de crédito, acuerdos multilaterales de financiación</b>	79
<b>7.3. Acuerdo de cooperación económico-financiera con España</b>	81
8. LEGISLACIÓN LABORAL	81
<b>8.1. Contratos</b>	82
<b>8.2. Trabajadores extranjeros</b>	83

<b>8.3. Salarios, jornada laboral</b>	83
<b>8.4. Relaciones colectivas; sindicatos; huelga</b>	84
<b>8.5. Seguridad social</b>	85
9. INFORMACIÓN PRÁCTICA	86
<b>9.1. Costes de establecimiento</b>	86
<b>9.2. Información general</b>	86
<b>9.2.1. Formalidades de entrada y salida</b>	86
<b>9.2.2. Hora local, vacaciones y días festivos</b>	86
<b>9.2.3. Horarios laborales</b>	86
<b>9.2.4. Comunicaciones con España</b>	87
<b>9.2.5. Moneda</b>	88
<b>9.2.6. Lengua oficial y religión</b>	88
<b>9.3. Otros datos de interés</b>	88
<b>9.4. Direcciones útiles</b>	90
<b>9.4.1. En España</b>	90
9.4.1.1. Representaciones oficiales	90
9.4.1.2. Otras	91
<b>9.4.2. En el país</b>	91
9.4.2.1. Representaciones oficiales españolas	91
9.4.2.2. Principales organismos de la Administración pública	91
9.4.2.3. Organizaciones industriales y comerciales	94
9.4.2.4. Organizaciones industriales y comerciales	94
9.4.2.5. Sanidad	95
9.4.2.6. Hoteles	96
9.4.2.7. Otros: prensa, alquiler de coches, etc.	97
<b>9.4.3. Guía de direcciones locales de Internet de interés</b>	97
10. BIBLIOGRAFÍA	98
11. ANEXOS	99

## 1. PANORAMA GENERAL

### 1.1. Situación, superficie, superficie agrícola, relieve y clima

Superficie: 238.391 km<sup>2</sup>.

Situación: Rumanía está situada en el sudeste del continente europeo. En su territorio se cruzan el paralelo 45º norte y el meridiano 25º este.

Fronteras: Limita al norte con Ucrania, al este con Moldavia, Ucrania y el Mar Negro, al oeste con Hungría, al suroeste con Serbia y al sur con Bulgaria, de la que está separada por el Danubio.

Orografía:

- El relieve está formado por montañas (cerca de un 31% del territorio nacional), colinas (36%), y llanuras (33%). La cadena montañosa de los Cárpatos atraviesa el país en forma de arco interior, alcanzando una altitud moderada en comparación con otras montañas europeas; sus picos más altos, el Moldoveanu de 2.544 m. y el Negoiu con 2.535 m. en la cordillera Făgăraș, son también los de mayor altura en el país.
- Los principales ríos son: Danubio 1.075 Km, Mureș 761 Km, Prut 742 Km, Olt 615 Km y Siret 559 Km.

Superficie agrícola:

- La superficie agrícola del país es de 14,7 millones de hectáreas (un 61,7 % del total), de los cuales 9,4 millones de hectáreas representan terreno arable (un 39,5% del total y un 64% de la superficie agrícola). Los pastos y henos ocupan un 33% del total y los huertos y viñedos aproximadamente un 3%.
- En comparación con el resto de los Estados Miembros, según los datos de Eurostat, Rumanía es el 6º país de la Unión Europea en cuanto a superficie agrícola (con un 8,1% del total de la UE después de Francia, España, Alemania, Reino Unido y Polonia) y el 5º en superficie arable (después de Francia, España, Alemania y Polonia).

Clima:

- El clima es continental, con cuatro estaciones, aunque la primavera es muy corta.
- Las temperaturas invernales varían entre 10 y - 25 grados y las estivales entre 25 y 35 grados.
- Recibe influencias oceánicas por el oeste, Mediterráneas por el sudoeste y continentales por el norte y nordeste.

### 1.2. Demografía y sociedad

#### 1.2.1. Población, etnias, densidad demográfica y tasa de crecimiento

Población y densidad demográfica:

- 21,462 millones de habitantes (enero del 2010). El 51,3% son mujeres y el 48,7% son hombres.
- La densidad demográfica es de 90,02 habitantes por km<sup>2</sup>.
- En 2009 la población rumana disminuyó un 0,17% con respecto a 2008 y un 7,54% con respecto a 1990 (aproximadamente 1,7 millones de habitantes menos). Las razones de esta pérdida de población son la menor tasa de natalidad, la mayor

tasa de mortalidad y el aumento de la emigración. Rumania presenta un crecimiento vegetativo del -0,16%.

**Etnias y religión:**



- La estructura étnica del país en 2002 (último año disponible) contó con un 89,5% de la población de origen rumano y un 10,5% de otras etnias. Entre estas destaca la minoría húngara (6,6% de la población) y la roma o gitana (2,46% de la población). Otras etnias importantes son los ucranianos (0,28%), los alemanes (0,27%) y los rusos (0,16%). Sin embargo, representantes de casi todas las etnias ponen en duda la veracidad de los datos. Así por ejemplo, según el representante de los romas, en Rumanía habría cerca de 2,5 millones de romas, muy por encima de la cifra oficial.
- Por grupos religiosos, el 86,8% de la población es de religión ortodoxa, el 4,7% son católicos y el 3,5% protestantes.

**1.2.2. Población urbana y de las principales ciudades**

La población urbana está en crecimiento, representando en el último censo oficial de enero del 2010 el 55,1% de la población total.

**Principales ciudades:** Bucarest es la mayor ciudad del país con 1.944.451 habitantes y un área metropolitana de aproximadamente 2.200.000 personas. Hay otras cuatro ciudades en Rumanía con una población superior a los 300.000 habitantes: Timisoara, Iasi, Cluj-Napoca y Constanta. Otras ciudades con población superior a los 200.000 habitantes son Craiova, Galati, Brasov, Ploiesti, Braila y Oradea. Además existen otras 13 ciudades con población superior a los 100.000 habitantes.

**Áreas metropolitanas:** Hasta ahora, aparte de Bucarest, existen diversas ciudades con áreas metropolitanas constituidas:

- Iasi (formada en 2004). Aproximadamente 400.000 habitantes.
- Oradea (2004). Aproximadamente 258.800 habitantes.
- Constanta (2007). Aproximadamente 450.000 habitantes.
- Brasov (2007). Aproximadamente 402.000 habitantes.
- Cluj-Napoca (2008). Aproximadamente 379.705 habitantes.
- Craiova (2009). Aproximadamente 333.834 habitantes.

Además, existen planes para desarrollar áreas metropolitanas también en ciudades como Timisoara, 365.545 habitantes, Cantemir (formada por Galati y Braila) 600.000 habitantes, Ploiesti 300.000 y en Bacau.

**1.2.3. Distribución de la población por edades y sexos**

Edad	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres
Total	21.462.186	11.011.093	11.818.670	6.174.402	9.643.516	4.836.691

0-4	1.086.245	528.013	589.692	286.335	496.553	241.678
5-9	1.060.239	515.289	512.847	249.129	547.392	266.160
10-14	1.105.634	539.363	511.464	249.834	594.170	289.529
15-19	1.263.708	617.312	652.663	321.816	611.045	295.496
20-24	1.725.796	845.711	1.013.368	507.048	712.428	338.663
25-29	1.623.966	986.702	637.264	792.972	494.388	298.584
30-34	1.769.535	861.023	1.041.501	520.065	728.034	340.958
35-39	1.672.074	821.235	932.711	476.622	739.363	344.613
40-44	1.676.364	832.093	994.625	523.128	681.739	308.965
45-49	1.237.767	624.305	758.053	407.766	479.714	216.539
50-54	1.505.116	776.890	952.251	510.706	552.865	266.184
55-59	1.421.332	749.830	864.750	457.197	556.582	292.633
60-64	1.108.002	598.618	591.304	317.850	516.698	280.768
65-69	905.888	509.613	429.753	242.214	476.135	267.399
70-74	930.211	547.217	412.653	244.389	517.558	302.828
75-79	709.570	429.818	297.008	183.568	412.562	246.250
80-84	434.076	272.024	180.689	115.558	253.387	156.466
Más de 85	226.663	149.767	96.636	66.789	130.027	82.978

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística de Rumanía (INS)

#### 1.2.4. PIB per cápita

El PIB per cápita se sitúa entre los más bajos de la Unión Europea (5.401 euros por habitante en 2009), solo por encima de Bulgaria.

Si expresamos el PIB per cápita de Rumanía en términos de paridad de poder adquisitivo, asciende a 11.000 euros, un 45% inferior al de la UE-27 (según estimaciones de 2009 de Eurostat, reflejando datos del 2007):

- En el área de Bucarest-Ilfov es donde se registra una mayor renta, de hasta el 92,2% de la media europea, seguida por la región Oeste, con un 48% de la media europea.
- Las otras 6 regiones rumanas se encuentran entre las 20 regiones más pobres de la UE: Noreste (27% de la media europea); Suroeste Oltenia (33%); Sureste (34%); Sur-Muntenia (34%); Noroeste (40%); y Centro (42%).

#### 1.3. Población activa

Desde el año 1999 hasta 2007 la tasa de desempleo ha sido decreciente, gracias al fuerte crecimiento que experimentó la economía y a la elevada emigración a otros países de personas en edad laboral.

Desde finales de 2008 y a consecuencia de la progresiva desaceleración de la actividad económica, la tasa de desempleo comenzó a aumentar alcanzando el 7,8%<sup>1</sup> en diciembre de 2009, 3,4 puntos porcentuales por encima de la del año anterior.

Durante el año 2010, hasta junio, la tasa ha ido decreciendo hasta el 7,44% debido a la reanudación de la contratación por parte del sector privado. Durante el último trimestre del 2010 y a principios del 2011 se prevé que vuelva a aumentar debido a las reestructuraciones previstas en el sector público (Ver punto 2. Marco económico)

A pesar del aumento durante el 2009, la tasa de desempleo de Rumanía sigue siendo

<sup>1</sup> Dato ofrecido por ANOFM (Agencia Nacional para la Ocupación de la Fuerza Laboral) en Diciembre calculado sobre la población activa civil (no incluye a los militares, empleados de las organizaciones políticas, voluntarios, etc.)

relativamente baja en comparación con la de los países de la UE de los 27 (según datos de Eurostat Rumanía ha sido el octavo país con la tasa más baja tanto en el 2008 como en el 2009, siendo la tasa media de paro de la UE de 7,6% y de 9,4% respectivamente).

TABLA 2. MERCADO DE TRABAJO SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL (Datos medios anuales en miles de personas)	2007		2008		2009	
		Var. %		Var. %		Var. %
<b>POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES</b>						
Total	9.353	1,81	9369	0,2	9.244	-1,3
Agricultura, selvicultura y pesca	2.762	-3,37	2.694	-2,5	n/d	--
Industria	2.259	1,20	2.198	-2,7	n/d	--
Construcción	679	9,82	746	9,9	n/d	--
Servicios	3.654	5,48	3.731	2,1	n/d	--
<b>POBLACIÓN DESEMPLEADA POR SEXO</b>						
Total	640,9	-12,0	575,5	-10,2	680,8	18,3
% de la población activa	6,4	--	5,8	--	6,9	--
Mujeres	242,3	-12,2	206,3	-14,8	257	24,6
% de la población activa	5,4	--	4,7	--	5,8	--
Hombres	398,7	-11,9	369,2	-7,4	423,8	14,8
% de la población activa	7,2	--	6,7	--	7,7	--

**Fuentes:** Elaboración propia a partir de datos de INSSE

#### 1.4. Organización político-administrativa

##### 1.4.1. Gobierno, partidos políticos y Parlamento

Conforme a la Constitución rumana de 1991 – modificada en octubre de 2003 con el fin de adaptarla a la normativa comunitaria – Rumania se constituye en una República de corte semipresidencialista.

##### Ejecutivo

- El Jefe del Estado es el Presidente de la República:
  - o Elegido cada 5 años por sufragio universal directo por mayoría absoluta, a dos vueltas si es necesario (puede ser reelegido una vez).
  - o No puede pertenecer a ningún partido político en el ejercicio de sus funciones.
  - o Designa al candidato a Primer Ministro y nombra al Gobierno, una vez obtenido el voto de confianza del Parlamento.
  - o El Presidente del Senado ejerce la jefatura de la República en caso de ausencia o incapacidad del Presidente.
  - o Actualmente, el Presidente de la República es Traian Basescu (ex presidente del partido PDL), elegido en diciembre de 2004 y reelegido en Diciembre del 2009.

- Las próximas elecciones serán en Noviembre-Diciembre de 2014.
- La cabeza del gobierno es el Primer Ministro:
  - Designa a los Ministros
  - En la actualidad, tras las elecciones de Diciembre de 2008, el Primer Ministro es Emil Boc (ex alcalde de Cluj y Presidente del PDL).
  - El Viceprimer ministro es Marko Bela, presidente de UDMR.
- El Gabinete es el Consejo de Ministros: Rumanía cuenta con quince ministerios y diecisiete ministros (dos de ellos adjuntos), principalmente del PDL, además de los propuestos por el UDMR y la coalición de partidos independientes:
  - Ministro de Finanzas: Gheorghe Ialomiteanu.
  - Ministro de Economía, Comercio y Empresa: Ion Arton.
  - Ministro de Transporte e Infraestructura: Anca Boagiu.
  - Ministro de Exteriores: Teodor Baconschi.
  - Ministro del Interior y Administración Pública: Vasile Blaga.
  - Ministro de Defensa: Gabriel Oprea (independiente).
  - Ministro de Justicia: Catalin Predoiu.
  - Ministro de Trabajo, Familia y Protección Social: Ioan Botiş.
  - Ministro de Sanidad Cseke Attila.
  - Ministro de Comunicaciones Valerian Vreme.
  - Ministro de Agricultura Valeriu Tabără.
  - Ministra de Desarrollo Regional y de Turismo: Elena Udrea.
  - Ministro de Cultura Kelemen Hunor (UDMR).
  - Ministro de Medio Ambiente: Laszlo Borbely.
  - Ministro de Educación: Petru Daniel Funeriu.

### Legislativo

Rumania cuenta con un parlamento bicameral compuesto por la Cámara de Diputados (334 miembros) y el Senado (137 miembros):

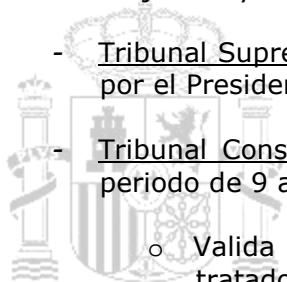
- Aunque ambas son formalmente iguales en representatividad, el nuevo texto constitucional establece cierta especialización, atribuyendo a la segunda competencias en materia de leyes orgánicas y acuerdos internacionales.
- Son elegidas cada cuatro años por sufragio universal, directo y secreto por los ciudadanos mayores de 18 años mediante sistema proporcional.
- Las últimas elecciones fueron en Noviembre del 2008 con los siguientes resultados:
  - Senado (por número de asientos):
    - PD-L: 51
    - PSD-PC: 49
    - PNL: 28
    - UDMR: 9
  - Cámara de los diputados (por número de asientos):
    - PD-L: 115
    - PSD-PC: 114
    - PNL: 65
    - UDMR: 22
    - Minorías étnicas: 18

- Las próximas elecciones serán en Noviembre de 2012

### Judicial:

- Consejo Superior de la Magistratura: Compuesto por el Ministro de Justicia, el Fiscal General, dos representantes de la sociedad civil designados por el Senado y

14 jueces y fiscales elegidos por sus compañeros.



- **Tribunal Supremo:** Compuesto por 11 jueces nombrados por periodos de tres años por el Presidente (asesorado por el Consejo Superior de la Magistratura).
- **Tribunal Constitucional:** Está formado por 9 miembros, los cuales sirven por un periodo de 9 años (se renuevan por tercios cada tres años):
  - o Valida las elecciones y decide sobre la constitucionalidad de las leyes, tratados, ordenanzas y reglas internas del Parlamento.
  - o Los miembros son elegidos a partes iguales entre el Presidente, el Senado y la Cámara de diputados.

#### *Principales fuerzas políticas:*

**PDL:** Partido Demócrata Liberal. Partido de centro derecha formado en 2007 por la fusión de dos partidos que apoyan al Presidente de la República, Traian Basescu, el Partido Demócrata (PD) y el PLD, resultado de la escisión acaecida en el PNL tras la moción de censura de abril de 2007. Su presidente es Emil Boc, líder del PD y actual Primer Ministro. Cuenta con dos vicepresidencias (una para cada partido), Theodor Stolojan por el PLD y Adriean Videanu por el PD. En las elecciones parlamentarias del 2008 fue el partido más votado, obteniendo 51 escaños en el Senado y 115 escaños en la Cámara de Diputados

**PSD:** Partido Social Demócrata de Rumania, llamado anteriormente Frente Democrático de Salvación Nacional. En junio de 2001 se fusionó con el Partido Social Demócrata Rumano (PSDR) pasándose a llamar Partido Social Demócrata (PSD). Fue creado en torno a la figura de Ion Iliescu. Fue el partido gobernante hasta noviembre de 1996 y de nuevo ganador de las elecciones legislativas de noviembre de 2000 (142 escaños). En 2004 perdió las elecciones ante el Partido Justicia y Verdad, alianza entre el PNL y el Partido Democrático. En las elecciones al parlamento de 2008 formaron una alianza electoral con el PC, consiguiendo 49 escaños en el Senado y 114 en la Cámara de Diputados y gobernaron en coalición con el PDL hasta octubre 2009. Mircea Geona, al perder las presidenciales de Diciembre 2009, ha sido sustituido por Víctor Ponta como nuevo líder del PSD desde febrero 2010.

**PC:** El Partido Conservador, antiguo Partido Humanista, es una formación política de corte liberal dirigida actualmente por Daniel Constantin, si bien, el presidente de honor (fundador del partido) es Dan Voiculescu, propietario de varios negocios en el mundo de la comunicación.

**PNL:** Partido Nacional Liberal. Fue el principal partido del periodo de entreguerras. Tras 1989, sufrió una serie de escisiones que le llevó a no tener representación parlamentaria en la legislatura 1992-1996. En el Gobierno de centro derecha de 1996 formó parte de la coalición gobernante, y en 2004 acudió a las elecciones en alianza con el Partido Democrático. Su líder, Calin Popescu Tariceanu, fue Primer Ministro hasta las elecciones del 2008. En la actualidad su líder es Crin Antonescu. En las elecciones legislativas de 2008 obtuvieron 28 y 65 escaños en el Senado y el Congreso respectivamente. Han pasado a la oposición.

**PRM:** Partido de la Gran Rumania. Es la principal formación radical-nacionalista. Formó parte del Gobierno entre 1992 y 1996. Aunque sufrió un importante retroceso en las elecciones de 1996, fue recuperando terreno hasta que en las elecciones de 2000 fue la segunda fuerza más votada. En 2004 fue la tercera fuerza más votada con 48 diputados. En las elecciones del 2008 el PRM no consiguió tener presencia en el Parlamento. Su líder es Corneliu Vadim Tudor.

**UDMR:** Unión Demócrata Magiar de Rumanía. Partido nacionalista defensor de los intereses de la minoría húngara. Su líder es Marko Bela. En las elecciones de 2004 consiguieron 22 diputados y en las elecciones del 2008 obtuvieron 9 escaños en el Senado y 22 en la Cámara de Diputados. Forman parte del actual Gobierno.

### Situación política reciente

El 30 de noviembre de 2008 se celebraron las últimas elecciones legislativas en Rumania y por primera vez en la historia los miembros del Parlamento fueron elegidos mediante el sistema nominal en el que se vota a un candidato y no al partido.

Las elecciones se caracterizaron por la escasa participación, un 39,26% de la población, y el resultado fue de empate entre el Partido Demócrata Liberal (PDL), con un 33%, y el Partido Social Demócrata (PSD) + Partido Conservador (PC), también con un 33%, quedando el Partido Nacional Liberal (PNL) del anterior Primer Ministro, Sr Tariceanu el tercero con un 18% de los votos. Ante el empate, el PSD y el PDL decidieron formar una coalición de Gobierno, logrando el 70% de los votos del Parlamento y constituyéndose como claros oponentes de los mismos, el PNL y la Unión Demócrata Magiar de Rumanía (UDMR).

La coalición de partidos opuestos ideológicamente dio lugar a disputas a lo largo de 2009, dificultando la gobernabilidad y terminando en ruptura a principios de octubre mediante el abandono del Gobierno por parte de los ministros del PSD. El 13 de Octubre cayó el Gobierno de Emil Boc tras la moción de censura iniciada por PNL, UDMR y apoyada por PSD.

En medio de la crisis política el Presidente propuso dos primeros ministros, ninguno de los cuales obtuvo el apoyo del parlamento. La celebración de las elecciones presidenciales sirvió para romper el impasse. La primera vuelta dio como vencedores al demócrata liberal Traian Basescu (32,44 %) y al socialista Mircea Geoana (31,17%). En la segunda vuelta celebrada el 6 de diciembre el resultado fue de tan solo una diferencia de 0,67% a favor de Basescu. El resultado, apelado por el PSD ante el Tribunal Constitucional, fue finalmente, confirmado por el Alto Tribunal el 15 de diciembre, proclamando vencedor a Traian Basescu con un 50,33% de los votos.

Basescu nombró primer ministro a Emil Boc dejando la situación política igual que antes de la crisis de gobierno de octubre, es decir, con Emil Boc (PDL) primer ministro, Mircea Geoana (PSD) presidente del Senado y Roberta Anastase (PDL) presidenta de la Cámara de Diputados.

Se formó un nuevo gabinete que recibió la confianza del Parlamento gracias a la coalición formada por el PDL, el UDMR y los independientes. El nuevo gobierno contaba con quince ministerios y diecisiete ministros (dos de ellos adjuntos), principalmente del PDL, además de los propuestos por el UDMR y la coalición de partidos independientes.

A primeros de Septiembre de 2010, dadas las dificultades económico-financieras por las que está atravesando el País (Ver punto 2. Marco Económico), el Primer Ministro Emil Boc, decidió realizar una reorganización del consejo de ministros sustituyendo a los siguientes ministros:

- Finanzas públicas: Sustituyó a Sebastian Vlădescu por Gheorghe Ialomițeanu.
- Transportes e Infraestructuras: Radu Berceanu por Anca Boagiu (también Ministra de Transportes en el 2000 y de Integración Europea del 2005 al 2007).
- Comunicaciones: Gabriel Sandu por Valerian Vreme.
- Ministro de Trabajo, Familia y Protección Social: Mihai Șeitan por Ioan Botis.
- Economía: Adrieian Videanu por Ion Ariton.
- Agricultura: Mihail Dumitru por Valeriu Tabara (el cual ya había sido Ministro de Agricultura en el periodo 94-96).

*Rumanía y la UE*

El Tratado de Adhesión de Rumanía a la Unión Europea entró en vigor el pasado 1 de enero de 2007, como había anunciado la Comisión Europea en su informe país de fecha 26 de septiembre de 2006.

No obstante, el Tratado de Adhesión recoge en el acta anexa una amplia enumeración de medidas transitorias, en virtud de las cuales ciertos aspectos del acquis comunitario no serán aplicables en Rumania durante un período variable, de entre uno y siete años. Por ejemplo, se reconoce el derecho de los Estados Miembros a imponer medidas nacionales que limiten la libre circulación de trabajadores rumanos durante un período de hasta 7 años. En la actualidad los países que mantienen las restricciones son: Irlanda, Reino Unido, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Alemania, Austria, Francia, Italia, Malta y Dinamarca. España levantó las barreras en diciembre del 2008.

Por otra parte, existen cláusulas de salvaguardia en virtud de las cuales la Comisión podría tomar medidas contra Rumania en el caso de que ésta incumpliese ciertas obligaciones asumidas. Todas las reformas se recogen en "Informes de Progreso" periódicos.

#### **1.4.2. Organización administrativa y territorial del Estado**

Rumania se divide en 41 provincias (judeti), administradas por prefectos, nombrados por el Gobierno, más la municipalidad de Bucarest. El país cuenta con 262 ciudades de las cuales 80 poseen rango de municipio, 2.686 pueblos y 13.124 comunas. Desde 1997 las provincias se agrupan en ocho regiones, a efectos de distribución de ayudas estatales y comunitarias. Las autoridades de la Administración Local son los Consejos Locales y los alcaldes, ambos elegidos democráticamente. Las últimas elecciones municipales tuvieron lugar en junio de 2008.

#### **1.4.3. La Administración Económica y Comercial y distribución de competencias**

Después de las elecciones de noviembre del 2009, las competencias en materia de elaboración del presupuesto, legislación fiscal relaciones con IFIs, armonización legislativa e integración europea son responsabilidad del Ministerio de Finanzas, dirigido actualmente por Gheorghe Ialomițeanu, mientras que las relativas a política industrial, energética, comercio y empresa, antes dentro del Ministerio de PYMES, son gestionadas por el Ministerio de Economía, Comercio y Medio Empresarial a cuya frente se encuentra Ion Ariton.

El Ministerio de Finanzas se encarga de aplicar la estrategia y el programa del gobierno en lo relativo a las finanzas públicas bajo cuya subordinación se encuentran entre los otras las siguientes entidades públicas; la Agencia Nacional de Administración Fiscal (ANAF), la Guardia Financiera, Autoridad Nacional de Aduanas, la Autoridad Nacional para la Devolución de Propiedades, la Comisión Nacional de Previsión macroeconómica (Comisia Națională de Prognoză) o la <http://www.loto.ro/> Lotería del Estado.

El Ministerio de Economía, Comercio y Empresa aplica el Programa del gobierno en las áreas de Energía, Comercio, Industria, PYMES y medio de negocio. Coordina las actividades del Centro Rumano para la Promoción de Comercio e Inversiones Extranjeras (CRPCIS), de la Oficina de Patentes y Marcas (OSIM) y de la Agencia Nacional para la Protección del Consumidor (ANPC). Las competencias en comercio están delegadas en la Secretaría de Estado de Comercio. Es el Ministerio que tutela el sector energético y del mismo dependen todas las compañías con participación pública en este sector –Petrom, Romgaz, Transgaz, Transelectrica, Nuclearlectrica, etc.

El Ministerio de Desarrollo Regional y Turismo se ocupa de la planificación y el desarrollo territorial nacional y regional, el urbanismo, la política de vivienda y el turismo. Gestiona 48 programas financiados con fondos europeos y nacionales de cooperación territorial,

vivienda, desarrollo de infraestructura social, etc., además de dos programas para el desarrollo de la infraestructura turística y la promoción turística de Rumanía. Coordina las Oficinas de Cooperación Transfronteriza y las Agencias de Desarrollo Regional. D<sup>a</sup> Elena Udrea es la Ministra.

Otros ministerios de importancia económica para el país son el de Transporte y el de Medio Ambiente.



## **1.5. Relaciones internacionales/regionales**

### FMI

Con el FMI, después del acuerdo "stand-by" que finalizó en octubre de 2003, Rumanía no había vuelto a firmar otro acuerdo, limitándose, a partir de ese momento, las misiones del FMI a elaborar el artículo IV al igual que en los países de la OCDE. Sin embargo, las crecientes dudas surgidas al final de 2008 acerca de la capacidad del país de hacer frente a su deuda externa, hicieron inevitable el recurso a un préstamo externo del FMI (12.950 millones de euros). Este préstamo fue acompañado por otro de la UE (5.000 millones de euros), y 1.000 millones tanto del BERD como del BM, es decir un paquete total de cerca de 20.000 millones de euros. Actualmente Rumanía es evaluada periódicamente por el FMI como parte del proceso necesario para poder recibir desembolsos parciales de las sumas comprometidas en los acuerdos.

Se pueden consultar los resultados de la última revisión de junio en el siguiente enlace: <http://www.fmi.ro/img/File/Articolul%20IV%20Consultari.pdf>

### Banco Mundial

La nueva estrategia país (Country Partnership Strategy) del BM fija un programa marco para el periodo 2009-2013 en el que se define el apoyo a Rumania para restaurar el crecimiento sostenible. El CPS persigue la reforma del sector público, el crecimiento y la competitividad y la promoción de la inclusión social.

Entre 1991 y 2008, el BM ha financiado un total de 54 proyectos en Rumania, con un compromiso total de 5.500 millones de dólares. En el 2009 no se aprobaron proyectos ni hubo desembolsos.

A diciembre del 2009 el BM en Rumania financiaba 16 proyectos activos (incluido el primer *Development Policy Loan* por valor de 300 millones de euros), con un compromiso por valor total de 1.779 millones de dólares, además de varias actividades de análisis y consultoría. Durante el 2010 (hasta agosto) se aprobó un nuevo proyecto y se comprometieron otros 423 millones de dólares.

La mayor parte de la cartera (47%) apoya prioridades de la UE y proyectos de capacitación en las áreas de inclusión social, salud, educación, agricultura, desarrollo sostenible y preparación de estudios de viabilidad para atraer fondos UE. Otras operaciones (25%) se destinan a la rehabilitación y modernización de ferrocarriles, autovías y otros subsectores. El resto del portfolio desarrolla prioridades en el marco de la convergencia con la UE tales como la reforma de la justicia, sector energético, economía del conocimiento y mitigación de riesgos.

Puede encontrar más información acerca de las relaciones entre Rumanía y el Banco Mundial en:

Página web del Ministerio de exteriores de Rumanía:

<http://www.mae.ro/index.php?unde=doc&id=5066>

Página web del Banco Mundial en Rumanía:

<http://www.worldbank.org.ro/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/ECAEXT/ROMANIAE/XTN/0,,menuPK:275159~pagePK:141159~piPK:141110~theSitePK:275154,00.html>

## BERD

Rumanía es el principal país de operaciones del BERD después de la Federación Rusa y Polonia. Los esfuerzos del BERD en Rumanía se centran en el sector privado, la eficiencia energética, las infraestructuras y la estabilización del sector bancario.

Hasta mayo del 2010 el BERD había financiado 267 proyectos en el país por valor de 4.692 millones de euros (siendo de 12.959 millones el valor total de los proyectos), el 80% en deuda y el 20% en equity, repartidos en infraestructuras (24%), empresas (28%), instituciones financieras (27%) y energía (21%). El BERD ha realizado desembolsos por valor de 3.762 millones de €, el 74% de los cuales se dirigen al sector privado.

Puede encontrar más información acerca de la actividad del BERD en Rumanía en su página web:

- Resumen de actividades en Rumanía:  
<http://www.ebrd.com/downloads/research/factsheets/romania.pdf>

Página principal dedicada a Rumanía:

<http://www.ebrd.com/pages/country/romania.shtml>

## BEI

El BEI también trabaja activamente en Rumanía. Desde 1991 hasta 2009 ha otorgado préstamos por importe cercano a los 7.700 millones de euros para financiar proyectos para consolidar la competitividad de Rumanía y aumentar la calidad de vida de sus habitantes. En 2009 se alcanzó la cifra record de 1.480 millones de euros mientras que en 2008 la cifra fue de 1.100 millones de euros. En el año 2010 esperan conceder 1.500 millones de euros. Las prioridades del BEI en Rumanía son el desarrollo regional, el apoyo a las Pymes y el sector de la automoción. El BEI abrió una oficina en Rumanía en junio de 2007, la segunda en los nuevos países miembros tras la de Polonia.

También está presente en Rumanía el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa, que ha cofinanciado proyectos en el ámbito medioambiental (inundaciones), construcción (viviendas sociales, polideportivos), etc.

## OMC

Rumanía es miembro de la Organización Mundial de Comercio desde su constitución el 1 de enero de 1995. Las relaciones con la OMC son fluidas y actualmente no existe contencioso alguno.

### Cooperación económica del Mar Negro:

Rumanía pertenece a la Cooperación Económica del Mar Negro desde su creación,

## UE

Al ser miembro de la UE está sometido a los acuerdos bilaterales alcanzados por la misma.

### Otros organismos a los que pertenece:

#### **TABLA 3. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAIS ES MIEMBRO**

Unión Europea (UE)  
Fondo Monetario Internacional (FMI).  
Organización de la Naciones Unidas (ONU).  
Banco Mundial (BM).  
Organización Internacional del Trabajo (OIT)  
Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).  
Organización Mundial del Comercio (OMC).

Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD).  
 Corporación Financiera Internacional (CFI).  
 Agencia para la Garantía Multilateral de las Inversiones (MIGA).  
 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).  
 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).  
 Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA).  
 Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).  
 Corte Internacional de Justicia (CIJ).  
 Fondo Internacional del Desarrollo Agrícola (FIDA)  
 Organización Marítima Internacional (OMI).  
 Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP).  
 Organización de las Naciones Unidas Para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).  
 Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP).  
 Unión Postal Internacional (UPU).  
 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).  
 Organización Mundial de la Salud (OMS).  
 Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).  
 Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD).  
 Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).  
 Pacto de Cooperación Económica del Mar Negro (BSEC).

**Fuentes:** Elaboración propia

## 2. MARCO ECONÓMICO

### Evolución económica desde el año 2000

Tras una década de fuerte desestabilización económica, en 2000 se inicia una nueva tendencia caracterizada por un elevado crecimiento acompañado de una progresiva desaceleración de la inflación y control del déficit público, y una gestión de la política económica en línea con el programa "stand by" pactado con el FMI. Entre 2000 y 2004 la economía creció a una tasa media del 5,32%, la inflación se redujo desde el 47,7% hasta el 11,9% y el déficit público desde el 4% al 1,1% del PIB.

En 2005, la formación de un nuevo Gobierno, trajo consigo un cambio de orientación de la política económica, hacia un sesgo mucho más expansivo y procíclico, lo que se tradujo en fuertes tasas de crecimiento en los años en 2006 (7,9%) 2007 (6,2%) y la primera mitad de 2008 (8,8%). Este fuerte crecimiento, no obstante, se apoyó casi exclusivamente en la demanda interna y no fue acompañado de reformas estructurales de calado o de un verdadero programa de inversión en infraestructuras. En particular la demanda de consumo de las familias creció sustentada en el fuerte aumento del crédito interno y, en especial, de los préstamos en euros facilitados por la liberalización de la cuenta de capital en 2005. Ello produjo un creciente endeudamiento en divisas de los hogares que con el estallido de la crisis financiera de finales de 2008 exigió al país acudir a las IFIs.

La escasa sostenibilidad del modelo de crecimiento empezó a manifestarse con el fuerte aumento del desequilibrio exterior que alcanzó el 13,9% en 2007 y el 15% en el primer semestre de 2008.

El deterioro de la situación económica coincidió con la celebración de elecciones parlamentarias en noviembre de 2008 y la consiguiente adopción de medidas fiscales precipitadas y desacertadas como la fuerte subida de las pensiones y de los salarios públicos. Estas fueron el detonante para que S&P y Fitch rebajaran, a finales de Octubre, el rating de Rumanía de BBB- a BB+ con perspectiva negativa, rebajas que supusieron la salida de Rumanía de la zona de riesgo reducido para las inversiones y el consiguiente

ataque recurrente al RON.

2008 se cerró con un crecimiento del 7,1%, pero con una fuerte desaceleración en el IV trimestre. La inflación se situó en el 6,3% en diciembre y el déficit público en el 5,2% del PIB como consecuencia de una política fiscal fuertemente expansiva y procíclica, que llevó al gasto corriente a superar el 10% del PIB.

2009

#### *Endeudamiento internacional*

Ante el deterioro de la situación, en marzo de 2009, el país se vio obligado a negociar un acuerdo con las IFIS para poder hacer frente a los vencimientos en moneda extranjera de la deuda a corto plazo y frenar los ataques al RON. El acuerdo con el FMI, la UE y el BM se realizó en los siguientes términos:

- Paquete financiero; 12.950 millones de euros del FMI en forma de acuerdo stand-by para afianzar las reservas y sostener el tipo de cambio; 5.000 millones de euros de la UE para financiar el déficit público y 1.000 millones de euros del BM y del BERD. Desde que se anunció el Acuerdo, el RON se fue apreciando paulatinamente.
- Compromiso de la banca extranjera de mantener su exposición en el país (acuerdo de Viena).
- Compromiso del Gobierno de atajar el desequilibrio fiscal.

A partir de la firma del acuerdo SBY, la prioridad del Gobierno fue la revisión del presupuesto aprobado en febrero, basado en un escenario macroeconómico muy poco creíble.

#### *Recesión económica*

La economía se fue deteriorando rápidamente desde finales de 2008 y en 2009 Rumanía cayó en una severa recesión, finalizando el año con una caída del PIB del 7,1%:

- El consumo interno cayó un 9.5% en el año como consecuencia de una reducción del 10% en el consumo de las familias y de la moderación del consumo público (1,2%). El creciente aumento del desempleo (7,8% frente a 4,4% en 2008), la reducción de los salarios y la debilidad de la actividad de préstamo explican la reducción del consumo.
- La Formación Bruta de Capital (FBCF), por su parte, cayó en el año un 25,3%. La parte más negativa correspondió a la inversión en bienes de equipo aunque la construcción también se redujo, tanto en mantenimiento como en obra nueva.
- La demanda externa también sufrió disminuciones en sus dos componentes, aunque la menor reducción relativa de las exportaciones contrarrestó la fuerte reducción de la demanda interna. La fuerte caída de las importaciones en 2009 (-32,3%) acompañada de una reducción menor de las exportaciones (-13,9%) ha permitido que el fuerte déficit de balanza por cuenta corriente de 2008 (-12,3%) se haya reducido hasta el 4,5% a diciembre 2009.
- En términos de variación con respecto a 2008, por ramas de actividad, destaca la caída de la construcción un -13,6%, después de alcanzar los mayores crecimientos en los años 2007 y 2008 (33% y 26% respectivamente), seguida de los servicios de comercio, hostelería, transportes y telecomunicaciones un -11,2%. El sector agrícola es el que menor reducción experimentó, -0,5%, seguido de la industria, -4,3%. En términos trimestrales, ambos sectores salieron de la recesión durante el último cuarto del 2009.

La disminución de la demanda interna favoreció asimismo a la evolución de los precios que se redujeron al 4,7% en diciembre, permitiendo al Banco Nacional rebajar progresivamente los tipos de interés a lo largo del año hasta el 8% en diciembre desde el 10% en febrero. Por su parte el RON se ha mostrado relativamente estable (en torno a 4,2 Leu/€) desde que en Marzo se firmara el acuerdo con el FMI, UE y BM. El régimen de

tipo de cambio flexible pero controlado aplicado por el BNR ha contribuido, junto con la reducción del déficit corriente, a esta mayor estabilidad.

La situación de la economía en 2009 frenó la Inversión Extranjera Directa, la cual fue un 48,4% inferior a la del 2008, disminuyendo hasta los 4.899 millones de euros. Esta cantidad cubrió el 96,9% del déficit por cuenta corriente frente a un 58,5% del año anterior. En cuanto al nivel de stock, a finales del 2008 se alcanzaron los 48.798 millones de euros, creciendo un 14% en comparación con el 2007.

En el ámbito presupuestario, el objetivo previsto en Marzo 2009 de un déficit público de 5,3%, se vio ampliamente rebasado a medida que transcurría el año, obligando al FMI a ampliar el déficit permitido en 2009 hasta el 7,3% del PIB, objetivo que fue cumplido.

Entre las medidas urgentes adoptadas por el Gobierno en 2009 para paliar la crisis destacaron la eliminación de la tributación de los intereses de los depósitos, y de las ganancias de capital (medida ha sido anulada en Julio del 2010, introduciendo una tasa impositiva del 16% - Ver punto 6. Fiscalidad) la supresión del impuesto de matriculación o la exención de tributación de los beneficios reinvertidos. Además aprobaron a lo largo del año medidas de apoyo al sector del automóvil, al sector financiero (capitalización del CEC y reducción del ratio de reservas mínimas de los depósitos en Ron) o a la compra de primera vivienda.

### Primer semestre del 2010

#### *Medidas de austeridad*

Para el 2010 inicialmente estaba previsto un objetivo de déficit presupuestario del 5,9% del PIB. Si bien, en Mayo del 2010, tras la revisión de los resultados del primer trimestre por el FMI (cuando la economía bajó un 2,1% en comparación con el primer trimestre de 2009) este objetivo se consideró como inalcanzable.

En este contexto, el FMI estimó que sin la aplicación de medidas adicionales el déficit podría ascender al 9,1% del PIB. De este deterioro, se estimó que el correspondiente al 0,8% del PIB se debía al menor crecimiento económico esperado, el 1,3% a los incrementos de los gastos presupuestarios y el 1% a menores rendimientos de los ingresos. A la luz de estas estimaciones, el FMI y el Gobierno acordaron ajustar el nuevo objetivo de Déficit en 6,8% para adaptarse al deterioro cíclico de la economía y a la nueva previsión del PIB.

Para tratar de cumplir el nuevo objetivo presupuestario, el gobierno ha tenido que aplicar una serie de medidas de austeridad, entre las que destacan:

- Reducción de los sueldos de los funcionarios en un 25% (hasta un mínimo de 600 lei/mes).
- Ampliar la base fiscal y aumentar la tasas impositivas de determinados impuestos (incremento del IVA del 19% al 24% e introducción de la tributación de los tickets restaurant, de ciertas actividades de los autónomos y de los intereses entre otros) – (Ver punto 6 Fiscalidad para más información).
- Seguir reduciendo la plantilla funcional, despidiendo a 70.000 funcionarios antes de Enero del 2011, los cuales se sumaran a los 36.000 despedidos hasta el momento (en 2011 están planificados otros 15.000 despidos).
- Reducción de la prestación por desempleo en un 15%.
- La ayuda para la manutención de hijos se reduce en un 15%, pero nunca inferior a 600 lei/mes.

En paralelo a estas medidas de urgencia, el gobierno está aplicando otras medidas estructurales, que tienen como objetivo la racionalización de los sueldos públicos-actualmente caracterizados por su gran dispersión y falta de coherencia en su determinación-, los recortes en otros gastos corrientes y frenar la evasión fiscal.

En este ámbito destaca la aprobación por el Parlamento de la Ley del Salario único para racionalizar el gasto salarial del sector público (aprobada por el Gobierno, será enviada al

parlamento en septiembre), la Ley para la Reforma de las Pensiones (también será abordada en septiembre) y la Ley de Sostenibilidad Fiscal (aprobada en marzo). También es de destacar, que durante este proceso de ajuste, el Gobierno ha reestructurado alrededor de 100 agencias estatales.

### *Continúa la recesión*

Durante el primer semestre del 2010 la economía bajó un 2,4% en comparación con el primer semestre del 2009:

- El descenso fue principalmente a causa de que el consumo final disminuyó un 1,5%, principalmente debido a la disminución del consumo de los hogares en un 1,4%. Por su parte, el consumo público disminuyó en un 4,1%.
- La formación bruta de capital fijo disminuyó un 18,4%, lo cual fue parcialmente contrarrestado por una reducción de las importaciones netas de un 12,7%. Esta reducción se debió principalmente al aumento de la exportación de bienes del 25,1% (que supero con creces la disminución de las exportaciones de servicios -18%- y el aumento de las importaciones -5,5%-).
- Por ramas de actividad, la bajada del consumo y de la formación de capital bruto, se vio principalmente reflejada en el volumen de actividad en la construcción (-18,9%) y en los servicios (-4,8%), cuya contribución conjunta al PIB fue del 56,8% (8,1% de la construcción y 48,7% de los servicios). En este contexto, es destacable que la evolución de la industria ha sido creciente durante el periodo, aumentando un 4,8% en comparación con la primera mitad del 2009 (propulsada principalmente por al aumento de las exportaciones de coches y de teléfonos móviles). La Agricultura también aumentó en un 2,5%.

En cuanto a la inflación, hasta junio se mantuvo en niveles aceptables (4,3%), pero tras el aumento de la cuota del IVA al 24%, escaló hasta el 7,14% en julio. Se fijó un nuevo objetivo de inflación para final de año del 7,9%.

La política monetaria anti cíclica continuó hasta abril del 2010, cuando el tipo de interés se situó en el 6,5%. Desde entonces, hasta septiembre (fecha de la elaboración de este informe), el tipo de interés se ha mantenido constante para impulsar la economía sin hacer peligrar el nuevo objetivo de inflación.

Dada la incertidumbre generada por los cambios fiscales, la Inversión Extranjera Directa (IED) ha bajado un 29% en el primer semestre hasta 1.838 millones de euros, como consecuencia de la reducción del valor de los créditos matriz-filial. Las inversiones financiaron el 50% del déficit por cuenta corriente del periodo, que proporcionalmente aumentó hasta llegar al 6,4% del PIB.

En cuanto a las previsiones para 2010 se estima una contracción de la economía entre el 0,5% y el 2% (la previsión del FMI y del Gobierno es de -1,9%), una tasa de inflación en torno al 7,9%, el déficit público entre el 5,9% y el 7% del PIB y un déficit corriente en torno al 5% del PIB. (Ver punto 3.4 Predicciones).

### **2.1. Estructura de la economía**

La estructura del PIB rumano se va acercando a la de un país desarrollado, aunque todavía la aportación del sector agrícola sigue siendo alta, en torno al 6,2% del PIB total en 2009. El sector servicios alcanzó el 50% del PIB, la industria un 23,7% y la construcción un 9,8% del PIB.

Por el lado de la demanda, el consumo es el componente de mayor contribución al PIB con un 80,8%, seguido de la demanda de inversión, 25,6%. El sector exterior siguió contribuyendo negativamente al PIB (-5,9%), pero en una medida mucho menor que en 2008 (-13%) gracias a la fuerte reducción del desequilibrio externo.

<b>TABLA 4. PIB (por sectores de origen y componentes del gasto)</b>	<b>2000</b>	<b>2007</b>		<b>2008</b>		<b>2009</b>	
<b>POR SECTORES DE ORIGEN</b>	<b>% PIB</b>	<b>% PIB</b>	<b>VAR. %</b>	<b>% PIB</b>	<b>VAR. %</b>	<b>% PIB</b>	<b>VAR. %</b>
Agricultura y Silvicultura	10,83	5,77	-15,3	6,69	21,9	6,2	-0,5
Industria, incluida la energía	26,06	24,3	5,4	22,93	1,9	23,7	-4,3
Construcción	4,81	9,12	33,9	10,6	26,1	9,85	-13,6
Total Servicios (excepto construcción), de los cuales:	48,11	49,4	7,8	48,88	6	50,01	-7
<i>Comercio, hostelería, transportes, telecomunicaciones y reparación de vehículos.</i>	21,34	22,7	10,3	21,94	8,1	21,23	-11,2
<i>Actividades financieras, inmobiliaria, alquiler y servicios a empresas.</i>	14,75	13,70	7,2	13,97	5,2	15,09	-5,9
<i>Otros servicios.</i>	12,02	12,96	1,5	12,97	0,7	13,82	-0,2
Impuestos netos de los productos	10,18	11,45	2,4	10,91	5,1	10	-12,4
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>6,3</b>	<b>100</b>	<b>7,3</b>	<b>100</b>	<b>-7,1</b>
<b>POR COMPONENTES DEL GASTO</b>	<b>% PIB</b>	<b>% PIB</b>	<b>VAR. %</b>	<b>% PIB</b>	<b>VAR. %</b>	<b>% PIB</b>	<b>VAR. %</b>
consumo, del cual:	85,93	82,92	10,5	81,78	9,2	80,87	-9,5
consumo efectivo individual de los hogares	77,05	75,29	10,9	74,04	9,4	72,68	-10,0
<i>consumo de los hogares</i>	67,32	65,72	11,9	63,71	9,5	61,35	-10,9
<i>consumo por parte de instituciones sin ánimo de lucro en su servicio a los hogares</i>	1,15	1,19	7,3	1,14	9,3	1,40	6,7
<i>consumo individual de la administración pública</i>	8,59	8,38	-2,3	9,19	8,6	9,93	0,4
consumo colectivo de la administración pública	8,87	7,62	2,4	7,74	5,4	8,18	1,2
formación bruta de capital fijo	18,82	30,2	30,3	31,92	16,1	25,61	-25,3
Variación de inventarios	0,55	0,77	-0,3	-0,65	-517,7	-0,54	65,6
Exportaciones netas	-5,3	13,89	-60	-13,04	6,2	-5,94	38,8
Exportaciones de bienes y servicios	32,83	29,30	7,8	30,43	7,7	31,22	-5,2
Exportaciones de bienes	27,96	23,70	7,3	24,06	3,8	25,07	-3,4
Exportaciones de servicios	4,88	5,61	10,6	6,38	29,5	6,15	-13,6
Importaciones de bienes y servicios	38,13	43,19	27,9	43,47	7,0	37,16	-21,3
Importaciones de bienes	32,74	38,01	30,9	37,69	4,7	30,89	-23,9
Importaciones de servicios	5,39	5,18	3,2	5,79	30,8	6,27	0,5
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>6,3</b>	<b>100</b>	<b>7,3</b>	<b>100</b>	<b>-7,1</b>

**Fuentes:** Elaboración propia a partir de Datos del Instituto Nacional de Estadística de Rumanía (INSSE).

## 2.2. Principales sectores de la economía

## **2.2.1. Agrícolas y de consumo**

### Sector Agrícola

Rumanía es el 6º país de la Unión Europea en cuanto a superficie agrícola (con un 8,1% del total de la UE después de Francia, España, Alemania, Reino Unido y Polonia) y el 5º en superficie arable (después de Francia, España, Alemania y Polonia). En términos productivos, en 2009 Rumanía ha sido el 5º productor agrícola de la UE con un valor añadido bruto de la producción agrícola de 22.550 millones de euros (un 6,9% del total de la UE), de los cuales, 19.935 millones (el 88,4%) correspondieron a productos agrarios (8º de la UE) y 2.615 millones (el 11,6%) a servicios agrícolas (3º de la UE). Dentro de la categoría de los productos agrarios, los vegetales representaron 11.220 millones (7º en la UE) y los animales 8.715 millones (9º en la UE).

La economía agrícola rumana aún está poco integrada en la economía de mercado. A pesar de las amplias ventajas de las que goza (extensión, bajo precio relativo del área cultivable, buena calidad de los suelos o su posición privilegiada para la exportación), el sector agrario rumano no está evolucionando al ritmo que su potencial le permitiría. La gran fragmentación de la tierra existente, las dificultades de financiación y su sistema de distribución ineficiente afectan directamente a la productividad del sector y a la competitividad de sus productos, frenando su desarrollo.

El año 2007, fecha de su adhesión a la UE, marcó una nueva época para la agricultura y el desarrollo rural de Rumanía tanto por la aportación de fondos al sector (unos 10.000 millones de euros para el periodo 2007-2013, aparte de los fondos de preadhesión 153,2 millones de euros anuales desde el 2002) como por la apertura del mercado comunitario para la exportación.

Aunque aún es pronto para evaluar los efectos de la adhesión, se comienza a observar un leve incremento de la capacidad productiva y de exportación. En este entorno, la inversión extranjera (la cual va en aumento) y la capacidad de absorción de los fondos de la UE en el marco de la PAC (hasta ahora inferior a la esperada) jugarán un papel fundamental para hacer que la economía agrícola rumana alcance todo su potencial.

A pesar de que la superficie poseída por agricultores extranjeros no está recogida por ninguna institución pública, según los expertos del mercado los extranjeros tienen aproximadamente el 5% del total del terreno agrícola de Rumanía. Entre los principales inversores destacan los italianos, daneses y holandeses, entre los cuales poseen aproximadamente 450.000 hectáreas del terreno agrícola (3% de las tierras).

### Consumo

Desde el año 2004 hasta el 2007 las ventas del sector minorista crecieron a una tasa de doble-dígito, debido a la entrada de las grandes cadenas internacionales de minoristas y al desarrollo del país. En el año 2008, debido a la caída del consumo traída por la crisis financiera internacional, comenzó una desaceleración del crecimiento (5,3% en comparación con el 2007), que acabó registrando un descenso de las ventas de un 10,9% en el 2009.

Para el 2010 se prevé otra bajada de las ventas del sector minorista, dado que hasta julio han disminuido un 5,6% en comparación con el mismo periodo del año anterior y dadas las medidas de austeridad introducidas y el aumento de impuestos no está previsto que esta situación mejore.

Aún así, el mercado sigue siendo atractivo en el medio plazo (en el 2009 Rumanía fue el segundo país a nivel mundial en el que más minoristas nuevos entraron – con 9 nuevos inversores-, por detrás de EEAU con 21), debido a:

- La relativa baja tasa de penetración que presenta el sector en comparación con el resto de países europeos (se considera que Rumania se encuentra todavía a 5-10 años vista de los líderes de la UE en la curva de madurez del sector de la distribución).
- Las previsiones de crecimiento del país a partir del 2011-2012. (Ver punto 3.4

## Previsiones)

El descenso del consumo y el atractivo del mercado a medio plazo han acelerado el proceso de concentración que está atravesando el sector, dado que muchos de los pequeños participantes no pueden competir en este entorno y están cerrando o siendo adquiridos por cadenas de mayor tamaño. En 2009, los primeros 15 grandes grupos del mercado cubrían el 17,2% de las ventas, frente al 14,7% en 2008 y al 14% en 2007. Ocho de estos pertenecen al sector alimentario/FMCG, cuatro al sector bricolaje, dos a la electrónica y uno a la cosmética. El mercado está dominado por minoristas extranjeros, tan sólo 4 de los 15 grandes grupos son autóctonos.

A pesar de lo anterior, aún sigue existiendo un sector minorista tradicional que aguanta el empuje de las grandes multinacionales, representando el 60% de las ventas del sector en el 2009. Desde la entrada de la economía de libre mercado en el país, este tipo de establecimiento ha visto reducida su presencia (representaba un 88% de las ventas en el año 2002), puesto que el ritmo de vida actual se dirige hacia un menor tiempo de consumo que hace recurrir a las grandes superficies.

De entre las nuevas formas de distribución, es destacable:

- El aumento de cuota de mercado que han experimentado los hipermercados en los últimos años, alcanzando en el 2009 el 17% del total en cuanto a ventas (frente al 10% del 2007, o al 4% del 2005). Éstos están establecidos normalmente a las afueras de las ciudades o en complejos comerciales, concentrándose principalmente en Bucarest y en las ciudades de más de 200.000 habitantes. En las ciudades de menos de 100.000 habitantes, lo normal es encontrar algún centro hard discount dado el escaso poder adquisitivo de los ciudadanos de esas localidades.
- El crecimiento agresivo de las tiendas discount (Plus Discount, Penny Market o Kaufland), que han abierto unidades en muchas ciudades de tamaño medio en Rumania, así como en ciudades pequeñas donde no existen otras formas de comercio moderno. Se introdujeron en el mercado en el año 2005 y en el 2009 ostentan el 5% total de las ventas.

En cuanto al stock de superficie construida de nuevo comercio, fue de 2,15 millones de m<sup>2</sup> a junio del 2010. A la misma fecha, existen 780.000 m<sup>2</sup> en planificación y 123.000 m<sup>2</sup> en construcción. Las operaciones de ampliación de superficie comercial más reseñables en el último año han sido:

- La expansión de Inditex, la cual ha aumentado su porfolio en un 75% entre 2009 y la primera mitad del 2010.
- La apertura del centro comercial Sun Plaza en Bucarest, que ha supuesto una inversión total de 200 millones de euros para la construcción de 210.000 m<sup>2</sup>
- En cuanto a los minoristas de alimentación, los grupos más activos han sido los alemanes Real y Kaufland, con inversiones de 75 y de 50 millones de euros respectivamente en proyectos de expansión. Durante el 2009 Kaufland ha conseguido un préstamo a largo plazo del BERD por valor de 150 millones de euros para proyectos de expansión de 300 millones en Rumanía y Bulgaria.

### **2.2.2. Industriales y de servicios**

#### SECTOR INDUSTRIAL

La actividad industrial en el año 2009 aportó un 23,7% del PIB, empleando alrededor del 23% de la población. A diciembre del 2008 el 41,3% de la IED (2.210 millones de euros) se concentró en la industria.

La estructura de la industria rumana por valor de la producción es la siguiente (datos del 2008):

- La Industria transformadora representa un 78,5%. Sus principales partidas son: la

producción de productos de coque y petróleo (14,9%); la metalurgia y sus manufacturas (13,9%); la industria de la alimentación y bebidas (12%); la fabricación de vehículos terrestres (5,6%); y la industria relacionada con la moda (4,3%).

- La Industria extractiva representa un 4,2% del total y sus principales partidas fueron: la extracción de petróleo y gas natural (1,9%) y la extracción de carbón (0,6%).

<b>TABLA 5. ESTRUCTURA INDUSTRIAL DE RUMANÍA (en % sobre la producción total)</b>	<b>2008</b>
<b>POR SECTORES DE ORIGEN</b>	<b>%</b>
<b>TOTAL INDUSTRIA</b>	<b>100</b>
<b>Industria extractiva</b>	<b>4,2</b>
Extracción de petróleo y gas natural	1,9
Extracción de carbón	0,6
Otras extracciones y servicios conexos	1,7
<b>Industria procesadora</b>	<b>78,5</b>
Productos de coque y petróleo	14,9
Metalurgia y productos metálicos (excepto coches y herramientas)	13,9
Alimentación y bebidas	12
Vehículos terrestres	5,6
Textil , ropas y peletería, marroquinería	4,3
Otros productos minerales	3,8
Químicos	3,5
Caucho y plásticos	3
Maquinaria y herramientas	2,7
Equipamiento eléctrico	2,4
Madera y derivados (excepto muebles)	2,3
<b>Producción y distribución de energía</b>	<b>14,6</b>
<b>Agua, sanidad y gestión de residuos</b>	<b>2,7</b>
Gestión de residuos	2
Otros	0,7

**Fuentes:** Elaboración propia a partir de Datos del Instituto Nacional de Estadística de Rumanía (INSSE).

Después de una contracción de más de un 7% anual durante el periodo 1997-1999 debido a los intensos procesos de reestructuración, la llegada de grandes grupos internacionales atraídos por la buena situación geográfica y los bajos salarios de Rumanía estimuló el crecimiento de la producción.

A partir del 2000 la producción industrial inició un ciclo de crecimiento del orden del 8,2% en 2000 y 2001 y un poco más contenido hasta el 2007, con unos crecimientos de entre el 5% y el 7%. En 2008 fue de uno de los sectores más afectados por la crisis económica mundial, registrando un crecimiento de sólo el 0,9%. Las industrias que soportaron el crecimiento en el periodo 2000-2007 (conforme al índice de producción industrial ajustado del INSSE, con base 100 en Enero del 2005) fueron:

- Automoción: con un aumento 110 puntos porcentuales

- Fabricación de productos de caucho y plástico: 98 puntos
- Fabricación de material eléctrico: 56 puntos
- Bienes de capital : 46,2 puntos
- Industria alimentaria: 42 puntos

Durante el año 2009 la producción industrial ha caído un 5,7% debido a la caída de la industria extractiva (-11,8%), la fabricación de metales (-35,7%) y minerales (-30,6%), prendas de vestir (-25,4%) y ordenadores y electrónicos (-25%), si bien, durante la segunda mitad del año se ha ido recuperando paulatinamente gracias al buen comportamiento de la energía y de la producción de vehículos y material eléctrico.

En los primeros seis meses del 2010 la industria siguió la tendencia de la segunda mitad del 2009 y creció un 4,1% gracias a la producción energética (11,4%), la producción de vehículos (+42,9%), la producción de equipo eléctrico (+38,9%) y la fabricación de metales (+37,2%).

A continuación veremos con más detalle los principales sectores industriales:

### Sector automoción

Con la compra de Dacia por Renault en 1999 y la compra en 2007 de Daewoo por Ford, Rumanía se sitúa entre los primeros mercados del sector de la automoción de Europa del Este. Las inversiones totales en este sector desde 1990 hasta el 2008 han alcanzado los 2.500 millones de euros, contando el mercado con más de 40 proveedores extranjeros relacionados con el sector automoción. En 2008, Ford se implantó en Craiova anunciando inversiones por valor de 675 millones de euros, mientras que Dacia aumentaba la capacidad de producción un 8% respecto a 2007, llegando a las 350.000 unidades. En el 2009 y durante la primera mitad del 2010 se han realizado/anunciado las siguientes inversiones:

- **Ford:** Durante el primer trimestre del 2009 Ford aumentó el capital social de su filial en 250 millones de euros. Más tarde, en Enero del 2010, anunció que iba a aumentar su plan de inversiones hasta 1.200 millones de euros tras recibir un préstamo de €400m del Banco Europeo de Inversiones (BEI). Además de las inversiones propias, la implantación de Ford ha creado un efecto arrastre atrayendo el interés de sus proveedores, de los que se espera una inversión de cerca de 300 millones de euros en los próximos años.
- **Pirelli:** Durante el 2009 el grupo italiano comenzó inversiones por valor de 150 millones de euros, las cuales forman parte de un plan de inversiones de 250 millones de euros hasta el año 2012 (financiado por el BEI en 50 millones). Hasta el momento el grupo ha realizado inversiones en Rumanía por valor de 250 millones de euros en tres instalaciones de producción de neumáticos.
- **Renault:** A finales del 2008 Renault inició las inversiones precisas para la construcción de un centro de pruebas en Titu por valor de 166 millones de euros que han estado paradas en 2009 y finalmente inauguradas en septiembre 2010. El centro de pruebas es el único de la compañía en Europa Central y del Este y cuenta con las instalaciones necesarias para el desarrollo de nuevos modelos.. En los últimos 10 años, a través de su subsidiaria Dacia, Renault ha invertido en Rumanía unos 1.500 millones de euros.
- **Continental:** Pretende mejorar sus instalaciones en Timisoara, invirtiendo unos 50 millones de euros en la construcción de una nueva planta para el procesamiento de materias primas.
- **Daimler:** Está construyendo una planta de componentes para camiones en Sebes. La planta estará en funcionamiento este otoño y proporcionará más de cien empleos. Daimler ya ha trasladado cuatro líneas de producción de Berlín y Stuttgart a Rumanía.

Fruto de estas inversiones, según muestra un análisis de PricewaterhouseCoopers (PwC), la producción de automóviles en Rumanía podría incrementarse en un 75% hasta el año

2014 (hasta las 520.000 unidades desde 296.498 en 2009). Si esto se produjera, sería el tercer mayor ritmo de crecimiento de Europa Central y del Este.

<b>TABLA 6. PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE TURISMOS, VEHÍCULOS COMERCIALES Y AUTOBUSES.</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>Var. %</b>	<b>2009</b>	<b>Var. %</b>	<b>ene.-jun 2010</b>	<b>Var. vs. ene.- jun. 2009</b>
Producción y ensamblaje	241.712	245.308	1,5	296.498	20,9	182.934	30,6
Exportación	122.551	156.098	27,4	258.893	65,9	164.129	35,9
Exportación s/ producción	50,7%	63,6%		87,3%		89,7%	
Importación	248.909	232.555	-6,6	105.960	-54,4	39.650	-29,1
Ventas locales (incluida importación)	366.819	324.080	-11,7	147.962	-54,3	58.950	-25,4

**Fuentes:** Elaboración propia a partir de Datos de la Asociación de Productores e Importadores de Automóviles (APIA)

En 2006 y 2007, en línea con los años anteriores, la producción creció en 9,6% y 13,2% respectivamente, gracias al desarrollo tanto del mercado local, como el de exportación. En el 2008, debido al difícil acceso al crédito, el mercado local disminuyó un 11,7%, decelerando el crecimiento de unidades producidas hasta un 1,5%. Desde entonces el gran impulso de las exportaciones está contrarrestando con creces el declive del mercado local:

- De esta forma, en el 2009 el crecimiento en la producción se volvió a acelerar, aumentando en un 20,9% con respecto al mismo periodo del año anterior. Las exportaciones aumentaron en un 65,9%, representando un 87% de la producción, mientras que las ventas de automóviles en Rumanía disminuyeron un 54,3%.
- Hasta Junio del 2010 la tendencia ha continuado, aumentando un 30,6% las unidades producidas, gracias al aumento del 35,9% de las exportaciones frente al descenso del 25,4% de las ventas locales.
- Los coches exportados representan un 90% del total frente al 30% que representaban en el 2005.

Para impulsar el mercado interno, se lanzó el programa Rabla (Plan Renove) cuyo objetivo es la renovación del parque automovilístico y cuyos resultados están siendo inferiores a los esperados.

Puede encontrar información más detallada sobre el sector automoción en las siguientes páginas web:

- Asociación de Productores de Automóviles (ACAROM): [www.acarom.ro](http://www.acarom.ro)
- Asociación rumana de Productores e Importadores de Automóviles (APIA): [www.apia.ro](http://www.apia.ro)

### Sector energético

En el sector de la energía lo más destacable es el proceso de privatizaciones que se ha llevado a cabo en los últimos años y que todavía no ha finalizado, en los campos de la energía eléctrica, hidrocarburos y en la minería. La privatización ha afectado a algunas de las empresas más emblemáticas de Rumania, como la petrolera S.N.P. PETROM, S.A (cuyo accionista mayoritario es la compañía austriaca OMV); a las filiales de S.C.ELÉCTRICA S.A. (5 ya están privatizadas, incluida Muntenia Sud, que provee a Bucarest), y las distribuidoras de gas S.C. DISTRIGAZ SUD S.A. (comprada por Gaz De France) y S.C. DISTRIGAZ NORD, S.A. (comprada por E.ON).

Actualmente el sector sigue en plena reestructuración. En 2010 se ha aprobado la creación de dos grandes compañías nacionales-Electra y Energética- que incluirán activos de las mayores compañías estatales de producción y suministro de electricidad, la producción, transporte, distribución y suministro de energía térmica y la explotación de minas y canteras de lignito y hulla. La operación reciente más destacada de privatización ha sido el aumento de la participación del grupo checo CEZ en la antigua compañía estatal Electrica Oltenia, del 51% (adquirido en el año 2005 por 151 millones de euros) al 100% (en septiembre del 2009 CEZ pagó 375 millones de euros por el 49% restante de las acciones). Adicionalmente, durante el 2009 CEZ invirtió unos 60 millones de euros en mejorar su red de distribución de electricidad (en el año 2010 planea invertir 50 millones más).

#### *Nuclear - Proyecto Cernavoda:*

Destaca el proyecto para la construcción de 2 nuevos reactores nucleares en la central de Cernavoda, para lo cual ya se seleccionaron 6 inversores internacionales, entre los que está Iberdrola con un 6% de participación. El estado, que en un principio exigió el 51% de las acciones, ahora parece querer reducir su participación ante la falta de recursos. Los inversores han dado de plazo al Gobierno Rumano hasta finales de año para que se decida, amenazando con llegar a abandonar el proyecto si fuera preciso. Adicionalmente se está planificando la construcción de una nueva central nuclear en la zona de Transilvania.

#### *Gas - Proyectos de diversificación*

Rumanía juega un papel central en la política de diversificación de fuentes de suministro de gas a la UE. El Gobierno busca diversificar las fuentes de importación, dado que actualmente su único proveedor es Rusia a través de Ucrania.

Tras la crisis de 2006, cogió fuerza el Proyecto Nabucco, consistente en la creación de un gaseoducto que transporte el gas proveniente de las repúblicas del Cáucaso a través de Turquía, pasando por Rumanía y alcanzando Europa Central. Necesita inversiones de 8.000 millones de euros. Los trabajos de construcción se espera que empiecen en 2011 y el tránsito a través del conducto está programado para 2014 (El proyecto Nabucco está muy avanzado, ya que sus representantes han comenzado las negociaciones con los bancos y ya se ha iniciado la fase de precalificación para los componentes especiales necesarios para el conducto)

Rumanía también podría beneficiarse del proyecto South Stream que fue iniciado por la Federación Rusa, en asociación con el Grupo Italiano ENI, para suministrar gas a Europa Central y del Oeste evitando Ucrania. El Ministerio de Economía ha facilitado al gobierno ruso toda la información necesaria para realizar los estudios de viabilidad y después de la realización de éstos, Rusia podría invitar a Rumanía. Finalmente el Gobierno parece defender asimismo el proyecto AGRI (Azerbaijan, Georgia, Rumania Interconexión), oleoducto por el Mar Negro para traer gas azerí alternativo a Nabucco y South Stream, al ser el que más rápidamente se puede desarrollar y el que mayor garantía de suministro tiene. En septiembre 2010 los presidentes de los países participantes (más el de Hungría) firmaron un acuerdo para impulsar este proyecto que cuenta con la garantía de suministro azerí y que conectaría Asia con Europa por el Mar Negro. Nabucco sigue, no obstante, contando con la prioridad política del Gobierno a pesar de plantear problemas de garantía de suministro del gas.

Los expertos sostienen que el proyecto South Stream aumentaría la dependencia de Rusia, con lo cual se debería dar prioridad a Nabucco. Por otro lado, la inclusión de Rumanía en el South Stream generaría cantidades importantes en concepto de tasas de tránsito y también una vía adicional de importación, que sería muy útil en caso de nuevas divergencias entre Rusia y Ucrania.

#### *Energías renovables – potencial eólico*

En el sector de las energías renovables también existen importantes oportunidades en el campo de la energía eólica o la producción de biocombustibles.

En energía eólica destaca la construcción por EDP de un parque de 90 MW en Medgidia (100 millones de euros) y la finalización por parte del grupo CEZ de las primeras 40 turbinas del proyecto de Dobrogea (el proyecto, que ha supuesto una inversión de 1.100 millones de euros, con 240 turbinas que generarán una capacidad de 600 MW y será finalizado en 2011).

Por su parte Iberdrola Renovables, S.A anunció en Abril 2010 la firma de un acuerdo de interconexión con Transeletrica y el consiguiente inicio del desembarco de la compañía en Rumania. Planea construir 1500 MW entre 2010 y 2017. De completarse la inversión se trataría del parque eólico más grande del mundo (offshore) hasta la fecha, con una inversión cercana a los 2000 millones de € de los que aproximadamente 1/3 se quedarían en Rumania. En este sector también tienen proyectos de inversión otros gigantes europeos como Enel, CEZ y EDP.

En caso de finalizarse todos los proyectos eólicos anunciados este año se pondrán en funcionamiento 600 MW, es decir casi la capacidad de un reactor de la central nuclear de Cernavoda. Asimismo, estos proyectos se traducirán en inversiones de aproximadamente 1.000 millones de euros, cientos de empleos y la instalación de 240 turbinas eólicas.

### Sector metalúrgico

La industria metalúrgica, actividad tradicional en Rumania con marcados puntos débiles como los costes energéticos y la fuerte dependencia de las importaciones de materias primas es, sin embargo, una de las actividades más importantes para la industria rumana. Está compuesta por la industria siderúrgica y la metalurgia no ferrosa.

Fruto de las privatizaciones tras el comunismo, grandes grupos internacionales se han instalado en el mercado rumano en la última década atraídos por la cualificada y barata mano de obra y el superávit de la balanza comercial sectorial: El grupo Mittal-Arcelor; los grupos Metchel y TMK (Rusia) y el grupo Tenaris (Luxemburgo). A Diciembre del 2008 el 6,9% de la IED acumulada (3.391 millones de euros) se concentraba en la industria siderúrgica.

Desde 2004 hasta 2007 la producción creció un 5% hasta las 6,3 millones de toneladas. A partir del 2008 la producción ha disminuido considerablemente, un 23% en 2008 y un 44% en 2009 hasta los 2,7 millones de toneladas, registrando las caídas más profundas desde hace 40 años. Se espera que para el 2011 el mercado vuelva a crecer, dado que durante el 2010 se están recuperando la mayoría de industrias consumidoras de metales (a excepción de la industria naval y la construcción).

Recientemente se han anunciado los siguientes planes de inversión:

- ArcelorMittal: La multinacional acerera anunció en septiembre del 2009 que si las condiciones del sector del acero lo permiten, invertirá entre 150 y 200 millones de euros en una nueva planta de procesado de coque en 2011.
- Transdanube Industries (TDI) comenzó en julio del 2010 los trabajos de la nueva planta integrada de acero que montarán en Oltenia (provincia de Calarasi) y que producirá al año 500.000 toneladas de barras para la construcción. La inversión será de 150 millones de euros, creará aproximadamente 300 empleos directos y está previsto que la producción comience en 2013.

### Sector alimentación

La industria alimentaria ha sido una de las que más ha crecido en los últimos años. Incluso con la disminución del consumo del 10% en el 2009, la industria rumana presentó un índice de producción industrial ajustado de 144% frente a uno de 140% en el 2008 (Base 100 en 2005).

Hasta la fecha varios grupos internacionales han realizado cuantiosas inversiones en la industria alimentaria. A Diciembre del 2008 la Inversión Extranjera Directa en alimentación y bebidas representaba un 4,6% del total, con 2.210 millones de euros invertidos. Algunas de las principales empresas del sector son: Bunge y Cargill en el sector de las grasas comestibles; el grupo Italiano Rico Scotti en la producción y comercialización de arroz; Smithfield Foods, Campofrío y Reinert en el mercado cárnico; La Dorna y Danone en lácteos y Schweppes y Pepsi Américas en refrescos. También están presentes en el mercado las multinacionales multi-producto Nestle y Kraft Foods.

Destaca el hecho, de que a partir del 2010 se permite la exportación de carne de cerdo desde Rumanía al resto de la UE.

### Sector farmacéutico

Después de un crecimiento anual del 30% en el periodo 2004-2006, el ritmo de crecimiento se ha decelerado progresivamente hasta acabar registrando un crecimiento negativo del 1,7% en el 2009, alcanzando un volumen de negocio de 1.912 millones de euros. En el año 2010 está previsto que las empresas farmacéuticas aumenten sus ventas en valor considerablemente, debido a la subida de precios que se produjo el 1 de Abril y a la promoción de medicamentos más caros.

En el 2009 el canal retail representó el 85% del mercado y los hospitales y clínicas el 15% restante, siendo los medicamentos cardiovasculares los más vendidos. Los principales competidores en el mercado son: Sanofi-Aventis /Zentiva (10,1% de la cuota del mercado), Hoffmann la Roche (9%), Pfizer/Wyeth 6,6% y GlaxoSmithKline (6,4%). El sector tiende a la concentración, con las 20 mayores empresas controlando el 80% de la cuota de mercado en 2009, frente al 70% en 2008.

#### Sector aeronáutico:

Durante la década de los 90, tras el comunismo, la producción aeronáutica entró en declive. La mayoría de empresas locales (de capital público) comenzaron a tener problemas de liquidez. Los expertos aseguraron que para el desarrollo del mercado local, se debían establecer acuerdos con grupos extranjeros. El primer acuerdo se firmó en 2002, pero ha sido en el año 2010 cuando se le ha dado un impulso mayor al sector:

- En el año 2002, el fabricante local de helicópteros IAR Ghimbav establecido en Brasov y el consorcio Hispano-Franco-Alemán Eurocopter se fusionaron dando lugar a la joint venture Eurocopter Romania (Eurocopter contaba con el 51% de las acciones), dedicada a la fabricación de componentes para helicópteros.
- El grupo EADS (mediante su subsidiaria alemana Premium Aerotec) firmó el 3 de marzo del 2010 un contrato de colaboración con la empresa pública local IAR Brasov, a través del cual obtuvo el usufructo sobre un terreno de 60.000 m<sup>2</sup>, donde realizará una inversión tipo greenfield en una fábrica de componentes para aviones. La inversión total supondrá unos 90 millones de euros y se finalizará en los últimos meses del 2011.
- A mediados de Junio del 2010, el Gobierno de Rumanía firmó otro acuerdo con Eurocopter para desarrollar un centro aeroespacial en Ghimbav (Brasov), para la fabricación, montaje y mantenimiento de helicópteros.
- La española Aernnova (filial de Gamesa establecida en el parque tecnológico de Alava) va a acometer inversiones en el año 2010 para la instalación de una fábrica de componentes para el sector aeronáutico (utillajes metálicos) para modelo A-350 de Airbus. Según i9nformaciones de prensa la inversión creará 2.000 puestos de trabajo. La filial rumana de Aernnova se llama Aernnova European Components SRL.

#### SERVICIOS

La importancia del sector servicios en la economía no ha dejado de aumentar en los últimos años a consecuencia del proceso de transición económica. En 1990 el sector terciario (sin contar la construcción) representaba apenas el 26,5% del PIB, aumentando durante estos últimos 19 años hasta situarse en un 50,01% y emplear al 39,8% de la población.

A pesar de que el peso sobre el total de la economía no ha dejado de aumentar en ningún momento, dado el empeoramiento general de la economía, la contribución del sector al PIB ha descendido en un -7% en el 2009 y en un -4,8% en los primeros seis meses del 2010.

Las principales actividades de servicios son las siguientes:

#### Construcción

La construcción ha registrado un importante aumento en los últimos años, pasando de representar el 4,8% del PIB en el 2000 al 9,9% en el 2009, empleando al 8% de la población. Si bien, debido a la rigidez crediticia en la economía y al aumento del desempleo, en el año 2009 las obras de construcción registraron descensos de aproximadamente un 12,2% (la edificación cayó un 12,3% y la obra civil un 12,6%).

Durante el primer semestre del 2010 la construcción de edificios acentuó su caída (-30,6% en comparación con el mismo periodo del 2009), mientras que la obra civil parece haberse estabilizado (-0,1%). Las obras de construcción registraron en su conjunto una caída del 16%.

A principios de año se pensaba que podría haber una recuperación del mercado durante la segunda mitad del 2010 principalmente propulsada por la construcción de infraestructuras<sup>2</sup>, si bien los ajustes presupuestarios y la falta de organización en las licitaciones, han detenido parte de los planes de inversión. Hasta Junio del 2010, de los 72 contratos que se adjudicaron, sólo uno se destinó a la construcción de autopistas (el de la circunvalación de Sibiu por valor de 9,8 millones de euros) y 2 para vías menores de circunvalación (Caransebes y Cluj), siendo el resto contratos de rehabilitación y servicios. En la segunda mitad del 2010 la Compañía Nacional de Autopistas y Carreteras Nacionales CNADNR pretende sacar a concurso todos los tramos del corredor IV (Nadlac-Constanta), que serán financiados por fondos europeos y su longitud total será de unos 280 km (Ver punto 2.4 Infraestructuras de Transporte para más información acerca del estado de las infraestructuras).

Por otro lado, la extensión de la contracción crediticia, la aplicación de las medidas de austeridad y el aumento de los impuestos, han hecho que el sector residencial evolucione peor de lo esperado. Para fomentar el mercado de la construcción, el gobierno ha relanzado el programa "Prima casa" en enero del 2010, mediante el cual garantiza a las unidades familiares frente a los bancos en la compra de su primera vivienda (la garantía es de un 80% sobre el precio).

La recuperación a corto/medio plazo del sector, dependerá en gran medida de la habilidad del Gobierno para poder realizar las inversiones previstas en infraestructuras, ya sea mediante el presupuesto del estado (se ha propuesto el aislar determinadas inversiones en infraestructuras a la hora de calcular el déficit público) o sacando los proyectos en concesión mediante el régimen PPP.

Los acontecimientos más destacables en el sector durante el último año han sido los siguientes:

- La Cancelación del contrato de la que iba a ser la primera autopista financiada en régimen de PPP, la autopista Comarnic-Brasov (58 km): El consorcio greco-francés Vinci-Aktor fue el ganador de la subasta en 2009 para la construcción y posterior explotación durante 30 años del tramo de autopista (la inversión total iba a ser de 1.500 millones de euros, suponiendo el importe de las obras 1.180 millones). En abril de 2010 la constructora abandonó el proyecto al no conseguir la financiación necesaria para llevarlo a cabo, ante la negativa del ministerio de Transportes a modificar las condiciones del contrato de concesión. El Gobierno planea sacar a concurso de nuevo el contrato.
- En septiembre del 2010 salió a licitación, por valor de 120 millones de euros, la construcción de una pista de aterrizaje y despegue de 3.500 metros en el aeropuerto de Cluj-Napoca.
- Inauguración de los primeros 42 kilómetros de la Autovía de Transilvania (A3) en diciembre del 2009. La autovía tendrá un coste total de 5.000 millones de euros y dada la falta de presupuesto actual, el gobierno se está planteando concederla en régimen de PPP.
- El BEI y Metrorex firmaron un contrato de préstamo por 395 millones de euros en noviembre 2009 que podrá aumentar hasta 500 millones de euros, con destino a

---

<sup>2</sup> En 2010 el Ministerio de Transporte preveía ofrecer licitaciones por valor de 2.000 millones de euros para en el periodo 2010-2011, para rehabilitar 550 km de carreteras nacionales y construir 50 km de autopistas y 24 km de circunvalaciones. En 2009, los 11 mayores contratos para autopistas y rehabilitación de carreteras nacionales tuvieron un importe total de 806 millones de euros sin IVA

las líneas de metro Raul Doamnei – Parc Drumul Taberei y Parc Drumul Taberei – Academia Militara.

### Telecomunicaciones y Tecnología de la Información

El sector de nuevas tecnologías en Rumanía se perfila como uno de los más interesantes para invertir, debido a la existencia de una fuerza de trabajo altamente cualificada, tanto en ingeniería informática como en desarrollo de software, con unos costes salariales sensiblemente inferiores a los soportados en países desarrollados y unas compañías que gozan de una considerable experiencia. Este mercado no ha pasado desapercibido para las grandes multinacionales, estando implantadas compañías como Microsoft, Alcatel, Siemens, Motorola, Nokia, Cisco, Ericsson u Oracle.

En cuanto a las telecomunicaciones, pesar de la situación coyuntural actual, Rumania se encuentra en una posición privilegiada en lo relativo a las nuevas tecnologías por sus necesidades de expansión, y continua siendo un mercado de interés para los inversores extranjeros. Rumanía tiene fondos asignados de la UE por valor de 383 millones de euros, de los cuales el 70% se destinarán a mejorar las infraestructuras para las telecomunicaciones de banda ancha

#### *Telefonía fija*

El 1 de enero del 2003 se liberalizó el mercado de la telefonía fija, poniendo fin al monopolio que mantenía la operadora RomTelecom. Esto ha permitido a otros inversores (UPC, RCS&RDS) entrar en el mercado, atraídos por el índice de penetración de la telefonía fija a nivel de población (próximo al 24% de cobertura en 2009) y el número de usuarios en Rumanía (que es mucho más bajo que en otros países de la región, como Chequia, Bulgaria o Polonia). En el 2009 el número de clientes de telefonía fija cayó de 3,6 millones de usuarios a 3,4 millones. La penetración ha bajado del 17% al 16%.

#### *Telefonía móvil*

Otro segmento interesante del mercado es el de telefonía móvil, que ha experimentado un crecimiento muy notable en los últimos 4 años. La cifra de 13,67 millones de líneas de 2006 prácticamente se ha doblado y el número de SIM activas a finales de 2009 era mayor que el número de habitantes, 24,4 millones. Las líneas con contrato mensual suponen un 40% del total (9,66 millones) y de ellas el 30% pertenecen al sector empresarial. El índice de penetración de la telefonía móvil en 2009 fue del 135% frente al 129% en 2008). Los principales competidores en el mercado son: Orange (con un 37,2% de la cuota de mercado), Vodafone (33,2%), Cosmote (23,8%), Zapp (1,2%) y RCS/RDS (4%).

#### *Internet*

El acceso a internet a través de banda ancha se ha incrementado un 6% desde diciembre de 2008, llegando a las 2,65 millones de conexiones. Esta situación hace que la tasa de penetración en la población sea de 12,3 puntos de conexión por cada 100 habitantes y de 36,20 puntos por cada 100 viviendas. En el sector empresarial, la situación no mejora y según Eurostat, Rumanía presenta el peor porcentaje europeo de empresas con acceso a internet de banda ancha con tan sólo un 41%.

#### Turismo

Rumanía dispone de un importante potencial turístico gracias a su riqueza natural, cinegética y cultural, aunque presenta problemas de competitividad frente a otros países de la UE como consecuencia de una escasa calidad de la oferta y unas infraestructuras claramente insuficientes.

Actualmente el gobierno está realizando esfuerzos para potenciar el sector turístico. En noviembre del 2009 el Ministerio de Turismo y Desarrollo anunció que se van a destinar 108,08 millones de euros (con un 84% de los fondos asegurados por la Unión Europea y el resto por fondos nacionales) para "la creación, desarrollo y modernización de la infraestructura de turismo para aprovechar los recursos naturales y aumentar la calidad de los servicios turísticos". Adicionalmente Rumanía está invirtiendo en una campaña para

promocionar su imagen turística. Como parte de esta campaña, Rumanía contrató mediante concurso a un consorcio liderado por la empresa española THR para que creara un logo de imagen del país.

Los expertos recomiendan promocionar los circuitos culturales, el turismo balneario, el turismo rural, el turismo de aventura y el turismo city-break. No se considera adecuado promocionar el turismo de playa dada su desventaja con otros mercados (Bulgaria sin ir muy lejos).

La oferta hotelera es escasa y no existen inversiones serias en los servicios de ocio complementario. Para 2010 se han anunciado 42 proyectos hoteleros por valor de 40 millones de €, de los que en Abril del 2010, 25 estaban en fase de construcción, 9 en fase de diseño y 8 en planificación.

#### *Evolución del sector durante el 2009 y primer semestre del 2010*

Durante el 2009, ante la crisis y en contraste con los últimos años, la recepción de turistas en establecimientos turísticos registró un descenso del 13,8% hasta los 6,14 millones de recepciones, mientras que las visitas de extranjeros a Rumanía disminuyeron en un 14,5% hasta los 7,58 millones. El 79,2% de los turistas fueron rumanos y el restante 20,8% extranjeros. El 95,1% de los visitantes extranjeros procedieron de países europeos, y el 63,4% procedentes de la UE. Dentro de la UE, destacaron los turistas procedentes de Hungría (38,3%), Bulgaria (18,3%), Alemania (9,2%) e Italia (7,8%).

Durante el primer semestre del 2010 en comparación con el mismo periodo del año anterior, también disminuyeron el número de turistas, pero en una proporción menor que el 2009. La recepción de turistas en establecimientos turísticos registró un leve descenso del 3%, mientras que las visitas de extranjeros a Rumanía disminuyeron en un 3,4%. El 76,5% de los turistas fueron rumanos y el restante 23,5% extranjeros. El 94,8% de los visitantes extranjeros procedieron de países europeos, y el 62% procedentes de la UE. Dentro de la UE, destacaron los turistas procedentes de Hungría (26,1%), Bulgaria (10,8%), Alemania (5,2%) e Italia (4,5%).

#### *Otros datos de interés*

Durante el 2009 las pernoctaciones en centros de recepción de turistas disminuyeron en un 16,4% en comparación con el 2008. El índice de utilización neta de las plazas de alojamiento fue de 28,4%, disminuyendo un 6,6% frente a 2008. Por tipo de establecimiento, el 74,1% de las llegadas fueron a hoteles.

En el primer semestre del 2010, las pernoctaciones en centros de recepción de turistas disminuyeron en un 3,7% en comparación con el mismo periodo del año anterior. El índice de utilización neta de las plazas de alojamiento fue de 22,1% disminuyendo un 1,6% frente al mismo periodo del año anterior. Por tipo de establecimiento, el 75,7% de las llegadas fueron a hoteles. Según la Asociación Nacional de Agencias de Viaje, en la segunda mitad del 2010 se espera que la cifra de recepción de turistas se estabilice, pudiendo incluso aumentar ligeramente.

#### Otros servicios

*Asesorías:* Las auditoras, consultorías y despachos de abogados, que han estado viviendo un momento de expansión hasta el 2008, han visto su actividad disminuida en 2009 dada la menor actividad económica. El hecho de que la normativa en Rumanía sea complicada y variable, fomenta el negocio de estas asesorías.

*Banca:* Ver punto 7.1 Sistema Bancario

### **2.3. El sector exterior: relaciones comerciales**

#### Principales socios comerciales.

Las importaciones rumanas en 2009 procedieron principalmente de Alemania (17,3%), Italia (11,7%), Hungría (8,4%), Francia (6,2%) y China (4,9%). Todos los países han sufrido descensos superiores al 25% sus exportaciones Rumanía, a excepción de Bulgaria, que sólo disminuyó sus exportaciones en un 3,49% y pasa a ocupar el puesto décimo

tercero del ranking de países suministradores. El descenso más reseñable fue Rusia, que disminuyó sus exportaciones en un 55,05% respecto de 2008.

<b>TABLA 7. PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>		<b>2008</b>		<b>2009</b>	
(Datos en millones de euros)			%		%		%
Alemania	6.177	8.755	17,17	9.189	16,3	6.727,2	17,3
Italia	5.955	6.485	12,72	6.384	11,4	4.572,4	11,7
Hungría	1.331	3.534	6,93	4.177	7,4	3.254,7	8,4
Francia	3.214	3.185	6,25	3.204	5,7	2.394,8	6,2
China	1.743	1.670	3,3	2.413	4,3	1.901,7	4,9
<b>TOTAL IMPORTACIONES</b>	<b>40.746</b>	<b>50.993</b>	<b>100</b>	<b>56.336</b>	<b>100</b>	<b>38.896,9</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística de Rumanía ([www.insse.ro](http://www.insse.ro))

<b>TABLA 8. PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>		<b>2008</b>		<b>2009</b>	
(Datos en millones de euros)			%		%		%
Alemania	4.637	5.013	17,05	5.553	16,5	5.465,7	18,8
Italia	4.060	4.980	16,94	5.182	15,4	4.469,8	15,3
Francia	1.938	2.270	7,72	2.478	7,4	2.384,3	8,2
Turquía	1.995	2.071	7,04	2.204	6,5	1.451,2	5,0
Hungría	1.276	1.637	5,57	1.708	5,1	1.263,6	4,3
<b>TOTAL EXPORTACIONES</b>	<b>25.850</b>	<b>29.402</b>	<b>100</b>	<b>33.627</b>	<b>100</b>	<b>29.116,3</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística de Rumanía ([www.insse.ro](http://www.insse.ro))

#### *Principales sectores de intercambios con el exterior.*

Los cinco principales productos importados en 2009, que representaron el 32,72% del total importado, fueron los siguientes: Maquinaria eléctrica (8,20% del total); Combustibles fósiles (7,44%); Vehículos terrestres (6,52%); Equipamiento de telecomunicaciones (5,55%) e Hilados, tejidos y artículos textiles (5,01%). Destacan la fuerte caída de las importaciones de vehículos y productos del petróleo y el aumento - en la cuota de participación de las importaciones totales- de las importaciones de maquinaria eléctrica y equipamiento de telecomunicaciones. Desaparecen de la lista de principales productos de importación el hierro y acero (5,6% en 2008) y la maquinaria industrial, equipamiento y sus partes (5%).

<b>TABLA 9. PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>		<b>2008</b>		<b>2009</b>	
(Datos en millones de euros)			%		%		%
Maquinaria eléctrica, su equipamiento y partes	3.074	3.649	7,16	3.946,4	7,01	3.190,8	8,20
Combustibles fósiles, productos del petróleo y sus destilados	3.689	3.837	7,52	5.005,3	8,88	2.894,0	7,44
Vehículos terrestres	4.308	6.579	12,9	6.408,8	11,37	2.537,5	6,52

Aparatos y equipamiento de telecomunicaciones para grabar y reproducir sonidos e imágenes	1.128	1.803	4,42	2.295,4	4,07	2.157,0	5,55
Hilados, tejidos, artículos textiles y otros productos relacionados	2.658	2.760	6,77	2.450,8	4,35	1.948,2	5,01
<b>TOTAL IMPORTACIONES</b>	<b>32.568</b>	<b>40.746</b>	<b>100</b>	<b>56.336</b>	<b>100</b>	<b>38.896,9</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística de Rumanía ([www.insse.ro](http://www.insse.ro))

Los principales productos exportados por Rumanía en 2009, representando el 42,02% del total exportado, fueron los siguientes: Vehículos terrestres (12,12% del total); Maquinaria eléctrica (11,03%); Ropa y complementos, sin incluir artículos tejidos (7,80%); Equipamiento de telecomunicaciones (5,98%) y Combustibles fósiles, productos del petróleo y sus destilados (8%).

Destaca el fuerte aumento tanto relativo como absoluto de la exportación de vehículos, el aumento relativo de la exportación de equipamiento de telecomunicaciones, el mantenimiento en términos relativos de las ventas al exterior de maquinaria eléctrica y ropa y complementos y la caída de la ventas de productos del petróleo.

<b>TABLA 10. PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>		<b>2008</b>		<b>2009</b>	
(Datos en millones de euros)			<b>%</b>		<b>%</b>		<b>%</b>
Vehículos terrestres	1.598	2.399	8,16	2.816	8,37	3.528,7	12,12
Maquinaria eléctrica, su equipamiento y partes.	2.623	3.185	10,83	3.700	11	3.212,3	11,03
Ropa y complementos, sin incluir artículos tejidos	3.539	3.218	10,94	2.832	8,42	2.272,5	7,80
Aparatos y equipamiento de telecomunicaciones para grabar y reproducir sonidos e imágenes	238	304	1,03	1.024	3,05	1.741,6	5,98
Combustibles fósiles, productos del petróleo y sus destilados	2.341	2.010	6,84	2.695	8,01	1.484,0	5,10
<b>TOTAL EXPORTACIONES</b>	<b>25.850</b>	<b>29.402</b>	<b>100</b>	<b>33.627</b>	<b>100</b>	<b>29.116,3</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística de Rumanía ([www.insse.ro](http://www.insse.ro))

### Servicios

En el año 2007 las importaciones totales de Rumanía en servicios fueron de 10.169 millones de USD a precios corrientes, mientras que las exportaciones para ese mismo año se situaron en 10.445 millones de USD, según datos de UNCTAD.

Dentro de las importaciones de servicios por el país destacaron los servicios de transporte, financieros, viajes y otros. En las exportaciones destacaron igualmente los servicios de transporte, financieros, viajes y comunicaciones.

<b>TABLA 11. PRINCIPALES SERVICIOS IMPORTADOS POR RUMANÍA</b>					
<b>Millones de USD (precios corrientes)</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
Transportes	1.133	1.500	1.966	2.404	3.274
Viajes	479	539	925	1.310	1.535
Comunicaciones	86	203	361	487	578
Construcción	32	84	197	232	509



ITT	45	83	351	422	457
Seguros	124	109	132	142	179
Servicios Financieros	83	117	160	228	1.609
Royalties y licencias de patentes	80	108	173	236	242
Otros servicios a empresas	750	943	1.053	1.346	1.559
Servicios de ocio	101	143	108	94	105
Servicios Gubernamentales	45	50	93	126	122
<b>Todos los sectores</b>	<b>2.958</b>	<b>3.879</b>	<b>5.519</b>	<b>7.027</b>	<b>10.169</b>

Fuente: UNCTAD ([www.unctad.org](http://www.unctad.org))

TABLA 12. PRINCIPALES SERVICIOS EXPORTADOS POR RUMANÍA					
Millones de USD (precios corrientes)	2003	2004	2005	2006	2007
Transportes	1.205	1.559	1.474	1.883	2.534
Viajes	449	503	1.051	1.308	1.467
Comunicaciones	238	296	674	1.102	1.107
Construcción	106	120	195	264	285
ITT	108	143	332	474	595
Seguros	48	26	28	24	23
Servicios Financieros	51	74	104	115	1.705
Royalties y licencias de patentes	3	8	48	35	41
Otros servicios a empresas	674	647	1.058	1.716	2.535
Servicios de ocio	118	214	92	83	106
Servicios Gubernamentales	28	24	27	27	47
<b>Todos los sectores</b>	<b>3.028</b>	<b>3.614</b>	<b>5.083</b>	<b>7.031</b>	<b>10.445</b>

Fuente: UNCTAD ([www.unctad.org](http://www.unctad.org))

### Balanza de Pagos

TABLA 13. BALANZA DE PAGOS (Datos en millones de euros)	2006	2007	2008	2009
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	-10.156	-16.715	-16.158	-5.054
Balanza Comercial (Saldo)	-11.759	-17.822	-19.111	-6.753
Balanza de Servicios (Saldo)	5	409	658	-267
Transporte	-418	-576	-13	73
Turismo y viajes	-2	54	-118	-172
Otros Servicios	422	932	791	-169
Balanza de Rentas (Saldo)	-3.245	-4.125	-3.683	-2.131
Del trabajo	887	1.146	1.041	424

De la inversión directa	-3.336	-4.334	-2.969	-1.063
De la inversión en cartera	-97	183	163	215
Otras inversiones de capital	-703	-1.121	-1.918	-1.710
Balanza de Transferencias (Saldo)	4.844	4.825	5.976	4.097
Administraciones Públicas	206	-296	925	757
Resto Sectores (Remesa de Trabajadores, otras)	4.638	5.123	5.051	3.340
<b>CUENTA DE CAPITAL</b>				
Transferencias de capital	-26	707	617	504
Administraciones Públicas	-141	608	480	415
Otros Sectores	115	100	136	88
Compras o ventas no materiales o financieras	1	111	3	29
<b>CUENTA FINANCIERA</b>				
Inversiones directas	8.723	7.047	9.307	4.765
Inversiones de cartera	-195	483	-562	526
Otras inversiones en capital	6.271	13.925	8.718	1.110
Derivados financieros	-85	-298	-290	-4
Reservas	-5.159	-4.504	37	-1.124
Errores y Omisiones	624	-752	-1.673	-752

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del Banco Nacional de Rumanía (BNR)

#### Evolución de la deuda externa.

<b>TABLA 14. EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA A M/L PLAZO DE RUMANIA</b>				
(En millones de Euros)	Total	Servicio de la deuda	% de total de la deuda sobre el PIB	% del servicio de la deuda sobre exportaciones
<b>2006</b>	28.622	6.500	28,1%	20,7%
<b>2007</b>	38.711	8.466	33,6%	23,2%
<b>2008</b>	51.762	13.056	40,1%	29,3%
<b>2009</b>	65.707	11.958	55,3%	31,6%
<b>2010 (Hasta Junio)</b>	71.213	5.918	n.d.	29,3%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del Banco Nacional de Rumanía (BNR)

#### Relaciones comerciales con España.

El comercio bilateral en el último año ha sufrido una importante caída en el volumen de los intercambios en contraposición con las altas tasas de crecimiento que se habían producido en los últimos años.

Las exportaciones españolas a Rumania, después de ocho años de crecimiento, descendieron a 670 millones de euros, un 36,44% menos que en 2008. Dicha reducción es consistente con la caída generalizada de las importaciones rumanas (-30,15%) aunque mayor que ésta.

Los sectores en los que se concentraron principalmente nuestras exportaciones durante

2009 fueron: maquinaria (18,43%); vehículos automóviles y sus componentes (13,51%); aparatos y materiales eléctricos (8,33%); carne y despojos comestibles (6,18%) y productos cerámicos (4,14%). En el siguiente cuadro se desglosa para cada partida, los productos más representativos.

Se observan caídas superiores a la media (-36,4%) en las exportaciones de vehículos (-66%), productos cerámicos (-63,8%) y maquinaria (-39%) y aumentos respecto a 2008 en las prendas de vestir (75%), carnes (21,4%) y pescado congelado.

<b>TABLA 15. PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>		<b>2008</b>		<b>2009</b>	
(Datos en miles de euros)			%		%		%
<u>84 – Máquinas y aparatos mecánicos</u>	179.748	245.813	27,84	204.135	19,34	123.637	18,43
87—Vehículos automóviles	176.227	269.556	30,52	267.882	25,39	90.605	13,51
<u>85 – Aparatos y material eléctricos</u>	61.939	70.486	7,98	83.675	7,93	55.860	8,33
<u>02 -- Carne y despojos comestibles</u>	25.817	18.137	2,05	34.101	3,23	41.474	6,18
69-- Productos cerámicos	59.765	81.210	9,20	76.734	7,27	27.774	4,14
<u>62-- Prendas de vestir, no de punto</u>	12.106	8.840	1,00	14.431	1,37	25.380	3,78
<u>73 – Manufacturas de fundición de hierro y acero</u>	14.818	21.903	2,48	35.848	3,40	24.396	3,64
39—Materias plásticas y sus manufacturas	25.272	31.321	3,55	26.968	2,56	23.582	3,52
<u>03-- Pescado, crustáceos y moluscos</u>	5.273	9.323	1,06	15.722	1,49	18.364	2,74
61-- Prendas de vestir, de punto	3.923	5.571	0,63	13.158	1,25	16.800	2,50

Fuente: Estacom, ICEX

Entre 2006 y 2009, las importaciones españolas de productos rumanos registraron un crecimiento del 25%, pasando de 630 a 788 millones de € en el periodo. En 2009 el incremento anual ha sido inferior que en años anteriores pero aún así las importaciones aumentaron un 4,69% respecto a 2008 en un contexto de reducción generalizada de nuestras compras al resto del mundo, que cayeron un 26,2% respecto a 2008.

Las principales productos importados del Rumania en 2009 fueron: cereales (22,35%); vehículos automóviles (21,36%); aparatos y materiales eléctricos (12,07%); maquinaria (7,04%); y muebles (5,47%). En el siguiente cuadro se desglosa para cada partida, los productos más representativos.

Destaca ante todo el fuerte aumento de la importación de cereales (+601%), así como los aumentos en vehículos (14%), aparatos eléctricos (33%) o caucho (81%). Descendieron por el contrario nuestras compras de fundición de hierro (-33%), prendas de vestir (-3%) o muebles (-10%).

<b>TALA 16. PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>		<b>2008</b>		<b>2009</b>	
(Datos en miles de euros )			%		%		%
10-- Cereales	52.090	8.421	1,49	25.196	3,33	176.245	22,35

87-- Vehículos automóviles	60.144	65.101	11,51	147.374	19,49	168.429	21,36
85 -- Aparatos y material eléctricos	65.033	72.770	12,87	71.383	9,44	95.225	12,07
84 -- Máquinas y aparatos mecánicos	30.913	53.168	9,40	55.909	7,39	55.537	7,04
94 - Muebles, sillas y lámparas	17.326	21.618	3,82	48.694	6,44	43.167	5,47
40 - Caucho y sus manufacturas	20.769	16.264	2,88	16.202	2,14	29.418	3,73
62 -- Prendas de vestir, no de punto	43.228	27.709	4,90	29.414	3,89	23.693	3,00
73-- Manufacturas de fundición, de hierro y acero	13.668	17.960	3,18	27.321	3,61	18.550	2,35
61-- Prendas de vestir, de punto	33.693	24.287	4,30	21.864	2,89	16.761	2,13
64-- Calzado y sus partes	20.698	17.931	3,17	18.141	2,40	15.188	1,93

Fuente: Estacom, ICEX

En los últimos años el saldo comercial entre España y Rumanía ha sido superavitario, siendo la tasa de cobertura del 166% y del 139% en 2007 y 2008 respectivamente.

Esta situación ha cambiado en 2009 como consecuencia de la fuerte recesión que afecta a Rumania, y la consiguiente caída de nuestras exportaciones al país, caída que, no obstante, fue superior a la reducción de la demanda de importaciones rumana y que se explica, entre otras, por la importante caída de nuestras ventas de vehículos (partida 87) que pasaron de 267 millones en 2008 a 90 en 2009.

De otro lado nuestras importaciones aumentaron un 4,6% hasta los 788,6 millones de €, en un contexto de caída generalizada de las importaciones (26,4%) en buena parte por el fuerte aumento de las compras de cereales rumanos (176 frente a 25 millones de € en 2008).

Como consecuencia de lo anterior nuestra balanza comercial ha vuelto a ser deficitaria con Rumanía por valor de 117,9 millones de €, cosa que no ocurría desde mediados de la década. La tasa de cobertura para 2009 ha sido del 85%.

Las exportaciones españolas a Rumania supusieron en 2007, 2008 y 2009 un 0,52%, 0,56% y 0,42% respectivamente del total de exportaciones españolas, mientras que las importaciones supusieron en 2007, 2008 y 2009 un 0,20%, 0,27% y 0,38% respectivamente.

TABLA 17. BALANZA COMERCIAL BILATERAL (Datos en miles de euros)	2006		2007		2008		2009	
			%		%		%	
Exportaciones españolas	758.228	883.068	16,46	1.049.614	18,85	670.701	-36,44	
Importaciones españolas	630.113	565.406	-10,2	756.288	33,76	788.653	4,69	
Saldo	128.116	317.662	149,0	293.325	-7,66	-117.952	-140,21	
Tasa de cobertura (%)	120,4	166,24	29,72	138,78	-11,14	85,04	-38,72	

Fuente: Estacom, ICEX

Los intercambios turísticos entre los dos países no son significativos ya que representan menos de un 1% del total del turismo rumano. De acuerdo con los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística de Rumanía, en los últimos años se ha registrado un gran aumento, pasando de unos 43.000 turistas en el año 2006 a 70.000 españoles aproximadamente en 2007, con un incremento del 62,79%. En el año 2008 se recibieron más de 71.000 turistas españoles, lo que supone un incremento del 1,43% respecto al

año anterior. Con respecto al tipo de turismo, continúa predominando el turismo cinegético, rural y de negocios.

## **2.4. Infraestructura de Transporte**

### Comunicaciones por vía aérea

Rumania cuenta con diecisiete aeropuertos nacionales, de los que sólo cuatro tienen categoría de aeropuertos internacionales: Otopeni, Baneasa, Timisoara y Constanza. Actualmente se está planificando realizar un aeropuerto en Brasov, aunque la falta de fondos presupuestarios podría demorar el proyecto.

Los aeropuertos más concurridos son Otopeni (45,3% de la actividad por salida y recepción de aviones) donde se concentra gran parte del tráfico exterior, Baneasa y Timisoara (con un 18,8% y un 15,6% respectivamente) y Cluj (con un 8,3%). El crecimiento del tráfico aéreo en el 2009 con respecto a 2008 ha sido especialmente relevante en los aeropuertos de Bacau (54%), Iasi (35%) y Baneasa (20%).

El tráfico aéreo en Rumania está experimentando actualmente un fuerte desarrollo. En los años 2008 y 2009 creció un 15,4% y un 7,3% respectivamente. Del total, un 77% de los vuelos son comerciales, siendo un 43% de los mismos vuelos nacionales y un 34% vuelos internacionales. El número de pasajeros transportados en 2009 ha sido de 8,03 millones de personas, una cifra similar a la del y un 15% superior a la del 2007.

TAROM es la compañía aérea más importante de la zona. Se ha intentado privatizar en repetidas ocasiones sin resultado. En 2007 aparecieron las compañías de low-cost Blue Air, Wizz Air, MyAir, EasyJet, SkyEurope y Germanwings.

### Comunicaciones por carretera

En relación con la población y la superficie del país, la infraestructura viaria rumana presenta la densidad de carreteras más baja de Europa central.

La red de carreteras consta de 198.931 Km., de los cuales:

- 322 km. son autopistas.
- 16.178 km. son carreteras nacionales.
- 34.668 km. son carreteras provinciales.
- 27.781 km. son carreteras comunales.
- 22.328 km. son calles dentro de la ciudad.
- 97.660 km. son calles en comunas.

Los escasos km. de autopista construídos se corresponden a:

- La unión de Bucarest con Pitesti
- Dos tramos en dirección a Constanta desde Bucarest.
- La unión de y la ciudad de Turda con la de Gilau como parte de la Autopista de Transilvania.
- Secciones terminadas de las circunvalaciones de las principales ciudades.

Existe un plan del gobierno para la modernización de las carreteras y construcción de autopistas, a medio plazo se pretende ensanchar las carreteras nacionales a cuatro carriles y construir cuatro tramos de autopistas: tres conectando Bucarest con Albita (frontera con Rep. Moldava), Brasov y Cernavoda y prolongar el tramo Bucarest-Pitesti hasta Nadlac, en la frontera con Hungría.

A Junio del 2010 sólo 310 km. de autopistas y circunvalaciones estaban siendo construidos, con un avance medio de las obras de un 27% y un valor total de los proyectos de 3.458 millones de euros.

<b>TABLA 18. AUTOPISTAS EN CONSTRUCCIÓN</b>	<b>Longitud (Km)</b>	<b>Valor del proyecto (millones de € sin IVA)</b>	<b>Estado de las obras</b>	<b>Valor de los pagos (millones de € sin IVA)</b>
Cernavoda-Medgidia*	19,2	179,7	8%	10,7
Medgidia-Constanta*	31,8	168,7	25%	19,2
Arad-Timisoara	32,2	135,4	29%	10,3
Bucuresti-Moara Vlasei**	19,5	183,6	40%	57
Moara Vlasei- Ploiesti**	42,5	238	52%	125
Tramo Brasov- Bors***	116,5	2256	39,5%	1177
Centura Constanta	22,1	119,1	25%	16
Centura Arad	12,3	118,9	7%	7
Centura Sibiu	14,8	48,8	48,3%	19,7
Centura Sibiu 2	2,7	9,8	4%	0,9
<b>Total</b>	<b>313,6</b>	<b>3.458</b>	<b>--</b>	<b>1442,8</b>

\*Tramos correspondientes a la autopista Cernavoda-Constanta.

\*\* Tramos correspondientes a la autopista Bucuresti-Ploiesti.

\*\*\* Tramos correspondientes a la autopista autopista de Transilvania.

**Fuente:** Compañía Nacional de Autopistas y Carreteras (CNADR)

En la segunda mitad del 2010 se planea sacar a licitación 83 km del corredor IV – paneuropeo Nădlac-Constanța (el cual está co-financiado con fondos de la UE), mientras que la Autopista de Transilvania y la de Bucarest-Ploiesti han pasado a un segundo plano, ya que la financiación es 100% con cargo al presupuesto del estado.

La Unión Europea (a través del POS de transportes), el Banco Europeo de Inversiones y el Banco Mundial, aportan gran parte de los fondos para la modernización de la red. Cabe destacar que tres de los corredores europeos de la Unión Europea transcurren por Rumanía.

#### Comunicaciones por vía férrea

La red de ferrocarriles de Rumanía cubre todo el país y abarca 11.053 km de líneas operativas y 1.000 estaciones (la longitud total de las vías es de 22.247 km.). Aproximadamente el 37% de las vías están electrificadas y un 27% es de doble vía.

La longitud de la red operacional ha ido disminuyendo desde 1990 debido al cierre de las líneas menos explotadas. Por otra parte, el 30% de la red (cerca de 3.300 km) se encuentran restringido por límites de velocidad lo que incrementa la falta de competitividad del sector ferroviario. De hecho desde el 2004 al 2008, tanto el transporte de mercancías como el de personas ha ido disminuyendo con los años, en concreto un 8,2% (de 72,7 millones de tn. a 66,7 millones de tn) y un 21,4% respectivamente (de 99,4 millones de personas a 78,2 millones de personas).

Los ferrocarriles rumanos forman parte de los corredores europeos IV y IX. El corredor IV penetra en el país a través de la frontera húngara y lo atraviesa de Oeste a Este. En Arad se divide en dos tramos, uno que atraviesa Timisoara y Craiova y la frontera con Bulgaria, y otro hacia Bucarest pasando por Brasov y Ploiesti, y desembocando en el Mar Negro.

El corredor IX por su parte atraviesa el país de Norte a Sur, desde la República de Moldavia hasta Bulgaria, atravesando Bacau, Buzau, Ploiesti y Bucarest.

En Rumanía existen cuatro tipos de trenes de viajeros (ordenados de más a menos

velocidad y de menos a más paradas):

- Intercity: el más rápido, con menos paradas
- Rapid: menos rápido que el Intercity, con más paradas
- Accelerat: parecido al Rapid desde el punto de vista velocidad y paradas
- Personal: el más lento y con más paradas.

La entidad gestora y operadora de la red ferroviaria en Rumanía es CFR (Caile Ferate Romane), la cual está dividida en cuatro empresas independientes:

- CFR Călători: responsable de los servicios de pasajeros.
- CFR Marfă: responsable del transporte de mercancías.
- CFR Infrastructură: gestora de la red de infraestructuras.
- Societatea Feroviară de Turism ( SFT): gestiona los ferrocarriles turísticos.

Dada la situación de insolvencia de CFR Marfa, el Gobierno de Rumanía va a privatizar la empresa mediante una licitación en el año 2011.

#### Comunicaciones por vía marítima

La infraestructura portuaria rumana está instalada fundamentalmente a lo largo del curso del Danubio, que cuenta con 6 puertos y que está unido por un canal de 68 Km. con el puerto de Constanza en el Mar Negro, por el que pasa el 60 % del tráfico exterior de mercancías del país. A partir de la población de Braila el caudal del Danubio permite la navegación de buques con calado superior a los 7 metros. Antes de Braila, por el Danubio fluvial, circulan embarcaciones de pequeño tonelaje, cuyo calado se sitúa entre 2 y 2,5 metros.

En cuanto a las infraestructuras para el transporte marítimo, a lo largo de la costa rumana del Mar Negro, cuya longitud es de 244 Km., existen 3 puertos que están en Constanza, Mangalia y Midia.

El puerto de Constanza, el más importante del Mar Negro, es la puerta marítima de Rumanía. Cuenta con una superficie de 3.926 ha, una profundidad de 8-18,5 metros y una longitud de 30 km. En 2009 se registró un movimiento 42,14 millones de toneladas de mercancía (contra 61,8 en 2008).

### **3. ESTABLECERSE EN EL PAIS**

#### **3.1. El mercado**

Es un mercado con más de 22 millones de habitantes, el segundo de los nuevos países miembros tras Polonia. El PIB per cápita se sitúa entre los más bajos de la Unión Europea (5.401 euros por habitante en 2009), solo por encima de Bulgaria.

El principal centro de negocios del país se encuentra en Bucarest, que también es el principal mercado al ser la ciudad más poblada del país con más de 2 millones de habitantes y que cuenta con una renta media superior al resto. Otros centros importantes para la industria se encuentran en la zona centro y noroeste del país, donde se concentra buena parte de la industria Rumana, destacando ciudades como Brasov, Sibiu, Cluj-Napoca y Timisoara.

#### **3.2. Canales de distribución**

A partir de 2001 (tras la caída del régimen comunista en 1989), empezaron a establecerse empresas extranjeras de distribución atraídas por el desarrollo y la estabilidad económica que presentaba el país, así como por la "juventud" del mercado minorista. Más adelante, la entrada del país en la UE en Enero del 2007, posibilitó el aumento de las redes de distribución y la mejora de las existentes, occidentalizando los canales de distribución.

De esta forma, el esquema básico de la distribución en el país es:

- Importador – Distribuidor
- Distribuidor - Punto de venta
- Punto de venta – Consumidor

El sector de la distribución presenta dos vías de entrada: a través de importadores/distribuidores y a través del establecimiento o la creación de redes propias. En el caso de los importadores-distribuidores han de distinguirse entre los de bienes de consumo y de bienes industriales. Para los de bienes de consumo, no se considera que exista una especialización en un producto o sector (el único sector en el que se da cierta especialización es en el de vinos y alcoholes), mientras que para los bienes industriales los importadores-distribuidores suelen especializarse al menos sectorialmente. Es normal que un mismo operador realice la distribución de marcas de un mismo producto que compiten tanto en precio como en calidad.

La entrada en el mercado a través de la propia red es muy costosa y requiere de un gran poder de financiación, ya que la complicada geografía, las escasas instalaciones logísticas y las deficientes redes de transporte no permiten, salvo para empresas experimentadas, realizar una distribución eficiente.

A la hora de elegir importador/distribuidor, es necesario que:

- Tengan un volumen importante para poder competir con los rivales internacionales.
- Dispongan de un suministro constante para poder hacer frente a los estándares requeridos por los grandes minoristas que se encuentran establecidos en el país.
- Que gocen de una condición financieras fuertes para poder afrontar eventuales retrasos en el pago de los clientes.

En los últimos años está cobrando importancia la figura del agente, para realizar la ventas de la empresa de manera directa en el país. Al estar en la UE, el contrato de agencia viene regulado por la directiva 86/653/CEE relativa a la coordinación de los derechos de los Estados miembros en lo referente a los Agentes Comerciales. La legislación Rumana ha traspuesto la directiva mediante la Ley 509/2002.

Geográficamente el mercado de Bucarest es diferente al resto del país, puesto que es una gran ciudad que se ve abastecida por ciertas formas de distribución que en otras localidades rumanas no están presentes, como los Cash & Carry e hipermercados. Así, se concentran en esta ciudad la mayoría de empresas de transporte y muchos de los centros logísticos del país.

En cuanto al marco legal, dado que Rumanía ya es miembro de pleno derecho de la Unión Europea, toda su legislación relativa al sector ha pasado a la normativa interior en cuanto a normas de calidad y protección del consumidor. Existe una gran libertad en relación a los horarios comerciales, por lo que los grandes distribuidores abren prácticamente todos los días del año.

### **3.3. Importancia económica del país en la región**

Por superficie y tamaño del mercado, Rumania es uno de los principales países de Europa del Este y el segundo dentro de los nuevos miembros de la Unión Europea. Es uno de los principales productores y exportadores de productos agrícolas de Europa, representando este sector alrededor del 7% de su PIB. Tiene yacimientos de gas natural y petróleo, pero no cubren las necesidades totales del país, por lo que debe importar recursos energéticos, haciéndolo principalmente de Rusia.

La importancia de Rumania ha crecido desde su entrada como miembro de pleno derecho en la UE. Se ha convertido en un centro de producción para la exportación de sectores como el de automoción, donde está adquiriendo una gran importancia a nivel europeo

dadas las inversiones de grandes multinacionales como Renault o Ford y de las industrias auxiliares que se instalan en Rumania para suministrar a otros mercados.

Es previsible que en los próximos años su importancia aumente dados los recursos disponibles, una mano de obra cualificada y relativamente barata y su posición estratégica para el comercio, dado que por Rumania pasan 3 de los corredores europeos de transporte y dispone de acceso a más de 200 millones de consumidores en un radio de 1.000 Km., con salida al mar negro y privilegiada posición para abastecer a los mercados de Europa Central y del Este.

En el periodo 2006-2010 se ha convertido en el 3er destino de las inversiones españolas en los países del Centro y Este de Europa con un acumulado de 561 M€ solo por debajo de Hungría y Polonia y sin que haya entrado ninguna multinacional. En los próximos años la entrada de Iberdrola Renovables reforzará sustancialmente esta posición.

Desde el punto de vista comercial, es el cuarto cliente en cuanto a nuestras exportaciones, por debajo de Polonia, República checa y Hungría.

### **3.4. Perspectivas de desarrollo económico**

Durante 2009 y 2010 los analistas, gobierno e instituciones han tenido que revisar continuamente sus previsiones a la baja como consecuencia de la virulencia con la que se ha ido manifestando la crisis a medida que pasaban los meses. Adicionalmente las inundaciones a comienzos del 2010, la introducción de las medidas de austeridad y el aumento del IVA para controlar el déficit presupuestario, no han hecho más que empeorar la situación.

Para la recuperación de la economía y conseguir una convergencia real y sostenible, Rumanía debe seguir adelante en la implantación de reformas estructurales. El futuro crecimiento no solo dependerá del restablecimiento de la estabilidad económica, tendrá que estar apoyado por inversiones en capital, e incrementos en la productividad laboral:

- Para promover la inversión se han de realizar avances para mejorar el clima de negocios y paliar las medidas fiscales más estrictas, así como dar un impulso a las infraestructuras y a la absorción de los fondos europeos (Ver punto 7.2 Líneas de crédito, acuerdos multilaterales de financiación)
- El incremento de la productividad laboral se deberá lograr reformando el Mercado de trabajo (actualmente rígido y con una baja tasa de actividad) y mediante reformas educativas.

#### **PIB**

A comienzos del 2009 las autoridades rumanas habían previsto un crecimiento del 2% para el año que en mayo fue revisada al -4% y posteriormente en septiembre se rebajó al -8,5%. Un comportamiento mejor de lo esperado en el último trimestre permitió que la caída del PIB se quedara finalmente en el -7,2%.

En lo que respecta al crecimiento previsto en 2010:

- En Enero el FMI revisó al alza las predicciones, y esperaba un crecimiento de entre el 0,5% y el 1,3%; a finales de febrero estimó un crecimiento del 1,5%; en abril revisó a la baja el crecimiento al 0,8%; y finalmente en Agosto, tras la aplicación de las medidas de austeridad (Ver punto 2 Marco económico) revisó de nuevo a la baja su crecimiento hasta el -1,9%.
- Con respecto al resto de analistas, durante el primer trimestre, entre los más optimistas se encontraban Fitch y Moody's, que esperaban un crecimiento del 2% y el 2,3% respectivamente para el 2010, mientras que COFACE y el Banco Mundial fueron más conservadores estimando un crecimiento del 0,5%. Tras la aplicación de las medidas de austeridad, sólo han renovado sus predicciones COFACE y el Banco Mundial, revisándolas a la baja hasta un -1,5%/-2% y un -0,5% respectivamente.

- En general los analistas coinciden en que el crecimiento económico comenzará en el segundo cuarto del 2011 y se mantendrá durante el año.

#### *Inflación y política monetaria*

En cuanto a la tasa de inflación, en el primer trimestre del año, todos los analistas coincidían en que bajaría hasta unos niveles comprendidos entre el 3,2% (FMI) y el 4% (COFACE). Si bien, tras el aumento del IVA, las previsiones del FMI y del Banco Nacional de Rumanía apuntan a una inflación en torno al 7,9%. Para el año 2011 el BNR espera una tasa de inflación del 3,1%

<b>TABLA 19. ESTIMACIONES MACRO PARA EL AÑO 2010</b>	<b>DATOS REALES</b>	<b>GOBIERNO</b>	<b>FMI</b>	<b>MOODY'S*</b>	<b>FITCH*</b>	<b>COFACE</b>	<b>BANCO MUNDIAL*</b>	<b>S&amp;P*</b>
<b>Fecha de la estimación</b>	<b>DIC. 2009</b>	<b>AGO. 2010</b>	<b>AGO. 2010</b>	<b>ENE. 2010</b>	<b>OCT. 2009</b>	<b>JUL. 2010</b>	<b>JUN. 2010</b>	<b>ABR. 2010</b>
Rating actual	--		--	Baa3	BB+/ BBB-	B	--	BB+/ B
PIB	7,1%	-1,9%	-1,9%	2,3%	2%	-1,5% /-2%	-0,5%	0,8%
Inflación (final periodo)	4,74%	7,8%	7,9%	3,5%	--	--		
Déficit por cc % s/PIB	4,4%	5,1%	5%	3,5%	--	--	5%	
Déficit presupuestario % s/PIB	7,4%	--	6,8%	6,3%	4,5%	--	--	6,4%
Deuda externa s/PIB	55,4%		--	--	--	--	--	
Deuda pública % s/PIB	30,1%		33,9%	--	34,2%	--	--	
Servicio de la deuda pública % s/ exportaciones	27,3%		--	--	--	24,9% **	--	
Exportaciones millones de USD	34.30 0		--	--		37.10 0**	--	
Importaciones millones de USD	46.60 0		--	--		50.70 0**	--	
Paro	7,8%		8,9%	--		--	--	9,7%

\*Previsiones previas a la implantación de las medidas de austeridad.

\*\*Previsiones a enero 2010

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del FMI y de comunicados de prensa de las diferentes instituciones.

Según los analistas, a pesar del incremento de inflación provocado por la subida del IVA, el BNR no necesitará aumentar los tipos de interés, ya que los efectos serán únicamente temporales, y se disiparán en la segunda mitad del 2011.

#### *Déficit de la Cuenta Corriente*

En cuanto al Déficit por cuenta corriente, se espera que se estabilice en torno al 5% en el medio plazo, siendo financiado principalmente por la Inversión Extranjera Directa, prevista en un 4,5% del PIB en el medio plazo.

#### *Deuda y déficit público*

En cuanto al déficit público, antes de la aplicación de las medidas de austeridad, las estimaciones variaban entre un 4,5% (FITCH) y un 6,4% (S&P), mientras que el FMI y el gobierno preveían un déficit del 5,9%. Actualmente tan sólo el FMI ha actualizado sus estadísticas, esperando un déficit del 6,8% del PIB. Recientemente el FMI ha afirmado

que si Rumanía mantiene las medidas actuales durante el 2011 no cree que se tengan que tomar medidas adicionales para conseguir el objetivo de déficit presupuestario del 4,4% del PIB.

Con respecto a la deuda pública, Fitch considera que alcanzará el 34,2% sobre el PIB en el 2010, mientras que el FMI prevé que crecerá hasta alcanzar el 31,7% en 2010 y el 33% en el 2011.

#### *Desempleo*

El FMI estima una tasa media de paro para el 2010 del 8,9% de la población activa. Posteriormente prevé su reducción hasta el 8,4% en 2011 y al 7,3% en 2012.

#### *Entrada en el euro*

En cuanto a la fecha de adopción del euro es incierta, los analistas estiman que será en 2017 o incluso después de 2020. La adopción del euro podría aplazarse al menos dos años con respecto al plazo formal establecido a 1 de enero de 2015, principalmente debido al retraso en la implementación de las reformas estructurales que tendrían que preparar la economía real para este cambio. No es recomendable que la adopción del euro se realice antes de que la economía se ajuste y de que las empresas rumanas sean competitivas en los mercados externos.

### **3.5. Oportunidades de negocio**

#### **- Oportunidades comerciales**

- o **Compras del sector público:** (Ver punto 4.5 Contratación pública)
- o **Sectores con demanda potencial de importaciones:**

Bienes de equipo: La necesidad que tiene la industria rumana de modernizar sus equipamientos, unido a la escasa oferta local de dichos equipos, constituye una buena oportunidad para el sector. No obstante hay que señalar como limitación los escasos recursos financieros con los que cuentan las empresas rumanas para la adquisición de equipos. Dentro del sector de equipamientos hay que hacer mención especial a la maquinaria agrícola y de la industria alimentaria. También los equipos médicos podrían tener, en principio, un amplio mercado en Rumanía, dado el estado del sistema hospitalario; sin embargo, el escaso presupuesto del Ministerio de Sanidad resulta una restricción muy importante.

Bienes de consumo: En el corto plazo no se vislumbran grandes oportunidades. A pesar de que ha sido un sector en continuo crecimiento desde el 2004, en el 2009 el sector ha registrado un descenso de las ventas de un 10,9% fruto del descenso del consumo por las restricciones crediticias, la bajada de los salarios y los despidos. En el 2010 hasta Julio el consumo ha bajado un 5,3% y no está previsto que la situación vaya a mejorar dadas las medidas de austeridad implantadas por el Gobierno y el aumento de los impuestos (Ver punto 2 Marco económico y punto 6 Fiscalidad). A pesar de la mala situación coyuntural, dada la temprana etapa en la que se encuentra el mercado de bienes de consumo en Rumanía, se espera que el consumo recupere su tendencia alcista cuando se retome el crecimiento económico en la segunda mitad del 2011.

Materiales de Construcción: La disminución de las inversiones inmobiliarias supone un aumento de la dependencia del sector de las inversiones en infraestructuras, preferente a través de las licitaciones internacionales. Entre ellas destacan los proyectos de construcción de autopistas, carreteras, circunvalaciones, plantas de tratamiento de aguas, aparcamientos subterráneos, tramos ferroviarios y la mejora de las

infraestructuras aeroportuarias.

El mercado del equipamiento y material para la construcción, que había registrado un importante desarrollo en los últimos años debido a las inversiones realizadas por las empresas constructoras, se desplomó a lo largo del año 2009 (-27%). Durante el año 2010 la construcción sigue cayendo. La recuperación del mercado a corto/medio plazo dependerá en gran medida de la habilidad del gobierno para buscar alternativas para la financiación de los proyectos de infraestructuras.

Maquinaria: La modernización del sector industrial y sobre todo las nuevas inversiones suponen un gran impulso para este sector. La inversión en formación bruta de capital fijo creció 30,3% en 2007 y 16% en 2008 y a pesar de que la crisis ha afectado muy negativamente a la inversión en 2009 (-25%), a medio y largo plazo se espera crecimientos superiores a los dos dígitos.

Automoción: El sector de componentes de automoción se ha convertido en el sector más importante de la actividad industrial rumana, convirtiéndose Rumanía en el mayor fabricante de componentes de automoción en Europa Central y Oriental. En 2009 se produjeron un total de 296.498 vehículos, creciendo la fabricación un 21% respecto a 2008. Ford y Renault han anunciado que mantienen sus planes de inversión.

Alimentación y bebidas: La balanza comercial rumana es deficitaria en alimentos, registrando en 2009 un déficit de 1.410 millones de euros. Durante el 2009 las importaciones se redujeron en un 10,4% (producto del descenso del consumo rumano causado por la crisis económica). El principal producto importado fue la carne de animales de la especie porcina (378 millones de euros, un 10,7% del total), cuyas importaciones también registraron un descenso del 16% respecto al año anterior. La relevancia de las importaciones cárnicas rumanas queda resaltada por la tasa de consumo medio per cápita: 63 kg en 2008. Se espera que las importaciones agroalimentarias recuperen su tendencia alcista cuando se retome el crecimiento económico en la segunda mitad del 2011. Es destacable que el consumo de pescado está aumentando en los últimos años, en 2008 las importaciones en volumen crecieron un 14% con respecto al 2007 hasta las 87.560 Tn y en 2009 aumentaron ligeramente hasta 88.520 Tn. España ocupa la primera posición como proveedor en este sector, siendo el pescado congelado el principal producto importado. Otros productos destacables entre las importaciones rumanas son el aceite de girasol y los azúcares y productos de confitería.

#### o **Transposición de la "Directiva de los servicios":**

Mediante la Directiva 2006/123/CE, cuyo periodo de transposición expiró el 28 de Diciembre del 2009 se establece, entre otras cosas, que cualquier empresa de servicios (con excepciones específicas) puede prestar sus servicios en cualquier estado miembro sin barreras discriminatorias y sin necesidad de estar implantado en dicho país. A su vez, de cara a simplificar el inicio o la ampliación de una actividad, la Directiva exige la puesta en marcha de una ventanilla única en cada estado miembro que proporcione a los prestadores de servicios y a los destinatarios de los servicios toda la información sobre los procedimientos y trámites necesarios para acceder o ejercer una actividad de servicios en dicho estado, así como la posibilidad de realizar estos trámites electrónicamente.

Para ampliar la información acerca de los cambios que supone la traslación de la Directiva pueden dirigirse al siguiente link:

[http://www.meh.es/Documentacion/Publico/SGPEDC/Resumen%20de%20la%20Directiva%20\(DG%20PolCom-%20MITYC\).pdf](http://www.meh.es/Documentacion/Publico/SGPEDC/Resumen%20de%20la%20Directiva%20(DG%20PolCom-%20MITYC).pdf)

Rumanía ha adaptado la directiva 2006/123/CE a su ordenamiento interno mediante la Ordenanza de Urgencia 49/2009, publicada en el MOR (el BOE Rumano) Nr. 366 del 1 de Junio del 2009.

A pesar de que está establecido en la ordenanza, la realidad es que aún no existe una

ventanilla única en Rumanía para informarse sobre estos procesos y realizarlos vía online. Aún así, según la Ordenanza de Urgencia, las empresas de servicios (salvo las específicamente excluidas) podrían desarrollar su actividad en Rumanía sin necesidad de ninguna autorización más de las que tiene para prestarlos en España, si bien, el proceso aún no está definido. Aún no se conocen los registros formales que pudieran hacer falta para ejercer la actividad sin implantación en el país.

En la siguiente página web puede acceder a las ventanillas únicas de los diferentes estados miembros, y se podrá acceder a la de Rumanía cuando ésta esté operativa: [http://ec.europa.eu/internal\\_market/eu-go/index\\_es.htm#ro](http://ec.europa.eu/internal_market/eu-go/index_es.htm#ro)

En junio de 2010 la UE advirtió a los países que aún no habían establecido la ventanilla única (entre ellos Rumanía) para que la establecieran en un plazo de dos meses.

## - **Oportunidades para invertir**

### o **Concesiones, privatizaciones y otras**

Dada la necesidad que tiene el país de desarrollar su infraestructura y la falta de fondos para ello, las concesiones están llamadas a jugar un papel cada vez más importante.

Hasta el momento, se han lanzado en régimen de PPP diversos proyectos en el ámbito de infraestructuras y medio ambiente. A pesar de que el Gobierno sigue estando interesado en el PPP como forma de financiar las grandes necesidades de infraestructura del país, la falta de una legislación clara, la inseguridad jurídica y los problemas de financiación internacional han provocado la caída del primer proyecto importante en este ámbito. El consorcio greco-francés Vinci-Aktor, ganador de la concesión para la construcción y posterior explotación del tramo de autopista Comarnic-Brasov con una inversión total de 1.500 millones de euros, abandonó en Abril 2010 el proyecto al no conseguir la financiación necesaria ante la negativa del ministerio de Transportes a modificar las condiciones del contrato de concesión.

Por lo que se refiere al proceso privatizador, la privatización de grandes compañías públicas se aceleró durante el 2003, 2004 y 2005. Se llevaron a cabo un número importante de proyectos de privatización en el sector energético, incluyendo la privatización de PETROM, la empresa más grande del país, y cinco de las ocho distribuidoras de la Compañía Nacional de Electricidad S.C. ELECTRICA. En el sector financiero, en 2005 el Estado vendió el 61,88% del capital de la BANCA COMERCIALA ROMANA (BCR), el mayor banco del país, al banco austriaco Erste Bank por 3.751 millones de euros. En 2006 el proceso privatizador de la Caja de Ahorros (Casa de Economii si Consemnatiuni- CEC) finalmente fue cancelado al no considerar el gobierno satisfactorias ninguna de las ofertas. En Junio de 2007 se completó el proceso de fusión por absorción de Unicredit Romania por HVB Tiriac y la BCR se integró plenamente en Erste Bank.

Sin embargo todavía quedan bastantes empresas en manos del Estado, que se irán privatizando paulatinamente a lo largo de los próximos años. Las más importantes son: tres filiales de ELECTRICA: ELECTRICA MUNTENIA NORD, ELECTRICA TRANSILVANIA NORD y ELECTRICA TRANSILVANIA SUD; la generadora de electricidad HIDROELECTRICA; la compañía extractora de gas ROMGAZ; la Compañía Nacional de Ferrocarriles – Mercancías (CFR MARFA); la Compañía Nacional de Ferrocarriles – Viajeros (CFR CALATORI); la compañía de correos POSTA ROMANA, el principal suministrador de servicios de radiocomunicaciones de Rumanía SN RADIOCOMUNICATII; así como la farmacéutica ANTIBIOTICE, cuyo proceso de privatización se convocó para el primer trimestre de 2008, pero finalmente ha sido revocado durante el proceso de presentación de ofertas.

Es de destacar la adquisición por parte de Ford de Automobile Craiova cerrada a finales

de Marzo de 2008.

Estos procesos de privatización son competencia del Ministerio de Economía a través de la AVAS (Autoridad para Valoración de los Activos del Estado)

Durante el 2009 tan sólo ha habido privatizaciones de importe reducido en empresas de sectores no estratégicos (herramientas, avícola, alquiler de maquinaria...), las grandes privatizaciones producidas en el sector de la energía se detuvieron en el 2008.

Durante 2010 se prevé que finalice la privatización de Electrica Oltenia por el grupo, propiedad del Estado checo CEZ, que controla el 81% y deberá pagar 145 millones de euros para finalizar la privatización. La transacción final se elevaría a los 375 millones de euros.

Por otra parte, se espera un aumento del número de empresas propiedad del Estado, ya que muchas de las empresas privatizadas tienen problemas con el cumplimiento de las cláusulas post-privatización relativas a inversiones en tecnología o medio ambiente.

En abril 2010 el primer ministro ha anunciado la intención de vender acciones de algunas empresas estatales como OMV Petrom, Transelectrica, Transgaz and Romgaz, con la intención de recaudar más 1000 millones de € que se destinarían a la creación de un fondo para la financiación de infraestructuras. Adicionalmente, en Agosto del 2010 el ministerio de Transportes e Infraestructura (MTI) finalizó la estrategia de privatización de CFR Marfa y venderá en 2011 el paquete entero de acciones mediante licitación.

#### o **Sectores con demanda potencial de inversión extranjera**

Sector energético: El sector energético sigue siendo uno de los más atractivos del país. De hecho, el Ministerio de Economía ha identificado oportunidades de inversión valoradas en 40.000 millones de euros. Dentro de éstas destacan una planta hidroeléctrica en el Danubio, una nueva planta nuclear en Transilvania, un cable submarino entre Rumania (zona sudeste) y Turquía para futura interconexión que facilite intercambios eléctricos o un depósito almacenamiento gas con rusos (50/50 Romgaz/Gazprom).

En cuanto a energías renovables, la que más atrae a los inversores es la energía eólica por el gran potencial que alberga el mercado Rumano (el cual tiene un potencial de 15.000 MW que podrían generar hasta 23.000 GW h. /año.). De todas formas las inversiones no han llegado a su máximo potencial, dado que aún está en proceso la aprobación de leyes que faciliten el acceso al mercado y promuevan económicamente este tipo de energía.

También se abren oportunidades de colaboración público privada, así algunas compañías energéticas europeas (RWE, Enel, GDF SUEZ y CEZ) y otras asiáticas (la japonesa Itochu y otra china) están interesadas en formar parte de partenariados público-privados en Rumanía por un valor de 3.000 millones de euros. Unos 1.700 millones de euros serán utilizados por Electrica, la futura compañía nacional de energía, para construir dos grupos energéticos con una potencia de 500 MW cada uno. Mientras que Hidroelectrica invertirá aproximadamente 133 millones de euros en centrales hidroeléctricas a lo largo del río Olt, unos 754 millones a lo largo del río Somesul Mare, 245 millones a lo largo del río Aries y otros 324 millones a lo largo del río Buzau.

Infraestructuras: Dado el escaso desarrollo del país en este aspecto, la escasez de empresas nacionales solventes para el desarrollo de obras importantes y la importante asignación de fondos europeos, existen grandes oportunidades para las empresas españolas especializadas en este campo (Ver documento en la página Web de la Oficina Económica y Comercial de Bucarest titulado "Guía de Aplicación de Fondos Europeos en Rumanía").

A pesar de que actualmente las inversiones se han visto frenadas por la rigidez presupuestaria que deriva del acuerdo del FMI, existen planes de inversiones en infraestructuras con valor en torno a los 4.000 millones de euros hasta el 2015.

Consultoría e Ingeniería: Debido a la todavía escasa experiencia o falta de capacidad del Estado rumano y de del sector privado local en diversos campos de actividad, como puedan ser el desarrollo de infraestructuras, desarrollo de complejos industriales, la gestión de fondos europeos, adaptación a normativas comunitarias, etc., se abren oportunidades para empresas extranjeras con experiencia en estos campos en otros países, como es el caso de España.

Automoción: Con la compra de Dacia por Renault en 1999 y las inversiones de Ford (compró en 2007 Daewoo y en 2008 Automobile Craiova), Rumanía se situó entre los primeros mercados del sector de la automoción de Europa del Este, convirtiéndose en un centro de producción para la exportación gracias a su ubicación geográfica y sus bajos costes laborales. La necesidad de suministradores por parte de los grandes inversores representa una oportunidad para las empresas españolas fabricantes de componentes para el automóvil.

Medioambiente: dado el alto grado de obsolescencia de gran parte de este tipo de infraestructuras y la llegada de fondos europeos para la financiación de proyectos en este ámbito., se abren grandes oportunidades para empresas de sectores como el tratamiento de aguas o gestión de residuos urbanos e industriales. Los Fondos de Cohesión para este sector ascienden a un total de 4.500 millones de euros en el periodo 2007-2013, más la cofinanciación local y se encuentran entre los mejor gestionados. (Para mayor información se recomienda la consulta del documento publicado y disponible en la página Web de la Oficina Económica y Comercial de Bucarest titulado "Guía de Aplicación de Fondos Europeos en Rumanía").

Telecomunicaciones y Tecnología de la Información: A pesar de la situación coyuntural actual, Rumania se encuentra en una posición privilegiada en lo relativo a las nuevas tecnologías y telecomunicaciones por sus necesidades de expansión y continua siendo un mercado de interés para los inversores extranjeros. Debido la buena cualificación de la mano de obra tanto en ingeniería informática como en desarrollo de software y a su bajo coste, lo convierte en un sector muy interesante para deslocalizar la prestación de servicios de las TIC.

Agricultura: El Plan Nacional de Desarrollo Rural, prevé que Rumanía reciba 10.000 millones de euros en el periodo 2007-2013, si bien los agricultores tienen dificultades para conseguir la co-financiación, ya que los bancos se resisten a financiar los proyectos seleccionados a pesar de la existencia de garantías de hasta el 80% ofrecidas por el Fondo de Garantía.

Desde el 2007 las exportaciones agroalimentarias desde Rumanía se han duplicado en valor, principalmente las de cereales y plantas oleaginosas. Para los inversores que no precisen de financiación y que estén dispuestos a realizar inversiones de una cierta magnitud (dada la dificultad para encontrar financiación, los altos costes fijos que presenta el sector), el sector presenta oportunidades para la implantación productiva.

El hecho que desde el 2010 se pueda exportar carne de cerdo desde Rumanía puede representar nuevas oportunidades. Se estima que el mercado de exportación de porcino podría alcanzar los 500 millones de euros en los próximos años.

Turismo: Rumanía dispone de un gran potencial turístico debido a su cultura y riqueza natural y paisajística, aunque presenta problemas en cuanto a competitividad frente a otros países de la UE, con una negativa relación entre los precios y la calidad de la oferta. Es destacable que actualmente no existen inversiones serias en la oferta de ocio complementaria a la hostelería y el turismo residencial de segunda vivienda está poco desarrollado. Por último, el turismo de negocios, ha experimentado un importante desarrollo. La oferta de hoteles de dos-tres estrellas en esta ciudad es especialmente reducida en relación a sus necesidades.

Distribución: Existen grandes importadores junto con grandes cadenas de distribución europeas, que están creando sus propias redes logísticas para la distribución, por lo que el mercado tiene un escaso margen de desarrollo. Las oportunidades pasan por la colaboración con las redes ya existentes. Los volúmenes de inversión han crecido notablemente durante los últimos dos años. A corto plazo el potencial más grande está

en los hipermercados y tiendas de descuento de las grandes ciudades. A medio plazo, habrá mayor potencial de crecimiento en las ciudades regionales por todo el país.

### **Fuentes de financiación**

La mayor parte de las compras públicas, suministros y obras públicas en Rumanía suelen cofinanciarse con fondos procedentes bien de la Unión Europea bien del Banco Mundial, o de otras IFIs como el BEI, el BERD o el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa.

Hasta el 1 de enero de 2007, la financiación de las obras de infraestructuras y del sector del medio ambiente provino de los fondos europeos de pre-adhesión ISPA. A partir de la adhesión a la UE, Rumanía recibirá Fondos Estructurales y de Cohesión, siendo después de Polonia el país que más financiación tiene asignada. Esto representa un gran potencial de mercado para las ingenierías y constructoras por las grandes inversiones que necesita el país. Para el periodo 2007-13, Rumanía tiene asignados 30 mil millones de euros de los cuáles 19 mil millones se destinarán a acciones estructurales.

## **4. IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)**

### **4.1. Tramitación de las importaciones**

Como miembro de la UE desde el 1 de enero de 2007, las relaciones de Rumania con países terceros se desarrollan en el marco de la Política Comercial Común. Entre los países de la UE rigen los principios de mercado interior y por lo tanto de libre circulación de mercancías.

El 1 de Agosto del 2010, para luchar contra la evasión de impuestos en las importaciones, entró en vigor el nuevo Registro de Operadores Intracomunitarios (ROI) necesario para poder comerciar con Rumanía. Según la Ordenanza de Urgencia nr. 54, las personas registradas a los efectos de IVA de conformidad con los artículos 153 y 1531 del Código Fiscal rumano tendrán que solicitar la inscripción en el ROI para poder aparecer en el VIES (Vat Information Exchange System) y tener permiso para realizar transacciones intracomunitarias. Para inscribirse en el ROI es necesario presentar la solicitud de registro (modelo 095) y los certificados de penales emitidos por las autoridades rumanas.

### **4.2. Aranceles y Regímenes económicos aduaneros**

Para España no existen aranceles al formar parte de la UE. Si bien, ciertos productos están gravados por accisas (Ver punto 6.3.4 Otros impuestos)

Las zonas de libre comercio en Rumania tienen un régimen especial, que se regula mediante la ley 84/92, y sus modificaciones posteriores. Actualmente, Rumanía cuenta con 6 zonas libres en: Sulina, Constanta, Galati, Braila, Giurgiu y Curtici-Arad. Estas zonas desaparecerán en 2011, ya que son contrarias a la normativa comunitaria.

### **4.3. Normas y requisitos técnicos**

Como miembro de la Unión Europea, rige el "Nuevo Enfoque de la Estandarización en Europa" ([www.newapproach.org](http://www.newapproach.org)), que ha contribuido a disminuir las barreras al comercio, mejorando el mercado único de libre comercio.

En Rumanía el organismo de estandarización, encargado de organizar, supervisar y dar autorización a las diferentes publicaciones es la "Asociación de estandarización de Rumanía" (ASRO).

Las directivas europeas contienen sólo los requisitos esenciales que tienen que cumplir los productos. Las especificaciones técnicas se publican separadamente en normas europeas armonizadas. Un producto que cumpla con los requisitos esenciales marcados en las directivas y lleve el marcado CE puede ser libremente comercializado en Rumanía y en el

resto de la UE.



#### **4.4. Regulación de cobros y pagos al exterior**

##### Operaciones de capital y mercado de divisas

La libertad de circulación de capitales entre Rumanía y el resto de países de la UE está asegurada, ya que es una de las cuatro libertades del Tratado Europeo.

El régimen de control de cambio se regula en el Reglamento del Banco Central 4/2005 de 1 de abril de 2005 sobre realización de operaciones en divisas (republicado en el Monitorul Oficial, Parte 1, nº 616/9.09.2007)

De acuerdo con lo dispuesto en esta normativa, los residentes y no residentes pueden adquirir, mantener y utilizar cualquier activo financiero en divisa; igualmente, pueden abrir cuentas en divisa y en lei en Rumanía en instituciones de crédito autorizadas, y pueden efectuar libremente operaciones corrientes y de capital en divisas (con las excepciones que se indican más adelante). Los no residentes pueden repatriar y transferir al país y al extranjero los activos financieros que posean en Rumanía.

Tanto los residentes como los no residentes pueden acceder al mercado de divisas para realizar operaciones de compra venta de divisa por lei, si bien deben hacerlo a través de los intermediarios del mercado. Se garantiza la convertibilidad de las operaciones corrientes que realicen los residentes y los no residentes.

##### Cobros, pagos y transferencias

Los cobros, pagos y transferencias de los residentes deberán realizarse, con carácter general, en moneda local. No obstante, las siguientes categorías de residentes están autorizadas a realizar en divisa las operaciones que se especifican a continuación:

- Las instituciones de crédito: las operaciones previstas en la licencia de funcionamiento;
- Las personas jurídicas: Las operaciones derivadas de contratos comerciales o de prestación de servicios externos realizadas en comisión, contratos de subcontratación en actividades de cooperación económica internacional o de contratos de exportación de productos complejos y con ciclos largos de fabricación.
- Las personas físicas: Las operaciones que se realicen entre ellas con carácter incidental;
- Las personas físicas y jurídicas, y otras entidades: Las operaciones estipuladas expresamente en otras previsiones legales; las derivadas de la prestación de servicios externos (transporte y turismo); las derivadas de contratos externos de fabricación en régimen de lohn; por operaciones que derivan de actos de comercio desarrollados en puertos, zonas libres de aeropuertos, puntos de control fronterizo, trenes internacionales, aeronaves y naves; para operaciones efectuadas en el extranjero; para redistribución de ayuda humanitaria; para operaciones con licencia de implementación, derivadas de financiación de instituciones financieras internacionales y organismos internacionales;
- Socios / accionistas de casas de cambio: Las operaciones derivadas del crédito de las propias casas de cambio.

Además de las especificadas, podrán realizarse en divisa las operaciones entre residentes que obtengan autorización expresa del banco central (mediante emisión de autorización).

Las instituciones de crédito responden de la correcta aplicación del reglamento de control

de cambios, por las operaciones efectuadas en nombre de sus clientes, así como por las realizadas en nombre y cuenta propia.

Debe declararse a las autoridades aduaneras las sumas superiores a 10.000 euros en divisa y 1.000 euros en lei por parte de los no nacionales de países de la U.E.

#### **4.5. Contratación Pública**

No son muchas las compras del sector público rumano con cargo al presupuesto nacional. Las existentes suelen, en general, establecer una discriminación positiva a favor de las empresas locales. En 2007 se puso en marcha una iniciativa para comenzar a gestionar las licitaciones públicas por medios electrónicos ( [www.seap.ro](http://www.seap.ro)) con objeto de dotarlas de mayor eficiencia y transparencia. La dirección web desde donde se gestiona el servicio es la siguiente:

<http://www.e-licitatie.ro/Public/Common/Content.aspx?f=PublicHomePage>

A partir del 2010 se ha establecido que las instituciones públicas estarán obligadas a cerrar el 40% de sus contratos a través del sistema electrónico (www.e-licitatie.ro), comparado con el 20% obligatorio el 2009. Asimismo, se espera que el número de suscriptores de e-licitatie.ro se duplique, ya que el gobierno canceló la tasa de 2.500 lei que hasta ahora era obligatoria para registrarse en el sistema electrónico de adquisiciones públicas. Al parecer, a pesar del carácter obligatorio de utilizar el sistema electrónico, muchas instituciones no lo utilizaban por la tasa mencionada.

La Ordenanza de Urgencia del Gobierno 34/2006 (modificada por la Ordenanza de Urgencia 19/2009), que regula la adjudicación de contratos públicos, se fundamenta en los principios y provisiones establecidas en la legislación comunitaria. En consecuencia, los principios de adjudicación son los siguientes: libre competencia, uso eficiente de los recursos públicos (es decir, la utilización del criterio económico y de competencia en la adjudicación), transparencia, trato igual y protección del secreto profesional y la propiedad intelectual de los concursantes

## **5. INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN**

### **5.1. Marco legal**

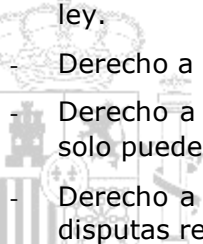
Los inversores extranjeros cuentan con igual trato que los nacionales según lo exige normativa de la UE.

El actual marco legal de apoyo a la inversión fue establecido por la Orden Gubernamental no. 85/2008, la cual regula los principios de estímulo a la inversión, los campos de inversión, los tipos de incentivos y subsidios disponibles, las condiciones generales de elegibilidad, etc.

#### **Principios básicos, derechos y garantías del inversor**

La legislación existente se basa en principios generales conforme a los cuales cualquier inversor, local o foráneo, se beneficia de:

- Libertad de elección en la forma de realizar la inversión.
- Posibilidad de invertir en cualquier sector y bajo cualquier forma jurídica prevista en la ley.
- Igualdad de trato – justo, igual y no discriminatorio – para los inversores locales y extranjeros, residentes o no residentes.
- Garantías contra la nacionalización, expropiación o cualquier otra medida con efectos similares.

- 
- Derechos a beneficiarse de los incentivos aduaneros y fiscales establecidos en la ley.
  - Derecho a asistencia para el cumplimiento de las formalidades legales.
  - Derecho a poseer bienes muebles e inmuebles, con excepción de terrenos, que solo pueden ser adquiridos por personas físicas o jurídicas rumanas<sup>3</sup>.
  - Derecho a elegir la corte de justicia o de arbitraje competente que resuelva las disputas relacionadas con la inversión que puedan producirse.

#### Fusión de los organismos de promoción de la inversión y del comercio

A finales del 2009 la Agencia Rumana de Inversión Extranjera (ARIS- [www.arisinvest.ro](http://www.arisinvest.ro)) fue disuelta como parte del proceso de fusión con el Centro Rumano para la Promoción del Comercio (CRP), dando lugar a una nueva entidad llamada Centro Rumano para la Promoción de la Inversión y del Comercio (CRPCIS - [www.traderom.ro](http://www.traderom.ro)). A efectos de publicación de información sobre inversiones, la página web de ARIS sigue estando operativa.

### **5.2. Repatriación de capital/control de cambios**

La normativa rumana recoge el derecho de los inversores no residentes a repatriar sin restricciones, una vez se hayan satisfecho los impuestos y tasas legales:

- Los ingresos en divisas procedentes de dividendos o beneficios obtenidos por la sociedad, persona jurídica rumana.
- Los ingresos procedentes de asociaciones temporales de empresas, así como los procedentes de la venta de acciones o participaciones.
- Las cantidades procedentes de la liquidación de la compañía.
- Las cantidades obtenidas como compensación por expropiaciones o medidas equivalentes.
- Otros ingresos de naturaleza similar.

### **5.3. Incentivos a la inversión**

#### AYUDAS DE ESTADO

Existe una normativa sobre ayudas de estado desde 1999. Su implementación, no obstante, no ha sido efectiva hasta recientemente, con la adhesión de Rumania a la UE en 2007 y la previa adecuación de su normativa a la comunitaria (una nueva política nacional de ayudas de estado fue aprobada por el Gobierno para el periodo 2006-2013). De todas formas, aún se deben realizar ciertos esfuerzos, principalmente en relación con las normas de implementación.

A continuación mostraremos los principales incentivos estatales a la inversión. Se puede encontrar información más desarrollada acerca de estos incentivos en las siguientes fuentes:

- Apartado de incentivos a la inversión de la Agencia Rumana de Inversión Extranjera: <http://www.arisinvest.ro/en/investment-legal-framework/investment-support/investment-incentives/>
- En el documento "The Romanian Tax Pocket Book" de PWC Rumanía: [http://www.pwc.com/en\\_RO/ro/Publications/Assets/TaxPocketBook2010Eng.pdf](http://www.pwc.com/en_RO/ro/Publications/Assets/TaxPocketBook2010Eng.pdf)

---

<sup>3</sup> En los años 2012 y 2014, los terrenos urbanos y agrícolas respectivamente, podrán ser adquiridos también por personas físicas o jurídicas residentes en cualquier país miembro de la UE.

### Ayudas a grandes empresas:

#### 1. *Ayuda estatal para asegurar el desarrollo sostenible:*

- Regulada por el Decreto Gubernamental 1680/2008 y modificada por el Decreto Gubernamental 588/2010: "Ampliación del tipo de inversiones elegibles"
- Inversiones elegibles:
  - o Superiores a 30 millones de euros y que creen al menos 300 puestos de trabajo.
  - o Superiores a 20 millones de euros y que creen al menos 200 puestos de trabajo.
  - o Entre 10 y 20 millones y que creen al menos 100 puestos de trabajo
- Los beneficiarios son aquellas empresas que cumplan con la ley 31/1990 de empresas comerciales y que cumplan las siguientes condiciones:
  - o La matriz de la empresa y su actividad está en Rumania.
  - o Las empresas no pertenecen a la categoría de firmas en dificultades tal y como prevé el Reglamento de la Comisión Europea (800/2008).
  - o La misma empresa no es perceptora de otras ayudas para los mismos costes elegibles de la inversión inicial.
- El techo máximo de ayuda para empresas localizadas en Bucarest-Ilfov es de 22,5 millones de euros y de 28,12 millones de euros para las localizadas en el resto del país.
- El presupuesto total asciende a 1.000 millones de euros durante 5 años (2009-2013). La autoridad responsable es el Ministerio de Economía.

#### 2. *Ayuda estatal de apoyo al desarrollo regional mediante el fomento de la inversión:*

- Regulada por el Decreto Gubernamental 753/2008.
- Inversiones elegibles:
  - o Superiores a 100 millones de euros con costes elegibles superiores a 50 millones de euros y creando al menos 500 puestos de trabajo.
  - o Todas las actividades excepto: la producción primaria de determinados productos agrícolas; pesca; industria del carbón y del acero; transporte; construcción de barcos; y fabricación de fibras sintéticas.
- El Beneficiario deberá financiar al menos el 25% de los gastos elegibles y no podrá beneficiarse de otro tipo de ayuda.
- El plan está administrado por el Ministerio Economía y dotado con 575 millones de euros para los años 2008-2012.

#### 3. *Apoyo a la consolidación y crecimiento del sector productivo rumano a través de la inversión en grandes empresas*

- Regulada por la Orden 479/2008.
- Inversiones elegibles:
  - o Los costes elegibles han de ser inferiores a 50 millones de euros
  - o Inversiones en: industria extractiva; industria procesadora; distribución de agua; salubridad; gestión de residuos; actividades de descontaminación; y construcciones (con las excepciones contempladas en la ley).

- El Beneficiario deberá financiar al menos el 50% de los gastos elegibles, o el 60% si se trata de la región Bucharest-Ilfov.
- El plan está dotado con 169,4 millones de euros para los años 2008-2013.

### Ayudas en el sector energético

#### 1. *Plan de Ayudas del Estado para el Desarrollo Regional Sostenible y la Reducción de Emisiones*

- Regulada por la Decisión Gubernamental 718/2008
- Inversiones elegibles:
  - o Inversiones en todos los sectores industriales y en el sector energético (con las excepciones contempladas en la ley), relativas a actividades de producción y/o consumo de energía térmica o eléctrica.
  - o Proyectos inferiores a 50 millones de euros.
- La ayuda financia el 40% de los gastos elegibles para proyectos en la región de Ilfov y el 50% de los gastos elegibles para el resto de regiones<sup>4</sup>. El beneficiario ha de aportar como fondos propios al menos el 30% de los gastos elegibles.
- La ayuda es concedida por el Ministerio de Economía a través de la Autoridad de Gestión del Programa Operativo Sectorial (POS) "Incremento de la competitividad económica". El plan está dotado con 518,8 millones de euros para los años 2008-2013.

#### 2. *Ayuda estatal regional para el aprovechamiento de los recursos de energía renovable.*

- Regulada por la Decisión Gubernamental 750/2008
- Las características principales son idénticas a las de la anterior ayuda (*Plan de Ayudas del Estado para el Desarrollo Regional Sostenible y la Reducción de Emisiones*), salvo que ésta ayuda financia proyectos de producción de energía eléctrica o térmica obtenida mediante fuentes de energía renovable.

### Ayudas de "Minimis" para PYMEs

Son ayudas establecidas para las empresas registradas según la ley 31/1990 dentro de la categoría de PYME y que desarrollan actividad en Rumanía dentro de alguno de los campos recogidos en la Orden Gubernamental 1.164 de 11 de octubre de 2007. Los requisitos son los siguientes:

- Presentar un plan de inversión donde se especifique el empleo de las sumas acordadas por un periodo de tres años fiscales consecutivos y el no haber recibido ayudas de "minimis" anteriormente por un importe superior al equivalente a 200.000 euros.
- No tener deudas con el erario público.
- No entrar dentro de la categoría de "empresas en dificultades".
- No haber recibido ayudas de forma fraudulenta.
- No haber sido requerido a devolver otras ayudas estatales recibidas con anterioridad por no haber cumplido con los requerimientos de la misma.

El presupuesto para el periodo 2007-2011 fue de 100 millones de euros y a fecha de hoy

<sup>4</sup> Tiene una bonificación del 20% para pequeñas empresas y del 10% para medianas empresas.

está agotado, por lo que no se aceptan nuevas solicitudes desde Junio del 2010.

#### Ayudas a regiones desfavorecidas y zonas de libre comercio:

Es de destacar que las ayudas a regiones desfavorecidas y las ayudas fiscales a las empresas en las zonas de libre comercio (recogidas en la anterior Guía País) desaparecerán en el 2011, cuando finaliza su periodo de transición (estas ayudas no son compatibles con la legislación de competencia de la UE):

- Hasta el 1 de Abril de 2009, existían 25 zonas desfavorecidas, situadas en su gran mayoría en las zonas mineras del país, permaneciendo únicamente tres hasta Diciembre de 2010, cuando desaparecerán todas.
- Actualmente existen 6 zonas de libre comercio en Sulina, Constanta, Galati, Curtici-Arad y en Giurgiu. Estas zonas desaparecerán en el año 2011.

#### Principales incentivos fiscales:

##### 1. *Incentivos fiscales para empresas:*

- Depreciación acelerada sin la aprobación previa de las autoridades fiscales, para equipamiento tecnológico, computadores y periféricos.
- Establecimiento de una exención fiscal sobre los beneficios reinvertidos en producción y/o en nuevo equipamiento tecnológico (el periodo de aplicación de la exención es del 1 de Octubre del 2009 al 31 de Diciembre del 2010).
- 20% de deducción en los gastos elegibles de actividades de investigación y desarrollo. Además, se podrá aplicar la amortización acelerada a los equipos utilizados en estas actividades.
- Desde Enero de 2009 el pago del impuesto por dividendos queda exento para dividendos reinvertidos en el capital social de otra sociedad rumana, siempre que se tenga el propósito de asegurar y crear nuevos puestos de trabajo.
- IVA reducido del 5% en la venta de edificios (siempre que tengan un fin social o sea la vivienda de un particular hasta ciertos límites – max. 120 m2 y 380.000 lei)
- Exenciones en la fiscalidad local para edificios situados en parques industriales, y en parques científicos y tecnológicos.

##### 2. *Incentivos fiscales al empleo:*

- Se encuentran regulados por la Ley 76/2002 para el estímulo de la ocupación laboral.
- Regulan incentivos a la contratación de determinados colectivos:
  - o Jóvenes graduados sin experiencia laboral.
  - o Incentivos para la contratación de personas de más de 45 años o con discapacidad.
  - o Incentivos para programas de formación del personal impartidos por entidades autorizadas.
- La normativa más reciente al respecto es la siguiente:
  - o Orden no. 308/2009: Contratación de desfavorecidos e inválidos y compensación por costes adicionales en la contratación de inválidos.
  - o Orden no. 309/2009: Financiación de la formación del personal.
  - o Orden no. 310/2009: Fondos para salud y seguridad de los empleados.

#### AYUDAS EUROPEAS

Cerca de 27.900 millones de euros fueron asignados para el periodo 2007-2013 para Rumanía por el Fondo Social Europeo, el Fondo Europeo de Desarrollo regional y el Fondo Europeo de Agricultura para el Desarrollo Rural.

Los esquemas de apoyo de la administración comunitaria a través de los fondos europeos se estructuran en diferentes ejes y son equivalentes a los existentes en España. Para conocer mejor su uso se puede consultar la "[Guía de aplicación de los fondos europeos en Rumanía](#)", que se puede encontrar en la página web de la Oficina Económica y Comercial de España en Bucarest. También puede encontrar información acerca de las ayudas europeas en la página web de ARIS: <http://www.arisinvest.ro/en/investment-legal-framework/investment-support/eu-funds/>

## AYUDAS DE ORGANISMOS ESPAÑOLES

Existen diferentes organismos (ICEX, ICO y COFIDES son los más importantes) e instrumentos públicos en España que apoyan la inversión directa en Rumanía.

A continuación mostraremos los aspectos básicos de los principales programas de subvenciones y financiación existentes. Para ampliar la información acerca de estas ayudas y ver los programas de las distintas administraciones autonómicas (PROMOMADRID, IVEX, PROESCA, IGAPE, EXTENDA, SPRI, COPCA, etc.) se puede consultar la Guía de Apoyos Financieros Públicos a la Implantación e Inversión de la Empresa Española en el Exterior elaborada por el ICEX:

[http://www.icex.es/icex/cda/controller/pageICEX/0,6558,5518394\\_80675020\\_5589197\\_0\\_0\\_-1,00.html](http://www.icex.es/icex/cda/controller/pageICEX/0,6558,5518394_80675020_5589197_0_0_-1,00.html)

### Instrumentos del ICEX

#### *1. Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión (PAPI):*

Tiene como objeto promover los procesos de internacionalización y mejora de la competitividad de las empresas españolas con proyectos de inversión productiva o cooperación empresarial en el exterior que tengan vocación de permanencia.

El programa se centra en las fases de preparación y puesta en marcha de estos proyectos, mediante la financiación parcial de los costes derivados de la realización de actividades de pre-inversión (fase de preparación) y de las actividades de asistencia técnica, formación y otros gastos (fase de puesta en marcha del proyecto):

- Fase de preparación del proyecto:
  - o Actividades objeto de apoyo:
    - Búsqueda y selección del socio local
    - Negociación con autoridades
    - Búsqueda de financiación
    - Elaboración de estudios legales y de viabilidad técnica, económica y financiera
  - o Gastos elegibles: gastos de viaje del personal propio y consultorías externas.
  - o Tipo de apoyo: una contribución no reembolsable de hasta el 50% de los gastos elegibles, con un máximo de 30.000 euros por empresa y año. Dentro de estos límites, la empresa podrá recibir ayuda para un máximo de seis desplazamientos en un plazo de seis meses con el fin de realizar las actividades objeto de apoyo.

- Fase de puesta en marcha:
  - o Actividades objeto de apoyo:
    - Asistencia técnica a la puesta en marcha
    - Montaje del proyecto
    - Gestión inicial
    - Formación del personal
    - Constitución de la sociedad en el exterior
    - Protección de la propiedad industrial.
  - o Gastos elegibles: viajes, dietas y honorarios de personal propio o externo, salario de personal expatriado, gastos de constitución y consultoría externa, registro de patentes y marcas, defensa jurídica de la marca y homologación de productos.
  - o Tipo de apoyo: contribución no reembolsable de hasta el 50% de los gastos elegibles, con un máximo de 100.000 euros por proyecto y 150.000 euros por empresa y año (para dos proyectos). En este caso, el plazo que comprende la puesta en marcha se estima en dieciocho meses a partir de la solicitud.

Una de las novedades introducidas en el 2010 es que la convocatoria se mantiene abierta todo el año. Además, con el objetivo de incentivar la internacionalización de la empresa española, la ayuda se solicitará con antelación al desarrollo de las actividades objeto de apoyo.

## 2. Programa de Prospección de Inversiones en el Exterior (PROSPINVER):

Su objetivo es posibilitar una toma de contacto de la empresa española con el mercado, socio potencial u oportunidad concreta de inversión a través de un viaje inicial de análisis. De esta forma, la empresa puede realizar una valoración de la oportunidad de inversión o mantener las primeras negociaciones con potenciales socios ya identificados.

Su aplicación se centra en la fase previa a la decisión de acometer los estudios de viabilidad y las actividades de pre-inversión, que puedan juzgarse necesarios para iniciar de forma definitiva el proyecto de inversión o de cooperación empresarial en el exterior que la empresa propone.

Los gastos susceptibles de ser apoyados por este programa son todos los vinculados al desplazamiento inicial de personal propio o externo de la empresa española que plantea un análisis preliminar del proyecto de inversión o cooperación empresarial, de potenciales socios locales o la valoración de una oportunidad concreta de inversión en el exterior. Los resultados de este desplazamiento deberán ser suficientes para analizar su viabilidad técnica, financiera y comercial o, eventualmente, desestimar la idea inicial sobre el proyecto.

El tipo de apoyo consiste en el 100% de las bolsas de viaje fijadas anualmente por el Instituto Español de Comercio Exterior, por persona desplazada de la empresa solicitante o consultores externos (máximo dos personas, siendo al menos una de la empresa). Se deberá acreditar la relación contractual entre la empresa y los consultores externos.

Las solicitudes pueden cursarse ininterrumpidamente durante todo el año, con dos meses de antelación al viaje previsto.

### 3. Participación en licitaciones internacionales

Es un programa cuyos beneficiarios son pequeñas y medianas empresas españolas de ingeniería, consultoría y contratistas de proyectos civiles e industriales (constructoras, fabricantes de bienes de equipo a medida, plantas llave en mano, etc.).

Su objetivo es ofrecer apoyo a las empresas para fomentar su participación en proyectos en el exterior mediante la financiación de parte de los gastos de preparación, presentación y seguimiento de ofertas técnicas en concursos o licitaciones internacionales.

Las empresas que accedan a este programa adquirirán el compromiso de reintegrar la ayuda recibida en caso de resultar adjudicatarias del proyecto. No es aplicable a suministros estándar.

A través de este programa se apoya el 30% de los costes elegibles de las actividades contenidas en el mismo (horas de oficina técnica, bolsa de viaje, gastos de adquisición de pliegos, traducciones, asesoría externa, etc.), según el tipo de proyecto y fuente de financiación, de acuerdo con los criterios de valoración aprobados por el Comité Asesor de este instrumento de ayudas.

El tope máximo de ayuda por empresa y año asciende a 100.000 euros. Asimismo, hay un límite general de seis solicitudes por empresa y año con un máximo de dos solicitudes por país y año. El límite de apoyo a una misma oferta, aunque se extienda a varios años, es de 120.000 euros.

Las solicitudes pueden ser remitidas como mínimo 30 días antes de la presentación de la oferta técnica al cliente durante todo el año.

#### Instrumentos de COFIDES

##### 1. Línea Países de la ampliación

Es una línea especial de financiación, con dotación a los fondos FIEX y FONPYME de COFIDES (puede ampliar información acerca de estos fondos en la página web de COFIDES [www.cofides.es](http://www.cofides.es)). Esta línea favorece la internacionalización de la actividad de las empresas españolas, en este caso de las pymes, y, en general, de la economía española al apoyar proyectos de inversión en los países de la ampliación.

El tipo de apoyo financiero consiste en participaciones en capital y/o préstamos de coinversión subordinados o participativos a medio y largo plazo incluyendo, si es necesario, períodos de carencia. En participaciones en capital el límite de la financiación es el 49% del capital social de la empresa en el extranjero, con pacto de recompra y salida de la inversión preferiblemente entre los años 5º y 10º. En préstamos de coinversión, el límite es el 70% del importe de la inversión.

El promotor de la inversión deberá abonar una comisión de formalización de un 0,5% de la inversión comprometida por el fondo. Por otra parte, el importe máximo de la financiación es de 25 millones de euros, siendo el mínimo de 250.000 euros por operación.

Tras la presentación de la solicitud, la inversión se decide por un Comité Ejecutivo formado por miembros de la Administración y presidido por la Secretaría de Estado de Comercio, que analiza las propuestas de inversión presentadas y analizadas por COFIDES.

#### Instrumentos del ICO

##### 1. Programa PROINVEX del ICO para la financiación de grandes proyectos de inversión españoles en el exterior.

Respalda los proyectos de sectores estratégicos para las empresas españolas en el extranjero, tales como infraestructuras de transporte, medio ambiente, energía o gas entre otros.

Los proyectos financiados con cargo a este programa cuentan con un importe mínimo aproximado de 10 millones de euros. La financiación máxima dependerá del interés español en el proyecto a financiar.

Cabe destacar los largos plazos de amortización, preferentemente iguales o superiores a cinco años. Asimismo, se contempla la posibilidad de incluir periodos de carencia.

El Programa PROINVEX es una línea de financiación directa, es decir, los posibles beneficiarios se dirigen directamente al ICO para tramitar su solicitud. Los proyectos son estudiados, analizados y, en su caso, aprobados por el Instituto.

## 2. Línea ICO-Internacionalización 2010 (ICO)

La línea ICO-Internacional está destinada a Autónomos y empresas españolas, incluyéndose tanto las domiciliadas en España como aquéllas que, estando domiciliadas en el extranjero, cuenten con mayoría de capital español que acometan proyectos de inversión fuera del territorio nacional.

En esta se establecen dos tramos para adecuar la financiación a las necesidades de las empresas en función de su tamaño: el primero destinado a empresas de menos de 250 trabajadores y el segundo para el resto de empresas. El importe máximo de financiación en el primer tramo asciende a 2 millones de euros y en el segundo tramo hasta 10 millones. El tipo de interés también varía en función del tramo en el que se encuadra la empresa que solicita la financiación:

### TRAMO I:

- Tipo fijo: referencia ICO + hasta 1,65%
- Tipo variable: EURIBOR 6 meses + diferencial ICO + hasta 1,65%

### TRAMO II:

- Tipo fijo: referencia ICO + hasta 2%
- Tipo Variable: EURIBOR 6 meses + diferencial ICO + hasta 2%

Los plazos de amortización de la Línea ICO-Internacionalización son una buena opción para aquellas empresas que buscan financiación para salir al exterior. Así, el beneficiario puede elegir entre 3, 5, 7, 10 o 12 años de amortización sin carencia o con diversos periodos de carencia del principal.

Entre las novedades que presenta esta línea hay que señalar, entre otras, la posibilidad de financiar activos de segunda mano, así como turismos (por importe de hasta 24.000 euros + IVA) y la posibilidad de incluir en la operación la adquisición de empresas extranjeras o la creación de empresas en el extranjero (en este caso se podrán financiar los activos circulantes ligados al proyecto de financiación, si bien en ningún caso podrán superar el 20% del importe total del proyecto).

Por último, hay que señalar que la Línea ICO-Internacionalización es un programa de mediación, es decir, su tramitación se realiza directamente en las sucursales de los bancos y cajas de ahorro adheridas a la misma.

## 5.4. Establecimiento de empresas

El establecimiento, funcionamiento, disolución, fusión, división y liquidación de empresas está regulado principalmente por la Ley 31/1990 y por la Ordenanza de Urgencia 76/2001 con respecto a la simplificación de ciertas formalidades de registro y autorización.

Para todas aquellas cuestiones no previstas en la ley se aplica el Código de Comercio.

Por otro lado, existen otros textos legales aplicables al propietario único (comerciante,

persona física o asociación familiar), a las oficinas de representación, a las sucursales (que no tienen personalidad jurídica) y a las filiales (con personalidad jurídica).

#### **5.4.1. Representación y agencia**

Generalmente las oficinas de representación las establecen compañías extranjeras para llevar a cabo actividades que no son de tipo comercial, como actividades de promoción o estudios de mercado para la sociedad matriz. También son frecuentemente utilizadas por sociedades extranjeras como un primer paso de implantación en el país. Las oficinas de representación no pueden desarrollar actividades comerciales.

Para registrar una oficina de representación, la empresa deberá realizar la solicitud ante el Ministerio de Economía y pagar una tasa anual en RON equivalente a 1.200 dólares para obtener y renovar la licencia. Adicionalmente, la oficina deberá también registrarse en el Ministerio de Finanzas y en la Cámara de Comercio Rumana.

Las oficinas de representación pagan un impuesto de sociedades anual en RON equivalente a 4.000 euros.

#### **5.4.2. Tipos de sociedades**

##### **Sociedades de responsabilidad limitada (SRL)**

Número de socios: de 1 a 50.

Capital mínimo: 200 RON (47 euros al tipo de cambio del 28/08/2010)

Se trata del tipo de sociedad más utilizado tanto por inversores locales como por inversores extranjeros, debido a:

- La responsabilidad está limitada a lo aportado al capital.
- Los bajos requerimientos administrativos.
- La mayor flexibilidad respecto a otras formas societarias.
- los bajos requisitos iniciales de capital.

Una SRL puede ser gestionada por uno o más administradores, independientemente de su nacionalidad, y con poderes limitados o totales.

Los accionistas de una SRL pueden ser personas físicas y/o personas jurídicas. No obstante, una misma persona, física o jurídica, no puede ser el único accionista de más de una SRL. Análogamente, una SRL no puede tener como único accionista otra SRL que también sea propiedad de un accionista único.

##### **Sociedades anónimas por acciones (SA)**

Número de socios: mínimo 2 individuos o personas jurídicas, públicas o privadas, sin límite máximo

Capital mínimo: 90.000 RON (21.156 euros a tipo de cambio del 28/08/2010).

La Ley establece dos posibles tipos de administración de estas sociedades;

- Sistema Unitario: la compañía es administrada por una o varias personas, organizados en un consejo de administración. El consejo puede designar a uno o varios directores ejecutivos de la compañía.
- Sistema Dualista: la dirección de la compañía recae sobre un órgano directivo (directorate) Ejecutivo sobre el cual ejerce control permanente un Consejo de Supervisión, el cual será el encargado de informar a la Junta General de Accionistas.

Los Administradores, miembros del "directorate" y los miembros del Consejo de Administración no podrán tener una relación laboral con la compañía, pero si se requerirá un Contrato de Dirección.

Esta forma societaria está siendo cada vez más utilizada en Rumanía. Se deberá crear

este tipo de sociedad:

- Cuando la empresa quiera llevar a cabo determinados tipos de actividades como seguros, banca, etc.
- Cuando se prevea que en algún momento la compañía podría necesitar comprar sus propias acciones (por ejemplo, si se quisieran ofrecer a sus directivos)
- Si se tuviera previsto que la empresa cotizara en un futuro.
- Si se quisiera financiar la empresa mediante la emisión de bonos u otros instrumentos financieros.

**Oficina de representación** (Ver punto 5.4.1 – Representación y agencia)

### **Sucursales**

Se trata de entidades que carecen de capital social y de identidad legal, creadas por sociedades rumanas o extranjeras, y sujetas a registro. Cada sucursal debe tener un Director General, nombrado por la Junta Directiva de la compañía matriz de la sucursal, que representará a la sucursal en su relación con terceras personas en Rumanía. No es obligatorio que el Director General sea un ciudadano extranjero. Es obligatorio que la actividad de las sucursales se enmarque en la misma área de actividad de la empresa matriz.

Los inversores extranjeros generalmente crean sucursales cuando su intención es permanecer un corto periodo de tiempo en Rumanía, o si prefieren no separar legalmente la entidad rumana de la compañía matriz.

### **Sociedad comanditaria por acciones**

Es una forma menos usual de constituir una sociedad limitada. Sus socios están limitados como en una SRL, pero el capital social está representado por acciones como en una SA. Los socios que se encarguen de la gestión de la sociedad responden de las deudas de la sociedad más allá de sus compromisos económicos iniciales, mientras que los socios que no gestionen la sociedad tan sólo responderán por el capital aportado inicialmente.

### **Filiales**

Son sociedades mercantiles con personalidad jurídica que se crean en una de las formas de sociedad enumeradas. Las filiales tendrán el régimen jurídico de la forma de sociedad en la que se constituyeron.

### **Societas Europaea (SE)**

Se puede establecer una SE en cualquier estado miembro de la UE de acuerdo con la legislación de la CE 2157/2001. La ley europea requiere a los estados miembros tratar a las SEs como si fueran sociedades de responsabilidad limitada formadas de acuerdo con la ley del estado miembro en el que haya registrado su oficina principal. Por medio de la SE, negocios operando en diferentes estados miembros pueden establecerse como una única empresa atendiendo a las reglas de un mismo país, en lugar de estar siguiendo reglas diferentes en cada país en el que tengan subsidiarias. Las SE son sólo adecuadas para grandes empresas.

### **Consortios o asociaciones en participación**

La creación de consortios o "joint-ventures", bajo el cual dos partes trabajan juntas para lograr un objetivo común, está permitida por la legislación rumana. No supone la creación de una entidad legal, los socios establecen sus derechos y obligaciones mediante contrato.

### **Sociedades civiles**

Se rigen por el código Civil. No tienen personalidad jurídica y son transparentes a efectos fiscales.

## **5.4.3. Constitución de sociedades**

**Constitución de S.A y S.R.L:** Los pasos principales a seguir para la constitución de una S.A. o una S.R.L en Rumanía son los siguientes:

1. *Obtención del certificado de reserva del nombre de la empresa*
  - Duración: 1 día
  - Es emitido por el Registro de Comercio (ONRC)
  - Es válido por 3 meses.
  - Prueba la disponibilidad del nombre propuesto para la compañía y realiza la reserva del mismo.
  
2. *Redacción de la Documentación Estatutaria.*
  - Duración: unas horas
  - Documentos a redactar dependiendo del número de asociados:
    - o Un único asociado: Únicamente los estatutos.
    - o Varios asociados: Los estatutos y los artículos de asociación de la empresa.
  - Los estatutos han de ser redactados por un notario público, un abogado o un consejero legal y firmados ante un notario.
  - Es necesaria la presencia de un traductor jurado durante la firma de los documentos por los asociados.
  
3. *Obtención del documento bancario que confirme el depósito del capital social.*
  - Duración: unas horas
  - Se ha de depositar el capital social en un banco y obtener el documento que pruebe dicho depósito.
  
4. *Obtención de un certificado fiscal de los socios y de los representantes legales de la empresa.*
  - Duración: en el momento de la emisión, en presencia del sujeto pasivo o de su representante.
  - Es emitido por el departamento general de finanzas de la municipalidad respectiva en la cual el sujeto pasivo esté domiciliado.
  - En el caso de los socios no-residentes en Rumanía, o para los asociados que no estén registrados fiscalmente en Rumanía, bastará una declaración de propia responsabilidad afirmando que no tienen deudas fiscales en el lugar donde tengan su residencia fiscal. Se deberá presentar copia original o compulsada, además de ir acompañada por una traducción jurada.
  
5. *Obtención del certificado de registro*
  - El procedimiento comprende:
    - a. Obtención del Código único de identificación fiscal.
    - b. Realización del registro a efectos legales.
    - c. La Publicación en el Boletín Oficial de los datos de la empresa.
    - d. Realización del registro a efectos estadísticos.
    - e. Realización del Registro en la Seguridad social.

- Duración: 3 días
- Se realizará en la Oficina Nacional del Registro de Comercio (ONRC), del tribunal de la municipalidad correspondiente.
- En el registro habrá que presentar los siguientes documentos:
  1. Documentación autenticada por el notario: estatutos, acto de constitución.
  2. Extracto de cuenta donde se ha desembolsado el capital social.
  3. Anuncio de reserva para la inscripción en el Registro de Comercio de las denominaciones solicitadas.
  4. Declaración jurada de cumplimiento de las condiciones legales para ejercer su cargo firmada por cada uno de los fundadores, administradores, representantes, apoderados, expertos y censores.
  5. Comprobante de la existencia de una sede: título de propiedad, o contrato de alquiler; en el caso de ubicarse en un edificio de viviendas, es también necesario el acuerdo de la comunidad de propietarios y de los vecinos adyacentes del inmueble donde está la sede.
  6. Identificación de los accionistas fundadores. Si son personas jurídicas, copias legalizadas y traducidas del certificado de matriculación y nota simple actualizada del Registro de Mercantil dónde tengan su sede social; si son personas físicas, copia legalizada del documento de identidad o pasaporte (extranjeros).
  7. Identificación de los administradores, apoderados y representantes. Además del tipo de documentación exigida a los accionistas, añadir el contrato de administración por el cual han sido designados en su función.
  8. El comprobante del pago de las tasas legales, los timbres fiscales, para legalizar la resolución del juez delegado.
  9. Certificado o declaración jurada de que no se tienen deudas con el Erario Público.
  10. En el caso de personas jurídicas, decisión de la Junta General de Accionistas por la que aprueba la creación de la sociedad en Rumania o poder otorgado por esta a una persona física para poder realizar esta labor.
  11. La solicitada para obtener las autorizaciones y avisos de funcionamiento. La documentación a aportar se enumera en Decisión Gubernamental 572/2002.
  12. Según el caso, y en función de los registros solicitados, documentación adicional.
- Para autorizar el inicio de actividad de la compañía, ésta deberá enviar únicamente un formulario de declaración jurada debidamente firmado por los accionistas y los socios o directores, indicando que la empresa está en conformidad con los requisitos legales de funcionamiento prescritos por la normativa específica de su objeto de actividad.
- En la página web de la ONRC se pueden encontrar todas las formalidades y documentos necesarios para el registro y autorización de empresas, así como para realizar modificaciones en las mismas: [www.onrc.ro/romana/formalitati.php](http://www.onrc.ro/romana/formalitati.php)

#### 6. *Registro a efectos del IVA*

- Duración: 3 días
- Deberá registrarse a efectos del IVA ante la autoridad fiscal competente todo sujeto pasivo establecido en Rumania que tenga o pretenda tener una actividad económica que implique operaciones que estén sujetas a IVA, o que estén exentas de IVA con derecho a deducción (para más información acerca de la obligación de

registrarse a efectos del IVA, puede consultar el documento Legislación sobre el IVA 2010, elaborado por la Oficina Comercial: [http://www.oficinascomerciales.es/icex/cda/controller/pageOfecomes/0,5310,5280449\\_5304722\\_5287111\\_4310044\\_RO,00.html](http://www.oficinascomerciales.es/icex/cda/controller/pageOfecomes/0,5310,5280449_5304722_5287111_4310044_RO,00.html))

- Los formularios se han de transmitir mediante el Registro de Comercio a la autoridad fiscal competente en 3 días desde la fecha de registro de la empresa.
- El Ministerio de Finanzas emitirá un certificado con el número de IVA y la fecha de inicio a efectos del IVA.

#### 7. Registro como sujeto pasivo del impuesto sobre beneficios y como pagador de contribuciones sociales.

Antes de que pasen 30 días desde el registro de la empresa, la nueva sociedad deberá presentar un formulario de registro al Ministerio de Finanzas para darse de alta como pagador del impuesto sobre beneficios y de las contribuciones sociales.

### Constitución de filiales

Los pasos principales a seguir para la constitución de una filial son esencialmente similares a los descritos anteriormente.

### Constitución de sucursales

Igual que los anteriormente citados, incluyendo la siguiente documentación:

- Registro de la existencia de la compañía matriz (memorándum de la empresa y artículos de asociación, certificado de constitución y carta de solvencia por parte de un banco)
- Decisión de la Junta Directiva de establecer una sucursal en Rumanía, listando las actividades de la sucursal y nombrando al Director General (la actividad deberá ser la misma que la de la empresa matriz).

Las sucursales han de tener un director general nombrado por la junta directiva de la empresa matriz, el cual representará a la sucursal

### Actividades que requieren autorización


Ciertas actividades necesitan autorización previa para constituirse (bancos, sociedades de seguros y de valores mobiliarios y comerciantes de armas y municiones). Estas autorizaciones deberán solicitarse ante diferentes instituciones, dependiendo de la naturaleza de la empresa. Puede encontrar más información acerca de la obtención de las diferentes autorizaciones en la siguiente página web: <http://www.romanianlawoffice.com/permit-license-company-romania.htm>

El Registro de Comercio en el plazo de cinco días a contar desde la solicitud de registro, pedirá al órgano habilitado la autorización correspondiente, el cual deberá pronunciarse en el plazo de 15 días.

### Coste de constitución de una sociedad, filial o sucursal<sup>5</sup>

Concepto	Costes típicos
Registro de sociedades	Verificación de la sede 10 RON

<sup>5</sup> El tipo de cambio medio a la fecha de elaboración de la presente Guía era de 4,2 lei/€i

	Verificación del nombre 10 RON Verificación de propietario único 10 RON Matriculación de la empresa 120 RON Alta en el Registro de Comercio 30 RON Certificado de registro 30 RON Extras de registro 30 RON Obtención del C.U.I (Código único de identificación) 10 RON
	Fuente: Oficina Nacional del Registro de Comercio <a href="http://www.onrc.ro/romana/taxetarife.php">http://www.onrc.ro/romana/taxetarife.php</a>
Servicio de traducción jurada	Tarifa habitual: 5-7 €/ pág. Fuente: Estimación de la Oficina Comercial
Servicio de asesoramiento jurídico	Muy variables. Un socio de un despacho de prestigio puede tener unos honorarios de entre 250 € - 400 €/ h. Otros despachos con experiencia internacional pueden cobrar unos honorarios desde 150 €/ h. de un socio, hasta 40 € - 50 € por hora trabajada por un abogado asalariado.  En el caso de asistencia jurídica para la constitución de una empresa en Rumania el coste medio se podría estimar entre 400 € y 800 €.
	Fuente: Estimación de la Oficina Comercial

### Coste de constitución de una oficina de representación

Concepto	Costes típicos
Registro de sociedades (incluye gastos notariales)	Ver cuadro anterior.
Alta de la actividad	1.200 dólares anuales en concepto de obtención y renovación de la licencia Fuente: Agencia Rumana para la Inversión Extranjera (ARIS) <a href="http://www.arisinvest.ro">www.arisinvest.ro</a>

Pueden encontrar un mayor detalle de los costes de implantación en Rumanía en el documento de Costes de Establecimiento elaborado por la Oficina Comercial:

[http://www.icex.es/icex/cda/controller/pageICEX/0,6558,5518394\\_65926238\\_7107420\\_0,00.html?codPais=RO&buscar.x=37&buscar.y=14](http://www.icex.es/icex/cda/controller/pageICEX/0,6558,5518394_65926238_7107420_0,00.html?codPais=RO&buscar.x=37&buscar.y=14)

### Otra información de utilidad

En la página web de la oficina comercial puede encontrar los siguientes listados que le pueden ser útiles a la hora de establecer una empresa en Rumanía:

- Listado de asesorías jurídicas en Rumanía:  
[http://www.oficinascomerciales.es/icex/cda/controller/pageOfecomeres/0,5310,5280\\_449\\_5296130\\_5287111\\_4320600\\_RO,00.html](http://www.oficinascomerciales.es/icex/cda/controller/pageOfecomeres/0,5310,5280_449_5296130_5287111_4320600_RO,00.html)
- Listado de asesorías contables y fiscales en Rumanía:

[http://www.oficinascomerciales.es/icex/cda/controller/pageOfecomes/0,5310,5280449\\_5296130\\_5287111\\_4311627\\_RO,00.html](http://www.oficinascomerciales.es/icex/cda/controller/pageOfecomes/0,5310,5280449_5296130_5287111_4311627_RO,00.html)

- Listado de traductores e intérpretes en Rumanía:

[http://www.oficinascomerciales.es/icex/cda/controller/pageOfecomes/0,5310,5280449\\_5296130\\_5287111\\_4297592\\_RO,00.html](http://www.oficinascomerciales.es/icex/cda/controller/pageOfecomes/0,5310,5280449_5296130_5287111_4297592_RO,00.html)

- Listado de empresas españolas en Rumanía:

[http://www.icex.es/icex/cda/controller/pageICEX/0,6558,5518394\\_65926238\\_7107420\\_0,00.html?codPais=RO&buscar.x=37&buscar.y=14](http://www.icex.es/icex/cda/controller/pageICEX/0,6558,5518394_65926238_7107420_0,00.html?codPais=RO&buscar.x=37&buscar.y=14)

#### **5.4.4. Joint ventures, socios locales**

La legislación nacional permite la celebración de un acuerdo de "joint venture" (en rumano "contract de asociere in participatiune"). Según este acuerdo, las partes actuarán juntas para la realización de un objetivo empresarial común. Esta forma de hacer negocios en Rumania no crea una persona jurídica. Por lo general, una parte está a cargo de la contabilidad de la empresa conjunta.

En cuanto a la asociación con socios locales, no existe ningún tipo de normativa que obligue o favorezca la formación de sociedades con éstos (contando las personas o entidades extranjeras con los mismos derechos que los nacionales), por lo que la asociación vendrá determinada por la conveniencia del inversor extranjero.

#### **5.5. Propiedad industrial**

Con carácter general Rumania ha suscrito las distintas convenciones internacionales existentes sobre protección de patentes, copyright, marcas, modelos industriales, diseños, etc. Actualmente, la legislación rumana en este campo está en línea con la normativa comunitaria.

Rumania es miembro de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Asimismo, Rumania ha suscrito un acuerdo de cooperación con la Organización Europea de Patentes, para la extensión a este país de las garantías de que gozan las patentes en Europa.

Existe una Oficina de Patentes y Marcas ([www.osim.ro](http://www.osim.ro)), cuyas principales funciones son:

- Tomar parte activa en los trabajos para el funcionamiento de la estrategia nacional en el campo de la protección de la propiedad industrial en Rumania
- Implementar la política del Gobierno en este ámbito
- Realizar proposiciones legislativas sobre esta materia, teniendo en cuenta su adecuación con los acuerdos internacionales de los que Rumania es parte
- Garantizar los títulos de protección en el ámbito de la protección de la propiedad industrial en el territorio nacional.

A principios de 2007 se publicó la Ley 28 de 15 de enero, que modifica y completa la Ley sobre patentes de invenciones, que armoniza la legislación rumana con la Convención Europea sobre Patentes.

### **6. SISTEMA FISCAL**

El 1 de agosto de 2006 se aprobó la Ley 343/2006 que modificaba el Código Fiscal aprobado por la Ley 571/2003. Esta ley recoge, entre otros, la regulación del impuesto de sociedades, el impuesto sobre el valor añadido, las accisas, y los tributos de carácter municipal. Las disposiciones de la Ley entraron en vigor el 1 de enero de 2007.

Durante los años 2009 y 2010 se han realizado modificaciones importantes en el Código Fiscal motivadas principalmente por:

- La necesidad de aumentar los ingresos presupuestarios para mantener el déficit público dentro de los niveles marcados por el FMI y la Comisión Europea.

- La necesidad de adaptación con la normativa de la UE.

Los principales cambios se contienen en 4 Ordenanzas:

- **Ordenanza de Emergencia 34/2009:** Modifica diversos aspectos del Código Fiscal en relación con el impuesto de beneficios, el impuesto para las microempresas y el IVA. El cambio más significativo fue la creación de un impuesto mínimo anual para empresas desde el 1 de Mayo de 2009 que va de 500 a 10.000 euros anuales en función de la cifra de negocios (Este impuesto será suprimido en Otoño del 2010, según afirma el Ministerio Finanzas – ver apartado 2.3.1 Impuesto de Sociedades-).
- **Orden 109/2009:** Introduce varios cambios en el Código Fiscal en relación al Impuesto de beneficios, al IVA y a las accisas. La mayoría de los cambios entraron en vigor el 1 de Enero del 2010. De estos cambios destacan:
  - o Eliminación de accisas en productos de lujo tales como pieles naturales, joyas o perfumes.
  - o Establecimiento del lugar de pago del IVA en la prestación de servicios entre empresas de países de la UE. Será en el país del beneficiario en caso de prestaciones a empresas y el país del prestador.
- **Ordenanza de emergencia 58/2010:** Modifica diversos aspectos del Código Fiscal en relación con el impuesto de beneficios, el impuesto para las microempresas y el IVA. Aplicable desde el 1 de Julio del 2010. Entre los principales cambios destacan:
  - o Cambio de calificación de ciertas actividades económicas previamente consideradas independientes a dependientes: Todas las actividades económicas de los autónomos o similares que cumplan alguna de las condiciones establecidas por la ordenanza<sup>6</sup>, serán calificadas como dependientes y generaran los impuestos habituales en las relaciones salariales dependientes.
  - o **Aumento de la retención sobre los dividendos pagados/distribuidos a una entidad legal rumana del 10 al 16%.**
  - o **Aumento del tipo del IVA del 19% al 24%** (las cuotas de los bienes o servicios susceptibles al pago de las cuotas reducidas del IVA del 5% y del 9% permanecen constantes).
  - o Cualquier ingreso derivado de una actividad profesional (excepto el salario), pasa a tributar en el impuesto sobre la renta y en la seguridad social (compensaciones, tickets restaurante y de vacaciones, etc.).
  - o **Los Intereses de depósitos bancarios serán gravados con un 16%** (En el año 2009 estuvieron libres de impuestos).
- **Ordenanza de Emergencia 59/2010:** Afecta a los impuestos sobre la propiedad y es aplicable desde el 1 de Julio del 2010:
  - o Aumento del impuesto sobre la propiedad para aquellas personas que tengan más de una vivienda en propiedad (no se considerará que sean utilizadas como residencia o que estén siendo alquiladas a otras personas):
    - Anteriormente se pagaba un 15%, 50%, 75% o un 100% adicional al impuesto estándar, dependiendo de si se poseían una, dos, tres o más de tres viviendas respectivamente aparte de la primera.

---

<sup>6</sup> Que el autónomo esté en una posición de subordinación frente al pagador de la remuneración; que el autónomo use bienes materiales del pagador en su actividad ordinaria; que el autónomo no aporte capital a la actividad; que el pagador pague las dietas y/o vacaciones y bajas al autónomo; o cualquier otro elemento que demuestre que existe una dependencia.

- Actualmente se ha de pagar un 65%, 150% o un 300% adicional al impuesto estándar si se poseen una, dos o más de dos viviendas respectivamente.
- Duplicación del impuesto sobre vehículos con una cilindrada mayor a 2.000 cc.

Puede encontrar actualizadas las últimas novedades en fiscalidad en: <http://www.arisinvest.ro/en///latest-on-fiscality/>

### **6.1. Estructura general**

El Ministerio de Finanzas tiene la autoridad para el desarrollo de las normas necesarias para la aplicación del Código Fiscal. Este ministerio debe establecer una Comisión que se encargue de la adopción de decisiones con el fin de conseguir una aplicación consistente del Código. Esta Comisión será coordinada por la Secretaria de Estado de Finanzas. Las decisiones de la Comisión serán aprobadas por una Orden Ministerial.

Los principios que rigen el Código Fiscal son:

- Neutralidad de las medidas fiscales en relación a las distintas categorías de inversores, capital, forma de propiedad, asegurando igual trato a inversores nacionales y extranjeros.
- Certidumbre en la imposición, desarrollando normas claras que no puedan conducir a interpretaciones arbitrarias.
- Equidad fiscal a nivel de personas físicas, por medio de diferentes imposiciones en base al nivel de ingresos.

Eficiencia fiscal, por medio de proveer estabilidad de las normas a largo plazo, de forma que no se puedan producir efectos retroactivos en caso de cambio de las normas.

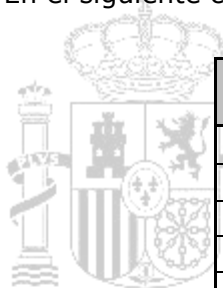
### **6.2. Sistema impositivo**

El sistema impositivo rumano se descompone en dos niveles. El nivel estatal y el local. En el siguiente epígrafe se desglosan los diferentes impuestos que existen en cada nivel.

### **6.3. Impuestos**

- Sociedades (Impuesto de beneficios, impuesto mínimo, impuesto sobre la renta de las microempresas e impuesto sobre las oficinas de representación).
- Impuesto de la renta de las personas físicas.
- Impuesto sobre la renta obtenida por no residentes.
- Impuesto sobre el valor añadido.
- Accisas.
- Impuestos locales y tasas:
  - Impuesto sobre las construcciones.
  - Impuesto sobre la tierra.
  - Tasa sobre los medios de transporte.
  - Tasas por la expedición de certificados, permisos y autorizaciones.
  - Tasa por el uso de medios de publicidad.
  - Impuesto sobre espectáculos.
  - Tasas sobre pernoctaciones hoteleras.
  - Tasas especiales.
  - Otras tasas locales.

En el siguiente cuadro se presentan los tipos impositivos de los principales impuestos:



CONCEPTO	% DE IMPOSICIÓN
Impuesto sobre Beneficios	16
Ganancias del capital	16
Impuesto sobre filiales	16
Impuesto sobre el valor añadido	24
Impuesto sobre las oficinas de representación	4.000 euros*
Retenciones	
Dividendos	0/10/16
Interés	0/10/16
Royalties	0/10/16
Servicios	16
Comisiones	16
Entretenimientos y actividades deportivas	16
Procedimientos de liquidación	16

\*Impuesto fijo

Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de Finanzas.

A continuación se muestran los aspectos más importantes de los principales impuestos en Rumanía. Para obtener una mayor información acerca del sistema impositivo rumano, puede consultar el documento: "The Romanian Tax Pocket Book" de PWC: [http://www.pwc.com/en\\_RO/ro/Publications/Assets/TaxPocketBook2010Eng.pdf](http://www.pwc.com/en_RO/ro/Publications/Assets/TaxPocketBook2010Eng.pdf). En lo que se refiere al IVA también puede consultar el documento Legislación sobre el IVA 2010, elaborado por la Oficina Comercial: [http://www.oficinascomerciales.es/icex/cda/controller/pageOfcomes/0,5310,5280449\\_5304722\\_5287111\\_4310044\\_RO,00.html](http://www.oficinascomerciales.es/icex/cda/controller/pageOfcomes/0,5310,5280449_5304722_5287111_4310044_RO,00.html)

### 6.3.1. Sociedades

#### Sujeto pasivo:

- Empresas rumanas, empresas gestionadas y controladas desde Rumanía o personas jurídicas establecidas según la legislación europea que tengan su sede en Rumanía.
- Establecimientos permanentes de empresas extranjeras en Rumanía.
- Empresas extranjeras que tengan ingresos de actividades inmobiliarias en Rumanía o de transacciones con acciones de empresas rumanas.
- Empresas extranjeras o individuales que estén realizando negocios en Rumanía mediante una asociación sin forma jurídica (joint-ventures).

Base impositiva: con carácter general, toda renta que perciba la sociedad y se considere un ingreso forma parte de la base impositiva. Sin embargo, no forman parte de la base:

- Los dividendos recibidos por una sociedad rumana que provengan de otra sociedad rumana y los dividendos recibidos por una sociedad rumana que provengan de una subsidiaria en un país de la UE (siempre que la sociedad rumana mantenga al menos el 10% de las acciones de la subsidiaria durante más de dos años).
- Los aumentos en el valor de las acciones de otras empresas que sean consecuencia de un aumento de capital en esas empresas a través de la incorporación de reservas, primas, beneficios, o similares.
- Ingresos de la revocación de gastos y provisiones que previamente se consideraban no deducibles.

- Rentas no imponibles expresamente provistas en acuerdos y memorándums aprobados por ley.
- Los beneficios reinvertidos en producción y/o en nuevo equipamiento tecnológico (el periodo de aplicación de esta exención es del 1 de Octubre del 2009 al 31 de Diciembre del 2010, si bien puede que se prolongue hasta Diciembre del 2011).

Gastos deducibles: por regla general, tan sólo se consideran como tales aquellos gastos relacionados directamente con las ganancias de ingresos deducibles a efectos impositivos.

- Gastos relacionados con pérdidas incurridas por empresas con declaraciones dudosas o cuentas pendientes sin cobrar en caso de bancarrota, así como otros casos tales como la muerte del deudor o liquidación en caso de que no haya sucesor y el deudor se encuentre en dificultades financieras.
- Gastos de publicidad y promoción.
- Gastos incurridos para la seguridad laboral, prevención de riesgos y enfermedades laborales y primas de seguro para riesgos profesionales.
- Gastos de transporte y alojamiento de los empleados.
- Gastos de marketing, investigación de mercado y gastos de promoción en mercados actuales o nuevos, participación en ferias, exhibiciones y misiones comerciales.
- Gastos asociados con la formación de los empleados.
- Gastos de investigación y desarrollo, en caso de no categorizarlos como activos intangibles desde el punto de vista contable.
- Gastos para la mejora de la gestión, de los sistemas de información, de la implementación, mantenimiento y mejora de la calidad de los sistemas de gestión y la adquisición de certificados de testación.
- Gastos para la protección del medioambiente y conservación de los recursos
- Multas, intereses y otras penalizaciones generadas por contratos comerciales.

Sin embargo, tienen límites de deducibilidad los siguientes conceptos:

- Gastos de protocolo y entretenimiento, hasta un 2% del beneficio contable anual ajustado antes de impuestos;
- Gastos vinculados al empleador, hasta un 2% del coste salarial;
- Los gastos vinculados a bienes perecederos, deducibles sólo hasta los límites que fije el gobierno;
- Los gastos incurridos respecto a las dietas, con un máximo de 2,5 veces los límites establecidos para instituciones estatales;
- Gastos por intereses y pérdidas por cambio de divisa relacionados con préstamos sujetos al límite de deuda/participación, si se excede el ratio deuda/participación;
- Gastos por depreciación;
- Gastos incurridos por un empleado respecto a esquemas optativos de seguros privados de salud y pensiones;
- Gastos incurridos en el mantenimiento de coches usados por el personal, limitados a un coche por persona.
- Impuestos y contribuciones pagadas a ONGs y asociaciones profesionales en relación con la actividad del sujeto pasivo son deducibles hasta un límite de 4.000 euros anuales.

Gastos no deducibles:

- Impuesto sobre beneficios rumano o extranjero.
- Gastos de patrocinio.
- Gastos relacionados con retenciones fiscales soportadas por contribuyentes rumanos en nombre de no residentes.
- Pago de intereses retrasados, multas o sanciones pagadas a autoridades extranjeras o rumanas y a no residentes.
- Perdidas por el desajuste del valor del activos materiales (por ejemplo, los generados por la armonización contable con la UE).
- Cualquier gasto hecho a favor de los accionistas o asociados, distintos del pago por bienes o servicios.
- Primas de seguro no relacionadas con los bienes del sujeto pasivo o su ámbito de negocio.
- Primas de seguro y otros gastos relacionados con el empleador que no se pueden gravar a nivel de empleado.
- Gastos relacionados con ingresos no gravables.
- Gastos en servicios, incluidos servicios de gestión y consultoría, que no pueden ser probados por escrito.
- Gastos por impago en exceso de la provisión deducible.
- Gastos deducibles sin documentar.
- Desde el 1 de Mayo del 2009 hasta el 31 de Diciembre de 2010, las empresas no podrán deducirse el IVA de las adquisiciones de combustible para vehículos de transporte de pasajeros con un peso inferior a 3.500 kg y con menos de nueve asientos de pasajeros (incluyendo el asiento del conductor).

Tipo impositivo, impuesto mínimo y régimen especial de las microempresas:

El tipo impositivo general es el 16% sobre el beneficio neto antes de impuestos. Este tipo impositivo, en el caso de casinos y locales nocturnos no podrá suponer una cuota inferior al 5% de la cifra de negocios.

Desde el 1 de Mayo del 2009, como respuesta a los compromisos acordados con el FMI, en particular los relativos a la reducción del déficit público, se creó el impuesto mínimo anual. Dicho impuesto único, va desde 500 euros a 10.000 euros anuales en función de la cifra de negocios y se aplica en el caso de las compañías que declaren pérdidas, o de aquellas en las que el impuesto sobre el beneficio sea inferior al impuesto mínimo según la siguiente tabla:

Ingresos anuales totales (RON)	Impuesto mínimo anual (RON)
0-52.000	2.200
52.001-215.000	4.300
215.001-430.000	6.500
430.001-4.300.000	8.600
4.300.001-21.500.000	11.000
21.500.001-129.000.000	22.000
Más de 129.000.001	43.000

Fuente: Ernst & Young

Existen algunas modificaciones previstas para el finales del 2010 con respecto a este impuesto:

- Eliminación del impuesto mínimo.

- Sustitución de la tasa única del 16% por un impuesto a tanto alzado en determinadas actividades más sensibles a la evasión fiscal.
- Reintroducción del régimen especial de las microempresas (el cual fue suprimido en 2010). Mediante este régimen las microempresas pueden optar por pagar un tipo impositivo del 3% sobre la cifra de negocios en lugar del 16% sobre el beneficio.

**Pago del impuesto:** Desde el 2010 los sujetos pasivos tienen la obligación de realizar anticipos trimestrales del impuesto. Los pagos son calculados como un cuarto del impuesto pagado el año anterior actualizado por la tasa de inflación y han de ser pagados antes del día 25 del mes siguiente al que se termine el trimestre en curso. Al final de año se hace una regularización. Una vez presentados los balances definitivos se harán las correcciones oportunas.

Las entidades jurídicas con obligación de declarar y que no estén sujetas a auditoría obligatoria, deberán presentar sus cuentas certificadas por un representante fiscal autorizado.

### 6.3.2. Renta personas físicas

Un individuo es considerado como residente en Rumanía a efectos fiscales si cumple al menos una de las siguientes condiciones:

- o Está domiciliado en Rumanía
- o Su centro de interés vital está en Rumanía.
- o El individuo reside en Rumanía por un periodo superior a 183 días durante un año natural.

Los rumanos domiciliados en Rumanía están sujetos al impuesto sobre su renta mundial (a excepción de los salarios percibidos desde el exterior para las actividades realizadas en el extranjero), mientras que los individuos en el extranjero (incluidos los rumanos con domicilio fuera de Rumania) están generalmente sujetos a impuestos rumanos sólo por los ingresos provenientes de Rumania.

La mayoría de los ingresos percibidos por los individuos son gravados a un tipo fijo del 16%. Las categorías de renta sujetas a imposición son las siguientes:

CONCEPTO	% DE IMPOSICIÓN
Renta por actividades independientes	16
Rentas del salario	16
Pensiones	16
Rentas de alquiler	16
Premios	16
Dividendos y ganancias en capital	16
intereses*	16
Tickets restaurant, de vacaciones y de guardería*	16
Transacciones inmobiliarias	1%-3%
Juego	25%
Otras rentas	--

Fuente: Romanian Tax Pocket Book 2010 – PWC

\*Los ingresos por intereses devengados por depósitos en los bancos rumanos u otros instrumentos de ahorro y los tickets de restaurant, guardería y de vacaciones estaban libres de impuestos hasta Julio del 2010, cuando se introdujo un tipo impositivo del 16%.

El sujeto pasivo, con ciertas excepciones, tiene que rellenar una declaración anual de renta, así como declaraciones especiales a las autoridades fiscales antes del 15 de mayo del siguiente año al año fiscal. El sujeto pasivo es posteriormente informado a cerca del pago/reembolso y la fecha límite de pago.

### 6.3.3. IVA

En materia de IVA está implementada la sexta directiva de la UE, la cual armoniza la legislación rumana con la comunitaria. De este modo, cualquier transacción con países de la UE será considerada como nacional, es decir, adquisición o suministro de bienes o servicios intracomunitarios.

Sujeto pasivo: Cualquier persona que realice una actividad económica independiente, sin tener en cuenta sus objetivos y resultados. En general, no están obligados:

- El Estado, cuerpos del Estado y entes locales, cuando actúen en calidad de tales
- Los empleados por cuenta ajena

Registro: Cualquier persona, física o jurídica, residente o no residente, que a lo largo de un año fiscal obtenga ingresos por ventas superiores a 35.000 euros, estará obligada a registrarse a efectos del IVA. Las personas que no cumplan el requisito anterior también pueden registrarse voluntariamente.

Los obligados tributarios extranjeros residentes en la UE y obligados a pagar el IVA en Rumanía deben registrarse directamente o designar un representante fiscal a efectos del IVA. Si el obligado no es residente en la UE, tendrá la obligación de designar a un representante como el responsable de pagar el Impuesto. Si el obligado tributario no designa representante a efectos del impuesto, en principio, el beneficiario rumano de la entrega será el obligado a través del mecanismo de autoliquidación.

Tasa impositiva: El 1 de Julio del 2010 el tipo impositivo general aumentó del 19% al 24%.

- Tipo normal: 24%.
- Tipo reducido: 9%. Se aplica a los medicamentos de uso humano y veterinario, libros, periódicos y revistas, alojamiento en hoteles o en zonas con una función similar, entradas de cine, entradas a museos, monumentos históricos, parques zoológicos, jardines botánicos, ferias y exposiciones, suministro de manuales escolares, suministro de prótesis y productos ortopédicos.
- Tipo reducido: 5%. Se aplica a las viviendas entregadas en el marco de la política de bienestar, tales como: residencias de ancianos, orfanatos o centros de rehabilitación para niños con discapacidad. También se aplica a las viviendas de menos de 120 metros cuadrados y un valor máximo de 380.000 RON.

Periodo fiscal: mensual.

- Para los sujetos pasivos inscritos a efectos del IVA cuyo volumen de negocios del año anterior no haya superado los 100.000 euros el periodo será trimestral.
- Desde el 1 de Enero del 2010 el periodo fiscal de las empresas cuyo volumen de negocios del año anterior no haya superado los 100.000 euros, pero que hayan realizado adquisiciones intracomunitarias, pasará a ser mensual.

Comercio Intracomunitario

- Las adquisiciones intracomunitarias están sujetas al IVA mediante el mecanismo de autoliquidación<sup>7</sup>.
- Como norma general, los suministros Intracomunitarios desde Rumanía están exentos de IVA con derecho de deducción.

---

<sup>7</sup> Bajo el mecanismo de autoliquidación del IVA, el IVA no es pagado, sólo se muestra en la declaración de IVA como soportado y repercutido, siempre que el beneficiario esté registrado a efectos del IVA.

### Importaciones

El IVA para importaciones de bienes continúa siendo pagado en aduanas hasta el 1 de Enero del 2012, excepto para los sujetos pasivos que hayan obtenido un certificado de aplazamiento del IVA de importación de las autoridades de aduanas. Para éstos, el IVA no se paga en aduanas, pero será mostrado en la declaración como IVA devengado e IVA repercutido.

### Prestación de servicios por unidades extraterritoriales

Las operaciones estarán sujetas al IVA cuando el lugar de prestación sea Rumanía.

Antes del 2010 la Ley del IVA establecía una regla general (sede del prestador) y diversas reglas especiales (sede del destinatario) para determinar en qué lugar se entendían realizadas las prestaciones de servicios a efectos del impuesto. A partir del 1 de Enero del 2010, dada la trasposición de la directiva 2008/9/CE, el lugar de la prestación es:

- En servicios B2B (Business to Business - de un sujeto pasivo a otro sujeto pasivo): el lugar de imposición será el lugar en que el beneficiario haya fijado su lugar de negocios, tenga un establecimiento permanente, su domicilio o su residencia habitual.
- 
- En servicios B2C (Business to Consumers - prestados por los sujetos pasivos a los sujetos no pasivos<sup>8</sup>): el lugar de imposición será el lugar donde el proveedor tiene establecido su lugar de negocios, tiene un establecimiento permanente, su domicilio o residencia habitual.

Devolución: El saldo negativo de IVA puede:

- Ser traspasado al periodo siguiente
- Ser cobrado, sólo en caso de cantidades superiores a 5.000 RON (aproximadamente 1500 Euros)

Según el nuevo sistema de devolución establecido por la Directiva 2008/9/CE, basado en el sistema de ventanilla única, los solicitantes deberán reclamar la devolución de las cuotas del IVA soportadas en otros estados miembros por vía electrónica ante su Administración Tributaria, quien remitirá la solicitud al estado en el que se hayan soportado las cuotas del IVA cuya devolución se solicita. De esta forma, los empresarios o profesionales comunitarios que soliciten la devolución de las cuotas del IVA soportadas en Rumanía a partir del 1 de enero de 2010, deberán presentar dicha solicitud por medios electrónicos a través de los modelos pertinentes facilitados por su Administración Tributaria (En el caso de España, la AEAT).

### **6.3.4. Otros**

#### **Accisas**

Este tipo de gravamen recae sobre la importación y producción de determinadas mercancías (alcohol, cigarrillos, café, vehículos de motor, gasolina y algunos aparatos eléctricos entre otros).

En Enero del 2010 quedaron exentos del pago de accisas los productos de lujo que estaban sujetos a un tipo impositivo porcentual (pieles naturales, joyas, perfumes, artículos de cristal, yates y otras embarcaciones, armas de caza y motores de determinada cilindrada)

Estos impuestos se aplican sobre la base del precio de importación o fabricación antes de la aplicación del IVA.

---

<sup>8</sup> En la categoría de los sujetos no pasivos se incluyen los individuos y las instituciones públicas que no están registrados a efectos del IVA.

Estarán exentas las compañías o personas físicas por las bebidas alcohólicas y tabaco para consumo propio, en cantidades previstas en la ley.

Las accisas se pagan mensualmente hasta el día 25 del mes siguiente al año fiscal, excepto en el caso de los bienes que sean importados y no se encuentren en régimen suspensivo, cuyo pago se efectuará al realizar la declaración de importación en la aduana.

Los tipos aplicados a los principales productos son los siguientes:

PRODUCTO	ACCISAS
Cerveza	Entre 0,43 €/hl. y 0,748 €/hl. (dependiendo del tamaño del productor).
Vino espumoso	34,05 €/hl.
Bebidas alcohólicas no fermentadas	Entre 475 €/hl. y 750,00 €/hl. de alcohol puro (dependiendo del tamaño del productor).
Cigarrillos	74 €/1.000 cigarrillos
Café	153 €/tn. para café verde; 225 €/tn. para café tostado; y 900 €/tn. para café soluble.  A partir del 2011 se dejará de pagar el impuesto sobre el café.
Combustible	Entre 347 €/tn. y 547 €/tn. (dependiendo del tipo de gasolina y de los octanos).
Embarcaciones	Entre el 5% y el 15% del valor del producto.
Electricidad	Entre 0,50 €/MWh y 1 €/MWh.

Fuente: Aduanas de Rumanía

Para ver las accisas actualizadas de todos los productos puede consultar la siguiente página web: [http://www.customs.ro/UserFiles/CustomFiles/7.1\\_Nivelul%20accizelor.pdf](http://www.customs.ro/UserFiles/CustomFiles/7.1_Nivelul%20accizelor.pdf)

### **Tributos municipales y otros tributos**

De acuerdo con el art. 49 de la Ley de impuestos locales (y en virtud de la modificación del 3 de marzo del 99), los impuestos y tasas locales podrán incrementarse o reducirse anualmente hasta en un 50% por decisión del Consejo Local y del Judet (distrito). Esta decisión deberá adoptarse antes del 31 de octubre para poder ser aplicada a partir del año siguiente.

La legislación rumana se halla en constante cambio, lo que se refleja notablemente en el caso de los tributos municipales, cuyas características se ven modificadas continuamente. Existen una amplia serie de impuestos locales, que fueron expuestos a la introducción del presente epígrafe (Ver punto 6.3 Impuestos).

Es de destacar el aumento acaecido este año en el impuesto sobre la propiedad de edificios y automóviles (Ver introducción al punto 2 Fiscalidad)

### **Oficinas de representación**

Las oficinas de representación son gravadas anualmente por una suma equivalente en RON a 4.000 euros.

## **6.4. Tratamiento fiscal de la inversión extranjera**

Desde el punto de vista de la nacionalidad del inversor, la inversión extranjera cuenta con los mismos derechos y obligaciones que los inversores nacionales, por lo que no se pueden reseñar especificidades.

Las compañías extranjeras, están sujetas a la fiscalidad Rumana si:

- Establecen una sucursal.
- Crean un establecimiento permanente.
- Establecen una oficina de representación.
- Obtienen ingresos con fuente en Rumanía (a los que se le aplicarán una serie de retenciones).

### **Sucursal**

- El registro y el pago de impuestos es similar al de una sociedad rumana
- Los dividendos pagados a la casa matriz no son considerados como tales, por lo que no están sujetos al pago de retenciones.

### **Establecimiento permanente**

- Aunque no tenga que tener necesariamente personalidad jurídica, ha de pagar impuestos en Rumanía por los beneficios que genere la actividad desarrollada en su territorio.
- El registro y el pago de impuestos es similar al de una sociedad rumana.

### **Oficina de representación**

- Ha de pagar un impuesto fijo anual de 4.000 euros, pagadero en RON, usando el tipo de cambio de la fecha de pago.
- El impuesto ha de ser pagado en dos plazos iguales antes del 25 de Junio y del 25 de Diciembre.
- Si la oficina fuera cerrada durante el año, se realizaría una prorrata del impuesto.

### **Retenciones**

Las empresas no-residentes, como norma general han de pagar un 16% sobre los beneficios obtenidos en Rumanía, principalmente:

- Intereses
- Royalties
- Ingresos por servicios prestados en Rumanía.
- Ganancias de capital
- Dividendos
- Comisiones
- Ingresos por la liquidación de una persona jurídica rumana.

Excepciones:

- La retención por dividendos no se aplica si la beneficiaria es residente en un país de la zona UE o de la EFTA y mantiene, al menos por un periodo de 2 años, el 10% de acciones de la empresa rumana.
- Con la transposición de la Directiva Europea sobre intereses y royalties, los pagos de intereses/royalties realizados por una entidad legal residente en Rumania a una entidad residente en cualquier otro país de la UE, que mantenga al menos el 25% del capital social de la entidad legal rumana por un periodo ininterrumpido de dos años:
  - o Se encontrarán gravados por un 10% hasta 31 de Diciembre de 2010.

- A partir del 31 de Diciembre dichos pagos se encontrarán exentos siempre y cuando se cumplan las condiciones anteriormente descritas.

## **Doble imposición**

Existe un Convenio entre el Reino de España y la República de Rumania para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio (tanto de personas físicas como jurídicas), firmado el 24 de mayo de 1979 y en vigor desde el 28 de junio de 1980.

A la hora de pagar retenciones, se pueden utilizar los tipos impositivos acordados en el tratado si fueran más favorables. En el tratado con España están acordadas las siguientes retenciones:

- Comisiones: 5%
- Dividendos: 10%/15%
- Intereses: 10%
- Royalties: 10%

Fuente: <http://www.arisinvest.ro/en/investment-legal-framework/taxation/withholding-tax-rates-for-companies-in-some-representative-double-tax-treaties/>

La regulación relativa a la aplicación de los convenios para evitar la doble imposición en territorio rumano se recoge en los artículos 118, 119 y 120 del Código Fiscal.

Para beneficiarse de las disposiciones recogidas en los tratados, los ciudadanos rumanos y extranjeros deben cumplimentar los siguientes formularios que proporciona la autoridad fiscal local:

- Formulario de solicitud de emisión del certificado de residencia fiscal para personas físicas y jurídicas rumanas;
- Certificado de residencia fiscal para las personas físicas y jurídicas rumanas;
- Formulario de solicitud de emisión del certificado que demuestre el pago de la retención en Rumania en representación de personas físicas o jurídicas no residentes;
- Certificado que demuestre la retención en nombre de los no residentes.

Los certificados pueden ser emitidos y firmados por el director de la administración fiscal local, por la Dirección General de Finanzas Públicas de Bucarest o, en determinadas circunstancias, por el Ministerio de Finanzas.

## **7. FINANCIACIÓN**

### **7.1. Sistema financiero**

#### Sistema bancario

Desde 1990 el sector bancario en Rumanía ha sufrido un profundo proceso de reestructuración. Los elementos clave del proceso han sido los siguientes:

- Transformación del Banco Nacional de Rumanía (BNR) en un verdadero banco central con todas sus competencias.
- Apertura del sistema bancario a los bancos privados y extranjero
- La privatización de los bancos estatales.

El sistema bancario rumano tiene una estructura de dos niveles; por una parte, el conjunto de bancos comerciales; y por otra el Banco Nacional de Rumanía, que los supervisa. Éste goza de una amplia autonomía respecto al gobierno y es el responsable de

la regulación de las transacciones bancarias y de la política monetaria.

Según datos del Banco Nacional de Rumanía (BNR), actualmente existen 31 bancos autorizados en Rumanía (representando el 92,5% total de los activos netos) y 10 sucursales autorizadas de entidades residentes en otros estados miembros (7,5%).

Las características principales del sector son las siguientes:

- El sistema es principalmente privado: Sólo CEC Bank y el Banco de Export-Import de Rumanía permanecen en manos públicas (CEC íntegramente y el Banco de Export-Import con la mayoría de capital), con un 7,3% de los activos netos. Durante el proceso de privatización finalizado en el 2006:
  - o El BCR (Banca Comerciala Romana) fue adquirido por el grupo austriaco Erste.
  - o El BRD (Banca Romana de Dezvoltare) por el grupo francés Soci t  G n rale.
  - o El Banco Agr cola por el grupo austriaco Raiffeisen.
  - o El Bancpost por el grupo griego EFG Eurobank Ergasias.
  - o La Caja de Ahorros rumana (CEC), de capital 100% p blico, tambi n fue objeto de un proceso privatizador que se suspendi  de forma indefinida al no encontrar el Estado rumano un comprador que cumpliera con sus expectativas.
- Est  mayoritariamente en manos extranjeras: De los bancos privados, s lo cuatro entidades permanecen bajo control de capital rumano con un 7,2% total de los activos (Banca Transilvania, Banca Comerciala Carp tica, Libra Bank y Banca Comerciala Feroviara).
- La concentraci n es alta: Los primeros 8 bancos poseen el 69% total de los activos, mientras que los dos primeros tienen el 33% (BCR y BRD)
 

S lo est  implantado un banco espa ol: La Caixa es la  nica entidad financiera espa ola con sucursal operativa en Bucarest (con un 0,1% de los activos ocupa el 32  puesto compar ndola con todas las entidades y el 6  puesto de 10 compar ndola con las sucursales extranjeras). Por otro lado se han establecido acuerdos comerciales entre la banca espa ola y la rumana (El Banco Popular con el HVB, el Sabadell con el Raiffeisen, el Santander Central Hispano con el BRD, Caja Madrid con Banca Transilvana y Caja Navarra con Alpha Bank Romania)
- A pesar de la solidez del sistema bancario rumano, apoyado por grandes grupos internacionales (que mostraron su confianza inyectando m s de 500 millones de euros en 2009), en el 2009 se registr  un beneficio 6 veces m s bajo que en 2008 ante las dificultades por las que atraviesa la econom a.

Las principales operaciones en el 2009 y hasta septiembre del 2010 han sido:

- La compra del 9,7% del Banco Transilvania por Bank of Cyprus (58 millones de euros).
- El aumento de capital de Bancpost en 430,2 millones de euros (su accionista mayoritario, el grupo griego EFG Eurobank Ergasias, ha pasado de ostentar el 84,7% de las participaciones al 91,9%).
- La inversi n de ING de 250 millones de euros en un centro de servicios en Cluj.
- La Caixa aument  su capital en el grupo austriaco Erste hasta el 10%. En los pr ximos a os se necesitar n realizar m s aumentos de capital, por lo que La Caixa tendr  la posibilidad de aumentar su participaci n hasta al menos un 20%.

Puede encontrar m s informaci n del sistema bancario en los siguientes enlaces:

- Texto con informaci n t cnica y legal elaborado por Deloitte y Reff&Associates:  
<http://www.arisinvest.ro/en/doing-business-in-romania/financial-institutions/>

- Publicaciones periódicas del Banco Nacional de Rumanía con la evolución del sistema financiero: <http://www.bnr.ro/Publicatii-periodice-204.aspx>

### Seguros

Antes de 1989 los seguros estaban reservados al sector público existiendo una única compañía aseguradora. Desde entonces el sector se encuentra en un continuo proceso de desarrollo, tanto en número de operadores como en la regulación del sector:

- En el año 1990 apareció un importante cambio legislativo que favoreció la privatización del sector, dividiéndose la compañía estatal de seguros en 3 grandes compañías especializadas y permitiendo la formación de algunas sociedades comerciales por acciones (Ordenanza del Gobierno 1279/1990).
- Con la Ley 47/1991 se formaliza la constitución, organización y funcionamiento de las sociedades comerciales del sector seguros.
- La industria de seguros está regulada además por: la Ley 136/1995 sobre seguros y reaseguros; la Decisión Gubernamental 1.194/2000, la Ley 32/2000, la Orden Gubernamental nº 92/2003, la Ley nº 61/2004, la Ordenanza de Urgencia 61/2005 y la Ley 283/2005.

Las características principales del sector son las siguientes:

- Baja penetración: El subsector de seguros de Rumania es pequeño y poco desarrollado, encontrándose muy por debajo de otros países de Europa central y del este. La tasa de penetración (primas suscritas/PIB) fue de 1.8% al final del 2009 y la densidad (primas per cápita) de 97 euros (un tercio de la de Hungría o Polonia).
- Potencial de crecimiento: la desigualdad con otros países de Europa central y del este muestra un potencial de crecimiento sólido en el mercado local, que retomará su crecimiento tras los efectos de la crisis financiera.
- Predominio de los seguros de no vida: En el mercado predominan claramente los seguros de no vida, con los seguros de vida generando sólo el 18% del total del volumen de primas en el 2009.
- Concentración: Como resultado de las fusiones y adquisiciones de los últimos cinco años, el mercado de seguros de Rumania está dominado por grupos internacionales. Las dificultades financieras y el desarrollo negativo del mercado en el 2009 han acelerado este proceso:
  - o Seguros de vida: Las primeras diez compañías registraron un 95,7% de la cuota de mercado en 2009 (frente a un 93,8% en 2008). Las principales competidoras fueron: ING (32,2%); BCR Asigurari de Viata (15,7%); y Alico (13,4%).
  - o Seguros de no Vida: Las primeras diez compañías registraron un 90,6% de la cuota de mercado en 2009 (frente a un 89,3% en 2008). Las principales competidoras fueron: Allianz-Tiriac (16,6%), Omniasig (15,5%), Astra (10,9%) y Groupama (10,7%).

Frente a la fuerte disminución en la actividad de crédito y el gasto del consumidor, el 2009 resultó ser un año difícil para el sector seguros. Las primas brutas suscritas descendieron un 14% hasta los 2.100 millones de euros, en comparación con el crecimiento medio registrado del 26% entre el 2002 y el 2008. Las empresas se han visto obligadas a adaptar su cartera de productos y a aumentar su eficiencia con el fin de reaccionar a los cambios del entorno del mercado.

Para el año 2010 se espera un descenso de entre el 5% y el 10%, estando previsto que la actividad se recupere a finales del 2011 o principios del 2012. Dadas las características del sector, los efectos de la recuperación económica se verán reflejados con unos meses de retraso con respecto al resto de la economía.

Puede encontrar más información acerca del mercado de seguros en Rumanía en la

siguiente página web correspondiente a un texto elaborado por la consultoría estratégica Roland Berger:

<http://rbd.doingbusiness.ro/ro/5/evolutia-principalelor-sectoare-economice/1/337>

### El mercado de capitales

La regulación del mercado de capitales ha evolucionado considerablemente desde el año 1994, cuando la primera ley sobre los mercados bursátiles fue adoptada. Después se han llevado a cabo varias modificaciones, especialmente desde el año 2002, para preparar la entrada de Rumanía en la UE. La Ley 297/2004 ("Ley del Mercado de Capitales"), es la ley actualmente en vigor. Además, el marco reglamentario ha sido completado por la legislación secundaria promulgada por la Comisión de Valores de Rumania.

El mercado de capitales de Rumania es uno de los más reducidos de Europa Oriental, con una capitalización estimada de alrededor de 22.000 millones de euros (19.100 millones mediante la Bolsa de Bucarest –BSE- y 2.900 millones mediante el RASDAQ -ver abajo-), representando un 19 % del PIB en 2009. En los primeros 8 meses del 2010, 15 empresas han realizado el 75% de las transacciones.

Los principales mercados de valores en Rumanía son los siguientes:

- Bolsa de Bucarest (BSE): Fue creada en 1995 con ayuda canadiense; cuenta con un sistema completamente informatizado que integra a los brokers, el registro de accionistas y el sistema de compensación. La BSE tiene tres índices:
  - o El BET: basado en una cesta de los 10 valores más líquidos del primer nivel del mercado.
  - o El BET-Composite: es el índice para el conjunto de valores que cotizan.
  - o El BET-FI: primer índice sectorial de la BSE, refleja los movimientos en los precios de los fondos de inversión que cotizan en bolsa.
- RASDAQ: Este mercado comenzó a operar en 1996 y se creó para que aquellas empresas que fueron privatizadas a través del Programa de Privatización en Masa (programa que consistió en el reparto entre la población rumana de acciones de algunas de las más importantes empresas públicas) pudieran negociarse en un mercado de valores.

En 1994 se creó en Sibiu el BMFMS, mercado monetario, financiero y de commodities. Se trata del primer mercado de futuros y opciones de Rumanía.

Puede encontrar más información sobre el mercado de valores en los siguientes enlaces:

- Evolución del mercado durante el 2009:  
<http://www.intercapital.ro/media/pubcontent/diverse/RomanianCapitalMarketOverview2009.pdf>
- Marco legal:  
<http://www.arisinvest.ro/en/doing-business-in-romania/romanian-capital-markets/>
- Página web de la bolsa de Bucarest: <http://www.bvb.ro/>

## **7.2. Líneas de crédito, acuerdos multilaterales de financiación**

La mayor parte de las compras públicas, suministros y obras públicas en Rumanía suelen cofinanciarse con fondos procedentes bien de la Unión Europea bien del Banco Mundial, o de otras IFIs como el BEI, el BERD o el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa. Además de la financiación proveniente de la UE, en marzo de 2009, el Gobierno de Rumania negoció un paquete financiero de 20.000 millones de euros en los siguientes términos: 12.950 millones de euros del FMI en forma de stand-by agreement, 5.000 millones de euros de la UE, 1.000 millones de euros del BM y otros mil millones de euros

del BERD (Ver punto 1.5 Relaciones internacionales/Regionales para obtener más información acerca de las relaciones de Rumanía con las diferentes instituciones multilaterales).

#### Los Fondos de la UE

Hasta el 1 de enero de 2007, la financiación de las obras de infraestructuras y del sector del medio ambiente provino de los fondos europeos de pre-adhesión ISPA. A partir de la adhesión a la UE, Rumanía empezó a recibir Fondos Estructurales y de Cohesión, siendo después de Polonia el país que más financiación tiene asignada. Esto representa un gran potencial de mercado para las ingenierías y constructoras por las grandes inversiones que necesita el país. Para el periodo 2007-13, Rumanía tiene asignados 30 mil millones de euros de los cuáles 19 mil millones se destinarán a acciones estructurales. (Guía de Aplicación de Fondos Europeos en Rumanía:

[www.oficinascomerciales.es/icex/cda/controller/pageOfecomex/0,5310,5280449\\_5296132\\_5287111\\_4054836\\_RO,00.html](http://www.oficinascomerciales.es/icex/cda/controller/pageOfecomex/0,5310,5280449_5296132_5287111_4054836_RO,00.html)).

#### *Absorción*

Para entender la absorción de los fondos hemos de tener en cuenta que el proceso de obtención de fondos de la UE es un proceso largo que administrativamente consta de 4 fases:

- a) Presentación de proyectos.
- b) Aprobación de proyectos.
- c) Firma de un contrato de financiación.
- d) Realización de los pagos.

Una de las características de las estadísticas que se publican sobre la absorción de fondos es que hasta que realice el pago (cuarta fase), a pesar de que ya estén comprometidos por un contrato de financiación (tercera fase), los fondos no se contabilizan como absorbidos.

Hasta el 9 de julio del 2010, a pesar de las buenas cifras de aprobación de proyectos (4.421 proyectos, por valor de 9.400 millones de euros), la tasa de absorción de los fondos europeos fue de tan solo un 10,4% del valor adjudicado para el periodo 2007-2010 (Los beneficiarios lograron atraer solamente 882 millones de euros a partir del 2007, a pesar de que tuvieron a su disposición 8.600 millones de euros). El programa mediante el cual se absorbió la mayor suma (350 millones de euros) fue el Programa Operativo Regional y los principales beneficiarios fueron los Ayuntamientos y las empresas con menos de 9 empleados.

Los principales problemas que han originado esta baja absorción son:

- Dificultad para encontrar financiación para la cofinanciación de los proyectos: en ocasiones el tipo de interés para los créditos de cofinanciación supera el 17% al año o se piden garantías de hasta el 130% del valor del préstamo. Muchas empresas han tenido problemas después de la aprobación de la financiación porque no han logrado llegar a un acuerdo con los bancos y al final han renunciado a la implementación del proyecto.
- Los compromisos de control de déficit público que tiene el Gobierno con el FMI (Ver punto 2 – Marco económico), han reducido la parte aportada por el estado rumano a los proyectos, retrasando la puesta en marcha de proyectos financiados parcialmente por los fondos de la UE.
- Desconocimiento inicial de los procesos tanto por parte de la administración como por parte de las empresas.
- Aparte de la lenta implementación debida al desconocimiento de los mecanismos y procesos de gestión de los proyectos, el proceso de obtención de fondos en sí

mismo es largo, y por tanto son pocos los proyectos que han alcanzado la fase de pago en los tres años de existencia.

Para mejorar la tasa de absorción y evitar la pérdida de los fondos, se están estudiando diversas medidas:

- Dar prioridad presupuestaria a los Ministerios con fondos europeos asignados.
- Pasar al sector privado parte de los fondos, mediante sistemas de colaboración PPP.
- Cambiar el cómputo presupuestario de los gastos relativos a los fondos europeos.

#### Otras fuentes de financiación

Paralelamente el Gobierno de Rumanía se financia mediante líneas de crédito y emisiones de bonos. Durante el 2010 el Ministerio de Finanzas ha realizado dos emisiones (no se realizaba ninguna desde el 2008):

- En julio del 2010 el Ministerio de Finanzas Públicas emitió bonos del estado por valor de 400 millones de euros (rendimiento del 5% y periodo de 1 año).
- En marzo del 2010 el Ministro de Finanzas vendió en el mercado externo euro-obligaciones por valor de 1.000 millones de euros (rendimiento del 5,15% y periodo de 5 años).

### **7.3. Acuerdo de cooperación económico-financiera con España**

Convenio para evitar la Doble Imposición (24 de mayo 1979).

Acuerdo de Cooperación Económica e Industrial (abril 1990).

Acuerdo de Cooperación en Materia de Turismo (4 de febrero 1992).

Acuerdo para Protección y Promoción Recíproca de Inversiones (25 de enero 1995).

Memorándum de Entendimiento Mutuo en Materia de Cooperación Industrial, Energética y Tecnológica entre los Ministerios de Industria y Comercio rumano y el de Industria y Energía español (30 de septiembre 1997).

Acuerdo de Cooperación entre ICEX y el Centro Rumano de Comercio Exterior (junio 1999). Se firmó un Protocolo Adicional en junio de 2003.

Acuerdo de Cooperación en el Uso Racional de la Energía entre el Ministerio de Industria y Comercio de Rumanía y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía del Ministerio de Industria y Energía de España (11 de febrero de 2000).

Memorando de Entendimiento para la Protección del Medioambiente y la Gestión del Agua entre el Ministerio de Agua y Protección del Medioambiente de Rumanía y el Ministerio de Medioambiente de España (30 de noviembre 2005).

## **8. LEGISLACIÓN LABORAL**

La legislación laboral y las relaciones empleado-empleador se rigen por el Código de Trabajo (Codul Muncii), que se corresponde con la Ley 53/2003 y sus posteriores modificaciones (principalmente la Ley 65/2005 y la 241/2005)

El Código de Trabajo se aplica a:

- los asalariados rumanos con contratos de trabajo que realizan actividades en Rumania o en el extranjero para una empresa rumana.
- los extranjeros con contratos de trabajo que llevan a cabo actividades para un empleador rumano en Rumania.

### Registro general de los empleados

El empleador tiene la obligación de llevar un registro-historial de sus trabajadores desde 2007 (Decisión Gubernamental 161/2006)

Según la Decisión, el registro se preparará y transmitirá en formato electrónico utilizando el software aprobado por las autoridades laborales y contendrá la siguiente información:

- Datos necesarios para la identificación de los trabajadores: nombre, apellido y código de identificación personal.
- Fechas de inicio de sus contratos de trabajo
- Posición de acuerdo con la Clasificación de Profesiones de Rumania (COR).
- Tipo de contrato.
- Fecha y causas de la extinción del contrato (cuando corresponda).

El registro deberá ser enviado a la Inspección Territorial de Trabajo del lugar donde tenga su sede o domicilio la empresa, como muy tarde en 20 días a partir del comienzo de la actividad laboral (o en 5 días cuando se trate de una modificación en las áreas previamente mencionadas).

El incumplimiento puede ser considerado como infracción y ser objeto de multas de entre 2.000 y 5.000 lei.

### **8.1. Contratos**

Tipos de contratos de trabajo

La ley establece los contratos individuales de trabajo por tiempo indefinido como el método común de trabajo. Además, otras formas de empleo autorizados son:

- Contrato con duración determinada.
- Empleo temporal.
- Empleo a tiempo parcial.
- Flexibilidad en la organización del trabajo (trabajo a domicilio).

Según el Código del Trabajo, los contratos de obra o servicio (Convenții Civile de Prestări Servicii) no se consideran como una relación laboral.

### Cláusulas en el contrato de trabajo

Antes de firmar un nuevo contrato o realizar una modificación de uno existente, el empleador tiene la obligación de informar al empleado sobre las condiciones del empleo (términos del acuerdo, vacaciones, remuneración, etc.). Junto con los términos generales, un contrato individual de trabajo también pueden incluir cláusulas especiales, tales como:

- Cláusula de no competencia: Esta cláusula prohíbe al empleado realizar cualquier actividad, para sí mismo o para un tercero, que pueda ser considerada como competencia de las actividades realizadas para su empleador.
- Cláusula de movilidad: el trabajador acepta desempeñar sus funciones en diferentes lugares, teniendo derecho a compensaciones en efectivo o en especie.
- Cláusula de confidencialidad: mediante esta cláusula durante y después del período del contrato, existe la obligación de no divulgar la información intercambiada durante la relación laboral.

Puede encontrar más información acerca de estas cláusulas en la siguiente página web, correspondiente a un documento elaborado por Ernst & Young Romania:

<http://www.arisinvest.ro/en/doing-business-in-romania/labour-and-employment-regulations/>

### Formación profesional

El empleador está obligado a garantizar una formación profesional adecuada para sus empleados de forma continua mediante la creación de un calendario anual de formación, que ha de anexarse al contrato de trabajo. Por otra parte, los empleadores están obligados a conceder a los empleados permisos pagados o no pagados, siempre que tengan fines de formación profesional.



## **8.2. Trabajadores extranjeros**

A continuación se comentan los aspectos más relevantes con respecto a los trabajadores ciudadanos de estados miembros de la UE y del EEE (Espacio Económico Europeo). Para obtener información acerca de los requisitos para ciudadanos de otros países, se recomienda consultar el siguiente documento, correspondiente a un texto elaborado por Ernst & Young: <http://www.arisinvest.ro/en/doing-business-in-romania/work-regulations-for-foreigners/>

### Visado:

Los ciudadanos de países de la UE y del Espacio Económico Europeo pueden entrar en

Rumania sin visado, tan sólo tendrán que presentar el pasaporte o el DNI. Se les permite permanecer por uno o varios períodos no superiores a 90 días consecutivos.

Los ciudadanos de ciertos estados (por ejemplo, Estados Unidos de América, Canadá y Japón) también pueden entrar en Rumanía sin visado.

## **8.3. Salarios, jornada laboral**

### Salarios

Los salarios se rigen por el principio de libre negociación y se suelen pagar mensualmente.

El salario mínimo se establece por decisión gubernamental, mientras que el salario medio se calcula y publica a efectos estadísticos como referencia.

El 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ordenanza Gubernamental nº 1051/2008 que regula el salario mínimo mensual con las siguientes categorías:

- 1.200 lei: Para personas con estudios superiores.
- 900 lei: Para personas con estudios superiores de corta duración.
- 780 lei: Para personal especializado con estudios equivalentes a formación profesional.
- 750 lei: Para personal administrativo con estudios postliceo.
- 600 lei: para trabajadores no cualificados

En diciembre de 2009, el salario bruto medio mensual en la economía según estimaciones del Instituto de Estadística de Rumanía, se situó en 1.889 lei (un 8,4% superior al del año 2008). Geográficamente, las compañías que pagan los salarios más altos de Rumania operan en Bucarest, donde los salarios son aproximadamente un 20% más elevados que la media nacional. En contraposición, en la región Nordeste, los empleados ganan un 35% menos que la media nacional.

Del mismo modo, existen grandes diferencias salariales entre sectores y especialmente entre el sector público y el privado y, dentro de este último, entre empresas de capital local y multinacional. Entre los mejores pagados se encuentran los empleados bancarios, empleados de la industria tabacalera, del transporte aéreo y del sector energético.

## Jornada laboral, vacaciones, bajas y horas extraordinarias

- La semana laboral es de 40 horas (normalmente en 5 días de 8 horas). El tiempo semanal máximo de trabajo, incluyendo las horas extraordinarias y calculadas como una media en el mes, no puede exceder las 48 horas semanales de media mensual.
- La duración mínima de las vacaciones es de 20 días laborables por año trabajado. Además hay 11 días de fiesta nacional (Ver punto 9.2.2 Hora local, vacaciones y días festivos).
- Las bajas de maternidad son de hasta 2 años y se pagan de un fondo estatal; las de enfermedad, los primeros 10 días los paga la empresa del trabajador y los demás los paga un fondo estatal.
- Las horas extraordinarias, se compensan con el mismo número de horas libres dentro de los 30 días siguientes a aquél en que se hayan realizado; de no poder compensarse de éste modo, se compensan económicamente en base a lo establecido en el acuerdo colectivo o en el contrato individual, según el caso, pero, de cualquier modo, lo retribuido no puede ser inferior al 75% del salario base.

### **8.4. Relaciones colectivas; sindicatos; huelga**

#### Sindicatos

La Constitución rumana reconoce el papel de los sindicatos como instrumento de defensa de los derechos de los trabajadores. Según la ley de los sindicatos, estos deben ser independientes de partidos políticos u otras organizaciones. Sus objetivos han de ser la defensa y promoción de los intereses económicos, sociales, culturales y deportivos de los asociados. Se requieren 15 personas para formar un sindicato. Nadie puede ser obligado a entrar o salir de él. Puede haber organizaciones sindicales o federaciones.

#### Convenios colectivos

Los convenios colectivos están contemplados en la legislación en vigor. Su ámbito de aplicación puede ser una empresa<sup>9</sup> o un sector. Un contrato de trabajo no puede establecer condiciones menos ventajosas que las establecidas en el convenio colectivo que lo englobe. También se benefician los contratados con posterioridad a la firma del convenio. El convenio colectivo tipo debe establecer la duración del contrato, los niveles de salarios y otras formas de remuneración, las condiciones laborales, provisiones para seguridad social, vacaciones pagadas, protección de los dirigentes sindicales y otros deberes y derechos. Los empresarios también pueden formar asociaciones patronales.

Aunque en teoría los convenios colectivos firmados con los sindicatos no son de aplicación obligatoria para los trabajadores no afiliados, sí lo son en la práctica.

#### Huelga

Rumanía reconoce el derecho a huelga. Los empleados en servicios sanitarios, educación, comunicación, transporte y suministros esenciales deben proveer unos servicios mínimos de un tercio de la actividad normal en caso de huelga.

Sólo se puede ejercer el derecho de huelga si todos los medios de conciliación no han dado resultado. Se debe avisar al empleador con una antelación mínima de 48 horas. Sólo se puede ejercer este derecho en defensa de intereses de los trabajadores y no por motivos políticos. No tienen derecho a huelga los que no tiene derecho a sindicarse.

La huelga es ilegal si existe un convenio colectivo en vigor y el empleador se niega a su negociación. Las huelgas pueden ser declaradas ilegales por irregularidades en el procedimiento. Si una huelga es declarada ilegal, el líder sindical puede ser legalmente

---

<sup>9</sup> Las empresas que tengan más de 20 empleados han de negociar un convenio laboral colectivo con los empleados.

despedido, incluso si la misma finaliza inmediatamente después de la declaración de ilegalidad. Si un tribunal declara la huelga ilegal, el sindicato deba pagar daños y perjuicios.

### 8.5. Seguridad social

El empleador está obligado a adoptar las medidas necesarias para la seguridad y el bienestar de los empleados. El empleador también debe asegurar que los empleados tienen acceso a revisiones médicas. Por otra parte, el empleador es responsable de asegurar que todos los empleados contra los accidentes en el trabajo y las enfermedades relacionadas con el trabajo.

La seguridad social y de salud cubre pensiones, beneficios por niño, enfermedad y otras prestaciones sociales. El seguro de empleo cubre el subsidio de desempleo mínimo y las donaciones para la creación de empleo.

En Rumania, todos los empleadores y empleados, así como otras categorías de contribuyentes, tienen que contribuir al sistema de seguridad social. Aunque los porcentajes pueden variar dependiendo de las condiciones del trabajo, con carácter general suelen ser los mostrados a continuación:

- Contribuciones a cargo de los empresarios:

<b>Tipo de contribución (sobre el salario bruto)</b>	<b>Desde el 1/01/2008</b>	<b>Desde el 1/08/2009</b>	<b>Desde el 1/01/2010</b>
Fondo de la Seguridad Social (pensiones)	19,5% - 29,5%	20,8% - 25,8%	30,8%*
Fondo de Salud		5,50%	5,20%
Fondo de desempleo		1%	0,5%
Fondo de Garantía Salarial		0,25%	
Fondo de Baja Medica		0,85%	
Fondo para los Accidentes Laborales y las Enfermedades Profesionales.		0,15% - 0,85%	
Comisión de Inspección Laboral del fondo salarial		0,25% - 0,75%	

Fuente: OUG 226/2008.

\* Dependiendo de las condiciones laborales

- Contribuciones a cargo del empleado:

<b>Tipo de contribución (sobre el salario bruto)</b>	<b>Desde el 1/08/2009</b>	<b>Desde el 1/01/2010</b>
Fondo de la Seguridad Social (pensiones)	9,5%	10,5%
Fondo de Salud	5,5%	5,5%
Fondo de Desempleo	0,5%	0,5%

El número asignado a los ciudadanos extranjeros a través de su permiso de residencia (o del certificado de registro para ciudadanos de la UE) se utiliza como número de identificación fiscal.

Los expatriados cuyo empleador sea otra empresa de la UE pueden quedar exentos del pago de las contribuciones sociales mediante el certificado E101.

Puede encontrar más información acerca de las obligaciones de contribución a la seguridad social en el siguiente documento, correspondiente a un texto elaborado por

PricewaterhouseCoopers Romania:

<http://www.arisinvest.ro/en/investment-legal-framework/taxation/health-and-social-security/>



## 9. INFORMACIÓN PRÁCTICA

### 9.1. Costes de establecimiento

Para obtener esta información de la manera más completa posible se sugiere acceder al documento "Costes de establecimiento en Rumanía 2010":

[http://www.icex.es/icex/cda/controller/pageICEX/0,6558,5518394\\_65926238\\_7107420\\_0,00.html?codPais=RO&buscar.x=37&buscar.y=14](http://www.icex.es/icex/cda/controller/pageICEX/0,6558,5518394_65926238_7107420_0,00.html?codPais=RO&buscar.x=37&buscar.y=14)

### 9.2. Información general

#### 9.2.1. Formalidades de entrada y salida

Se permite la entrada en Rumania con DNI o Pasaporte válido. Desde el 1 de enero del 2007, no se requiere visado ni permiso de residencia. Sin embargo es obligatorio registrarse en el Registro Civil de Extranjeros cuando se trate de estancias superiores a 90 días. Los documentos necesarios para el registro son: ficha de solicitud, original y copia del DNI o pasaporte. Otros documentos adicionales pueden ser requeridos, en función del supuesto por el que se solicita la residencia en el país (trabajo, estudios, actividades humanitarias, etc.). Para más información, puede visitar la página web <http://ori.mai.gov.ro/>

#### 9.2.2. Hora local, vacaciones y días festivos

La hora local es la GMT +2 (una hora más que en España). Todo el país se encuentra en el mismo uso horario. Los cambios horarios invierno/verano se realizan de la misma forma y en la mismas fechas que en España.

La duración de las vacaciones anuales es de un mínimo de 20 días laborales y se establecen en el convenio colectivo de trabajo.

De acuerdo con la ley se establecen 11 días festivos:

- 1 y 2 de enero: Año Nuevo
- Los dos primeros días de Pascua Ortodoxa
- 1 de mayo: Día Internacional del Trabajo
- Los dos primeros días de la fiesta de Rusalii (Pentecostés - mes de Abril)
- 15 de agosto: Adormirea Maicii Domnului
- 1 de diciembre: Día Nacional
- 25 y 26 de Diciembre: Navidad

#### 9.2.3. Horarios laborales

Los comercios están abiertos de lunes a viernes desde las 9:00 a 20:00 y los sábados de 10:00 a 13:00/14:00. Las grandes superficies tienen horarios más flexibles. Sin perjuicio de lo dicho, hay que tener en cuenta que existe libertad total de apertura de comercio, de modo que es posible encontrar algunos comercios abiertos las 24 horas.

Los bancos, tienen una jornada laboral de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas (con una atención al público normalmente hasta las 17:00). Por su parte, la mayoría de las oficinas

trabajan de 8:00 a a 16:00, aunque las multinacionales suelen tener un horario de 9:00 a 18:00. Suelen disponer de una hora para comer.

La Administración Pública trabaja de 8:00 a 16:00, salvo los viernes que la jornada se acorta de 8:00 a 13:00 horas.

#### **9.2.4. Comunicaciones con España**

##### Telecomunicaciones

Rumanía cuenta con un sistema de correos, telégrafos, telex, fax y servicio telefónico.

El mayor operador de telefonía fija es Romtelecom (<http://www.romtelecom.ro>), que ofrece también servicios de Internet y televisión por cable. Otras compañías similares son UPC (<http://www.upc.ro>) y RDS (<http://www.rdsnet.ro>).

En cuanto a la telefonía móvil, existen tres operadores principales: Vodafone (<https://www.vodafone.ro>), Orange (<http://www.orange.ro>) y Cosmote (<http://www.cosmote.ro>).

El indicativo telefónico para llamar a Rumanía es: 004 + prefijo de provincia (ej:021 para Bucarest) + número al que se desea llamar.

Si no se dispone de línea internacional para llamar a España hay que solicitar conferencia a través de la central telefónica internacional – número 971 – hablan inglés y francés.

##### Comunicaciones aéreas

La aerolínea rumana Tarom realiza vuelos directos a España, manteniendo un vuelo diario en cada sentido entre Madrid y Bucarest. Iberia también realiza el mismo trayecto todos los días. La compañía de bajo coste rumana BlueAir también ofrece vuelos directos a España, a Barcelona, Valencia, Madrid y Reus. Wizzair realiza rutas a Valencia, Barcelona, Madrid y Palma, mientras que Clickair ofrece vuelos a Valencia y Barcelona. En cambio Easy Jet sólo opera la ruta Madrid –Bucarest. Otra opción es hacer trasbordo en Italia, Francia, Alemania, Austria u Holanda. Todas estas líneas admiten cantidades limitadas de carga.

##### Comunicaciones por carretera

Bucarest dista de Madrid unos 3.500 Km. Un camión TIR emplea alrededor de 5 días en el trayecto. También hay conexión ferroviaria desde Budapest.

##### Comunicaciones marítimas

Las conexiones de transporte marítimo con nuestro país suelen hacer reagrupamiento de carga en algún puerto israelí, turco o en Atenas. La duración del transporte es de unas dos semanas. Una vez al mes se fleta un transporte de carga general entre el puerto de Constanza y el de Sagunto.

##### Taxi y otros transportes internos

###### *Metro y autobús*

Bucarest tiene una red de metro inaugurada en 1979 que cuenta con cuatro líneas que cubren la mayor parte de la ciudad. El precio del billete es de 2,5 lei (unos 60 céntimos de euro) por dos viajes. Existen también tarjetas con diez viajes cuyo coste es de 8 lei, tarjetas para un día y mensuales que cuestan 5 lei y 25 lei respectivamente.

Además del metro, existe una importante red de autobuses, trolebuses y tranvías; el coste del billete es de 1,3 lei (30 céntimos de euro) por trayecto. Se adquieren en kioscos específicos situados en las proximidades de las estaciones.

###### *Taxis*

Resulta bastante sencillo encontrar un taxi libre en Bucarest. Hay muchos taxis y los precios son asequibles. Recientemente se han unificado las tarifas y el precio es el mismo para la mayor parte de las compañías, 1,39 lei / km. Las autorizadas a llevar o recoger pasajeros en los aeropuertos cobran 3,50 lei / km. La normativa exige que el precio por

kilómetro aparezca claramente indicado en las puertas del vehículo, así que es conveniente comprobarlo antes de subirse.

También es posible solicitar un taxi por teléfono. Usualmente los tele-operadores también hablan inglés. Puede solicitarse un taxi en cualquiera de los siguientes números: 0219641, 0219451, 0219424 y 0219494.

La única compañía que realiza el trayecto desde el aeropuerto de Otopeni hasta la ciudad es Fly Taxi. El coste aproximado del trayecto es de 80 lei.



### 9.2.5. Moneda

La moneda oficial en Rumania es el leu rumano (plural lei, código ISO: RON). Cada unidad se divide en 100 bani. Existen billetes de 500, 200, 100, 50, 10, 5 y 1 lei. En cuanto a las monedas, son de 50,10, 5 y 1 ban. Actualmente, el tipo de cambio es 1 EUR = 4,26 RON (Septiembre 2010). Para conocer el tipo de cambio actualizado, puede visitar la página web del Banco Nacional de Rumania (<http://www.bnr.ro>). Sobre otras modalidades de pago, el uso de cajeros automáticos y tarjetas de crédito está generalizado en el área de Bucarest y otras grandes ciudades ( Cluj, Timisoara, Sibiu, Brasov, etc..).

**TABLA 20: EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO DEL RON EN RELACIÓN AL EURO Y AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE**

	Tipo de cambio RON/EUR			Tipo de cambio RON/USD		
	Final de período	Tipo de cambio medio	% variación mismo período año anterior.	Final de período	Tipo de cambio medio	% variación mismo período año anterior.
<b>2006</b>	3,3817	3,5245	-8,0	2,5676	2,8090	-17,4
<b>2007</b>	3,6102	3,3373	6,7	2,4564	2,4383	-4,3
<b>2008</b>	3,9852	3,6827	0,4	2,8342	2,5189	15,4
<b>2009</b>	4,2282	4,2373	6,1	2,9361	3,0493	3,6
<b>Ene.-ago. 2010</b>	4,2680	4,1889	-1,2%	3,3651	3,1867	1,7

Fuente: Banco Central de Rumanía (BNR).

### 9.2.6. Lengua oficial y religión

La lengua oficial es el rumano, idioma de origen latino y de relativamente fácil comprensión. Como idiomas de trabajo se utilizan también el inglés, el italiano y el alemán.

El 86,8% de la población es ortodoxa, el 4,7% católica, el 3,2% protestante y el 0,3% musulmana.

## 9.3. Otros datos de interés

### Salubridad

No es obligatoria ninguna vacunación para viajar a Rumanía, no obstante, como medida preventiva, se recomiendan las vacunas contra el tétanos, la hepatitis y el tifus. Aunque se supone que el agua es potable se recomienda beberla embotellada. No es aconsejable adquirir comestibles en puestos callejeros.

### Sanidad

Al ser Rumania un estado miembro de la Unión Europea, las personas aseguradas en

España tienen derecho a la sanidad pública rumana. Para recibir asistencia, es necesario presentar la tarjeta sanitaria europea. Esta tarjeta se solicita en España en cualquiera de los Centros de Atención e Información de la Seguridad Social (Para más información, visite [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es)). Aunque el personal médico está bien cualificado, las instalaciones y medios sanitarios pueden resultar, en algunos casos, deficientes. El teléfono en caso de emergencia es el 112. Si desea contactar con la autoridad rumana en materia sanitaria:

### Toma eléctrica

La corriente eléctrica funciona a la misma potencia que la española (220 V.) y no se requiere ningún tipo de adaptador para los enchufes.

### Conducción y alcohol

Está penalizado conducir bajo los efectos del alcohol. La tasa de alcoholemia autorizada es 0 mg y, al menos en Bucarest, los controles son frecuentes y la sanción suele llevar aparejada la retirada del permiso de conducir.

### Colegios privados y universidad en Bucarest:

Colegio Americano Internacional de Bucarest: [www.aisb.ro](http://www.aisb.ro)

Colegio Británico de Bucarest: [www.britishschool.ro](http://www.britishschool.ro)

Colegio Cambrigde de Bucarest: [www.cambridgeschool.ro](http://www.cambridgeschool.ro)

Liceo Francés 'Anna de Noailles': [www.lyfrabuc.ro](http://www.lyfrabuc.ro)

Colegio Alemán 'Goethe': [www.colegiulgerman.ase.ro](http://www.colegiulgerman.ase.ro)

Universidad de Bucarest: [www.unibuc.ro/ro/index.pl](http://www.unibuc.ro/ro/index.pl)

### Inscripción Consular

Una vez instalado en Rumania, debe acudir al Consulado de la Embajada de España para inscribirse en el registro de españoles residentes en Rumania:

Embajada de España en Rumania

C/ Aleea Alexandru, no. 43, sector 1, C.P 011822 Bucarest

Teléfonos: +40 21 318 10 80

Fax: +40 21 318 10 71

Correo Electrónico: [emb.bucarest@maec.es](mailto:emb.bucarest@maec.es)

En caso de emergencia se puede contactar con el personal de la embajada en el siguiente teléfono: +40745102780

### Vivienda

#### *Alquiler*

A la hora de alquilar una vivienda en Bucarest lo más recomendable es contratar un agente inmobiliario. Estos agentes suelen cobrar como comisión entre un 50 - 100 % del precio de una mensualidad. La oferta de pisos en alquiler es bastante amplia aunque la distribución de los pisos no suele coincidir con la española. Para hacerse una idea, un apartamento de una habitación, en el centro de la ciudad, oscila entre los 400 - 600 €/mes, aunque dependerá de la situación y del estado del mismo. Usualmente, se pagan dos meses por adelantado y un mes de fianza. También es importante saber que en

Rumania, el salón se incluye dentro del número de habitaciones, por lo que un piso de tres habitaciones, tiene un salón y dos dormitorios.

### *Compra*

Actualmente, los extranjeros como personas físicas solo pueden adquirir inmuebles, pero no terrenos. Aun así, al comprar un inmueble, en Rumanía es necesario comprar implícitamente la parte proporcional del terreno sobre la que se encuentra el mismo. Por lo tanto, aunque en teoría los extranjeros podrían comprar inmuebles directamente, prácticamente no es posible si no se compra a través de una empresa establecida en el país (aunque esta pertenezca completamente a un ciudadano extranjero). Además, todas las compras deben ser registradas en el Registro de la Propiedad.

### Apertura de cuentas bancarias

Para abrir una cuenta bancaria en Rumania los ciudadanos de la UE necesitan traer una fotocopia de su pasaporte o DNI a la entidad bancaria. El listado completo de documentos varía según la entidad, pero puede incluir el certificado de registro en el país, extractos de cuentas anteriores, etc. La mayoría de los bancos ofrecen la posibilidad de abrir cuentas en Euros o en RON. En cuanto a los intereses y las comisiones, están pueden variar bastante entre bancos, por lo que se recomienda analizar varias opciones para elegir aquella entidad que más se adecua a sus necesidades. En general las comisiones son bastante más altas a las que se está acostumbrado en España y se cobra por casi todo (mantenimiento de cuenta, transferencias, retirada de efectivo en cajeros, información sobre saldo en cajero, etc.)

### Teléfonos Útiles

Emergencias: 112

Ambulancias: 961

Bomberos: 981

Policía: 955

Estación de Trenes Gara de Nord. Bucarest: 0219521

Aeropuerto Otopeni. Bucarest: 0212041000

Aeropuerto Baneasa. Bucarest: 0212320020

Taxis: 0219641; 0219451; 0219424; 0219494

## **9.4. Direcciones útiles**

### **9.4.1. En España**

#### **9.4.1.1. Representaciones oficiales**

##### **EMBAJADA DE RUMANIA EN MADRID**

Dirección: Avda. de Alfonso XIII, 157. 28016 Madrid

Teléfono: 91 350 44 36

Fax: 91 345 29 17

##### **DEPARTAMENTO COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE RUMANIA EN MADRID**

Dirección: Avda. de Alfonso XIII, 157. 28016 Madrid

Teléfono: 91 359 76 23

Fax: 91 345 29 17

#### 9.4.1.2. Otras

##### **SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO Y TURISMO**

Dirección: Paseo de la Castellana, 162  
E-mail: [buzon.oficial@sectyp.sccc.mcx.es](mailto:buzon.oficial@sectyp.sccc.mcx.es)  
Teléfono: 91 349 35 00  
Fax: 91 349 52 42

##### **INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX)**

Dirección: Paseo de la Castellana, 14-16 28046 Madrid  
URL: <http://www.icex.es>  
Teléfono: 91 349 61 00  
Fax: 91431 61 28

##### **INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ICO)**

Dirección: Paseo del Prado, 4. 28014 Madrid  
URL: <http://www.ico.es>  
Teléfono: 91 592 16 00 / 900 121 121 (Tfno. Información PROINVEX)  
Fax: 91 592 17 00

##### **COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN AL DESARROLLO (COFIDES)**

Dirección: Príncipe de Vergara, 132, Planta 12. 28002 Madrid.  
URL: <http://www.cofides.es>  
Teléfono: 91 562 60 08 / 91 745 44 80  
Fax: 91 561 00 15

#### 9.4.2. En el país

##### 9.4.2.1. Representaciones oficiales españolas

##### **EMBAJADA DE ESPAÑA EN BUCAREST**

Dirección: Aleea Alexandru, no. 43, sector 1, Bucarest 011822 Bucarest  
Teléfono: (40 21) 318 10 80  
Fax: (40 21) 318 10 71  
E-mail: [emb.bucarest@maec.es](mailto:emb.bucarest@maec.es)

##### **OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN BUCAREST**

Dirección: Str. Dionisie Lupu 64-66, etaj 3, sector 1, 010458 Bucuresti  
E-mail: [bucarest@comercio.mityc.es](mailto:bucarest@comercio.mityc.es)  
Teléfono: (40 31) 405 62 92  
Fax: (40 21) 312 90 80

##### 9.4.2.2. Principales organismos de la Administración pública

##### **PRESIDENCIA DE RUMANIA**

Victoriei Square, 1, Sector 1, Gucharest  
Teléfono: +40 (0) 21 314 34 00/319 15 64  
Web site: [www.gov.ro](http://www.gov.ro)

##### **MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

Dirección: Aleea Alexandru nr. 31  
URL: <http://www.mae.ro>  
E-mail: [relatii\\_cu\\_publicul@mae.ro](mailto:relatii_cu_publicul@mae.ro)

Web Site: [www.mae.ro](http://www.mae.ro)  
Teléfono: (40 21) 319 21 08 , 319 21 25 (Oficina de Relaciones Públicas).  
Fax: (40 21) 319 21 62 (Oficina de Relaciones Públicas).  
Teléfono: (40 21) 319 68 70 (Dirección de Relaciones Consulares).  
Fax: (40 21) 319 68 69 (Dirección de Relaciones Consulares).

#### **MINISTERIO DE FINANZAS**

Web Site: [www.mfinante.ro](http://www.mfinante.ro)  
Str. Apolodor nr. 17 sector 5, cod 050741, Bucuresti  
Tel. +40 (0) 21 319 97 59  
Fax. +40 (0) 21 312 25 09

#### **MINISTERIO DE ECONOMIA**

Web Site: [www.minind.ro](http://www.minind.ro)  
Calea Victoriei, nr. 152, sector 1, București, cod 010096  
Oficina de Relaciones Públicas:  
Tel. +40 (0) 21 202 51 52  
Fax. +40 (0) 21 202 51 08  
E-mail: [birou\\_presa@minind.ro](mailto:birou_presa@minind.ro)  
Registratură și Informații  
Tel.: +40 (0) 21 202 54 26

#### **MINISTERIO DE JUSTICIA Y LIBERTAD DE LOS CIUDADANOS**

Str. Apolodor, nr. 17, sector 5, Bucuresti  
Tel. +40 (0) 21 314 44 00  
Web Site: [www.just.ro](http://www.just.ro)  
E-mail: [relatiipublice@just.ro](mailto:relatiipublice@just.ro)

#### **MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE ADMINISTRACIONES**

Piata Revolutiei nr. 1 A, sector 1, Bucuresti  
Tel. +40 (0) 21 314 10 50  
Web Site: [www.mira.gov.ro](http://www.mira.gov.ro)  
E-mail: [drp@mai.gov.ro](mailto:drp@mai.gov.ro)

#### **MINISTERIO DE DEFENSA**

Str. Izvor, nr 3-5, sector 5, Bucuresti  
Tel. +40 (0) 21 402 34 00 / 410 40 40  
Fax: +40 (0) 21 319 56 98  
Web Site: [www.mapn.ro](http://www.mapn.ro)  
E-mail: [drp@mapn.ro](mailto:drp@mapn.ro)

#### **MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURAS**

Bvd. Dinicu Golescu 38, sector 1, Bucuresti  
Tel. +40 (0) 21 319 95 65  
Web Site: [www.mt.ro](http://www.mt.ro)

#### **MINISTERIO DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACION**

Str. Ge. Berthelot 28-30, sector 1, 010168, bucuresti  
Tel. +40 (0) 21 405 62 00  
Web Site: [www.edu.ro](http://www.edu.ro)

#### **MINISTERIO DE TRABAJO, FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Str. Dem.I.Dobrescu nr. 2-4 sectorul 1 Bucuresti  
Tel. +40 (0) 21 313 62 67  
Web Site: [www.mmssf.ro](http://www.mmssf.ro)  
E-mail: [relatiicupublicul@mmssf.ro](mailto:relatiicupublicul@mmssf.ro)

#### **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

B-dul Carol I, nr. 24, sector 3 020921, oficiul postal 37  
Tel. +40 (0) 21 307 24 24  
Fax : +40 (0) 21 307 85 54  
Web Site: [www.mapam.ro](http://www.mapam.ro)  
E-mail : [relatii publice@madr.ro](mailto:relatii publice@madr.ro)

#### **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**

Intr. Cristian Ponisteanu, nr. 1-3, sector 1, Cod 010024, Bucuresti  
Tel. +40 (0) 21 307 26 00  
Web Site: [www.ms.ro](http://www.ms.ro)  
E-mail : [dirrp@ms.ro](mailto:dirrp@ms.ro)

#### **MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE**

Bd. Libertatii nr. 12 Sector 5, Bucuresti  
Tel. +40 (0) 21 316 02 15  
[www.mmediu.ro](http://www.mmediu.ro)  
E-mail : [relatii.cupublicul@mmediu.ro](mailto:relatii.cupublicul@mmediu.ro)

#### **MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO NACIONAL**

Soseaua Kiseleff. Nr. 30, sector 1, 011374 Bucuresti  
Tel. +40 (0) 21 224 28 89  
Fax : +40 (0) 21 222 82 39  
Web Site: [www.cultura.ro](http://www.cultura.ro)

#### **MINISTERIO DE COMUNICACIONES Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN**

Bulevardul Libertatii, nr. 14, sector 5, 050706 Bucuresti  
Tel. +40 (0) 21 311 41 04  
Fax : +40 (0) 21 311 41 21  
Web Site: [www.mcti.ro](http://www.mcti.ro)  
E-mail : [media@mcti.ro](mailto:media@mcti.ro)

#### **MINISTERIO DE DESARROLLO REGIONAL Y TURISMO**

Bulevardul Dinicu Golescu, nr. 38, Sector 1, Bucuresti  
Tel. +40 (0) 21 207 07 41  
Fax : +40 (0) 21 207 07 42  
Web Site: [www.turism.gov.ro](http://www.turism.gov.ro)  
E-mail : [promovare@mturism.ro](mailto:promovare@mturism.ro)

#### **MINISTERIO DE JUVENTUD Y DEPORTES**

Str. Vasile Conta, nr. 16, Sector 2, Bucuresti  
Tel. +40 (0) 21/ 318 90 32- 41  
Fax : +40 (0) 21/ 318 90 01  
Web Site: [www.gov-sport.ro](http://www.gov-sport.ro)  
E-mail : [comunicare@mts.gov.ro](mailto:comunicare@mts.gov.ro)

#### **DEPARTAMENTO PARA LAS RELACIONES CON EL PARLAMENTO**

Tel. +40 (0) 316 68 00/ 314 34 00 interior 1461  
Fax : +40 (0) 316 66 48  
Web Site: [www.drp.gov.ro/](http://www.drp.gov.ro/)

#### **AUTORIDAD PARA LA REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DEL ESTADO (AVAS)**

Dirección: Alex. Serbanescu, nr. 50, Sector 1 Bucuresti  
Web Site: [www.avas.gov.ro](http://www.avas.gov.ro)  
E-mail: [presa@avas.gov.ro](mailto:presa@avas.gov.ro)  
Tel. +40 80) 21 303 65 10 / 63 51

#### **AGENCIA RUMANA DE INVERSIONES EXTRANJERAS**

Dirección: Str Apolodor, nº. 17, 050741  
Web Site: <http://www.arisinvest.ro>  
E-mail: [office@traerom.ro](mailto:office@traerom.ro)  
Teléfono: (40 21) 318 50 50  
Fax: (40 21) 311 14 91

#### **CENTRO RUMANO DE COMERCIO EXTERIOR**

Dirección: Str Apolodor, nº. 17, 050741  
Web Site: <http://ww.traderom.ro>  
E-mail: [office@traderom.ro](mailto:office@traderom.ro)  
Teléfono: (40 21) 318 50 50  
Fax: (40 21) 311.14.91

#### **AGENCIA DE PROPIEDADES DEL ESTADO**

Dirección: Str. Stirbei Voda, nº 43, sector 1  
Web Site: <http://www.domeniilestatului.ro>  
E-mail: [agentia@domeniilestatului.ro](mailto:agentia@domeniilestatului.ro)  
Teléfono: (40 21) 314 94 22 / 313 50 13  
Fax: (40 21) 313 61 26

#### **AGENCIA DE PAGOS PARA EL DESARROLLO RURAL Y PESQUERO. ([www.apdrp.ro](http://www.apdrp.ro))**

Dirección: Str. Stirbei Voda, nr. 43, sector 1, bucuresti  
Tel. +40 (0) 21 402 27 79

**9.4.2.3.** Organizaciones industriales y comerciales

#### **CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE RUMANIA**

Dirección: 2, Octavian Goga Bvd, sector 3, 030982  
URL: <http://www.ccir.ro>  
E-mail: [ccir@ccir.ro](mailto:ccir@ccir.ro)  
Teléfono: (40 21) 319 01 14/ 18 /21 /23  
Fax: (40 21) 322.95.42, 322.95.02;

#### **CONSEJO DE INVERSORES EXTRANJEROS**

Dirección: Edificio ING, Sos. Kiseleff, no. 11-13, Sector 1  
URL: <http://www.fic.ro>  
E-mail: [office@fic.ro](mailto:office@fic.ro)  
Teléfono: (40 21) 222. 1931  
Fax: (40 21) 223. 4444

#### **AGENCIA NACIONAL DE CONSULTORIA AGRICOLA**

Dirección: Str. Doamnei nr. 17-19, Bucuresti, sector 3  
Tel.: +40 (0) 21 312 46 20  
Fax: +40 (0) 21 312 46 43  
E-mail: [agentiaagricola@anca-maap.ro](mailto:agentiaagricola@anca-maap.ro)  
Web Site: [www.consultantaagricola.ro](http://www.consultantaagricola.ro)

**9.4.2.4.** Organizaciones industriales y comerciales

#### **CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE RUMANIA**

Dirección: 2, Octavian Goga Bvd, sector 3, 030982  
URL: <http://www.ccir.ro>  
E-mail: [ccir@ccir.ro](mailto:ccir@ccir.ro)  
Teléfono: (40 21) 319 01 14/ 18 /21 /23  
Fax: (40 21) 322.95.42, 322.95.02;

## **CONSEJO DE INVERSORES EXTRANJEROS**

Dirección: Edificio ING, Sos. Kiseleff, no. 11-13, Sector 1

URL: <http://www.fic.ro>

E-mail: [office@fic.ro](mailto:office@fic.ro)

Teléfono: (40 21) 222. 1931

Fax: (40 21) 223. 4444

## **AGENCIA NACIONAL DE CONSULTORIA AGRICOLA**

Dirección: Str. Doamnei nr. 17-19, Bucuresti, sector 3

Tel.: +40 (0) 21 312 46 20

Fax: +40 (0) 21 312 46 43

E-mail: [agentiaagricola@anca-maap.ro](mailto:agentiaagricola@anca-maap.ro)

Web Site: [www.consultantaagricola.ro](http://www.consultantaagricola.ro)

### **9.4.2.5. Sanidad**

#### **Hospitales públicos**

##### **Clínica Hospitalaria de Emergencias**

Dirección: C/ Floreasca nr.8

Teléfono: 031 230 01 06

Fax: 031 230 19 43

##### **Hospital Universitario de Urgencias**

Dirección: Splaiul Independentei 169. Bucarest

Teléfono: +40213180519/20/21/22

##### **Victor Babes**

Dirección: Str. Mihai Bravu nr 281, Sector 3

Teléfono: 021 317 95 03

Fax: 031 317 95 02

#### **Hospitales privados**

##### **Fundación Marie Stopes**

Dirección: Strada Bucur nr. 3A

Teléfono: 031 330 25 85 / 15 36

Fax: 031 330 68 75

Web Site: <http://www.mariestopes.ro/>

##### **Medicover**

Dirección: Monetariei nr 8, Sector 1

Teléfono: 031 310 15 99

Web Site: <http://www.medicover.com/ro/>

##### **Bio-Medica Internacional**

Dirección: Calea Floreasca nr 111-113, Sector 1, 014455 Bucarest

Teléfono: +40 21 311 77 93 / 94

Fax: +40 21 311 77 98

E-mail: [office@bio-medica.ro](mailto:office@bio-medica.ro)

Web Site: <http://www.bio-medica.ro/>

##### **Mediana**

Dirección: Paul Chinezul nr 3 – 5, 1900 Timisoara

Teléfono/Fax: +40 256 221 484

Web Site: <http://www.mediana.ro/>

#### 9.4.2.6. Hoteles

##### HOTELES EN BUCAREST

<b>NH BUCHAREST * * * *</b> Bulevardul Mircea Voda, 21   Sector 3 Tel. +40.21.3000545 <a href="mailto:nhbucharest@nh-hotels.com">nhbucharest@nh-hotels.com</a>	<b>BUCHAREST GRAND HOTEL MARRIOTT *****</b> Calea 13 Septembrie 90 Teléfono: +40-21-4031000 Fax: +40-21-4031001
<b>CROWN PLAZA BUCHAREST FLORA HOTEL * * * * *</b> Bld. Poligrafiei 1 Teléfono:+40-21-2240034 Fax:+40-21-2241126	<b>INTERCONTINENTAL HOTEL * * * * *</b> Bld. Balcescu 4 Teléfono:+40-21-3102020 Fax:+40-1-3120486,3121017
<b>SOFITEL HOTEL * * * * *</b> Bld. Expozitiei 2 Teléfono:+40-21-2242500,2245028 Fax:+40-21-2242550,2115688 E-mail: <a href="mailto:hotelSofitel@mailbox.ro">hotelSofitel@mailbox.ro</a>	<b>ATHENEE PALACE HILTON HOTEL * * * * *</b> Episcopiei 1-3 Teléfono:+40-21-3033777 Fax: +40-21-3153813
<b>CONTINENTAL HOTEL * * * * *</b> Calea Victoriei 56 Teléfono: +40-21-6385022,3120132 Fax: +40-21-3120134	<b>MAJESTIC HOTEL * * * * *</b> Str. Academiei 11 Teléfono:+40-21-3113212,3102720 Fax:+40-21-3102729,3113363
<b>BUCHAREST HOTEL * * *</b> Calea Victoriei 68-81 Teléfono:+40-21-3127070 Fax: +40-21-3120927	<b>LIDO HOTEL * * *</b> B-dul Magheru Bld. 5-7 Teléfono:+40-21-3144930,+3144939,3136003 Fax:+40-21-3126544,3121414
<b>HELVETIA HOTEL * * *</b> Piata Charles de Gaulle Square 13 Teléfono:+40-21-2230566,2230566 Fax: +40-21-2230567,2230567	<b>MINERVA HOTEL * * *</b> Str. Gh.Manu 2-4 Teléfono:+40-21-3111550,65060
<b>HOTEL HOWARD JOHNSON * * * * *</b> Calea Dorobantilor, 5-7 Teléfono: 004-021-2015000 Fax: 004-021-2011888	

### HOTELES EN CLUJ

<b>CONFORT HOTEL ****</b> Calea Turzii 48 Tel: +40-264-198410 Fax: +40-264-192.020 E-mail: <a href="mailto:hotelconfort@yahoo.com">hotelconfort@yahoo.com</a>	<b>ONIX HOTEL****</b> Str. Septimiu Albini 12 Tel: +40-264-414076 Fax: +40-264-414047 Email: <a href="mailto:onix@hotelonix.ro">onix@hotelonix.ro</a>
---	---

### HOTELES EN IASI

<b>EUROPA HOTEL****</b> Str. Anastasie Panu 26 Tel: +40-232-242000 Fax: +40-232-242001	<b>MOLDOVA HOTEL ***</b> Str. Anastasie Panu 31 Tel: +40-232-260240 Fax: +40-232-219621 Email: <a href="mailto:office.iasi@unita-turism.ro">office.iasi@unita-turism.ro</a>
---	---

### HOTELES EN TIMISOARA

<b>PERLA 4 HOTEL ****</b> Str. Turgheniev 9 Tel: +40-256-203100 Fax: +40-256-294992 Email: <a href="mailto:perla@mail.dnttm.ro">perla@mail.dnttm.ro</a>	<b>2000 HOTEL ****</b> Calea Dorobantilor 94 Tel: +40-256-287575 Fax: +40-256-287578 Email: <a href="mailto:office@hotel2000.ro">office@hotel2000.ro</a>
<b>NH TIMISOARA ****</b> Str. Pestalozzi 1/a Tel: +40-256-407440 Fax: +40-256-407441 Email: <a href="mailto:nhtimisoara@nh-hotels.com">nhtimisoara@nh-hotels.com</a>	

#### 9.4.2.7. Otros: prensa, alquiler de coches, etc.

Principales diarios económicos:

- Ziarul Fianciar: (Sección en ingles). <http://www.ziarulfinanciar.ro/>
- Nine O´Clock: (Integramente en ingles). <http://www.nineoclock.ro/>
- Business Standard: (Diario electronico). <http://www.business-standard.ro/>

Compañías de alquiler de vehículos:

- Eurocars. Teléfono: +40 (0)727373799. [www.eurocars.ro/](http://www.eurocars.ro/)
- Ret a car. Teléfono: +40 (0)723994171. [www.carsrent.ro/](http://www.carsrent.ro/)
- Prima rent a car. Teléfono: +40 (0)723349930. [www.bucharest-rentacar.ro/](http://www.bucharest-rentacar.ro/)

#### 9.4.3. Guía de direcciones locales de Internet de interés

Gobierno de Rumanía: [www.guv.ro](http://www.guv.ro)

Ministerio de Asuntos exteriores: [www.mae.ro](http://www.mae.ro)

Ministerio de Integración Europea: [www.mie.ro](http://www.mie.ro)

Autoridad para la privatización de los activos en manos del estado: [www.avas.gov.ro](http://www.avas.gov.ro)

Cámaras de Comercio e Industria de Rumanía: [www.ccir.ro](http://www.ccir.ro)

Banco Nacional de Rumanía. [www.bnro.ro](http://www.bnro.ro)

Banco Mundial: [www.worldbank.org.ro](http://www.worldbank.org.ro)

Banco Europeo para la Reconstrucción y Desarrollo: [www.ebrd.ro](http://www.ebrd.ro)

Ministerio de comercio: [www.dce.gov.ro](http://www.dce.gov.ro)

Agencia Rumana de Inversión Extranjera: [www.arisinvest.ro](http://www.arisinvest.ro)

Instituto Nacional de Estadística rumano: [www.insse.ro](http://www.insse.ro)

Licitaciones: [www.e-licitatie.ro](http://www.e-licitatie.ro)

Portal Doing business del Banco Mundial: [www.doingbusiness.ro](http://www.doingbusiness.ro)

## 10. BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Rumana de Inversión Extranjera : [www.aris-invest.ro](http://www.aris-invest.ro)
- The Romanian Tax Pocket Book 2010 (PricewaterhouseCoopers): [www.pwc.com/en\\_RO/ro/Publications/.../TaxPocketBook2010Eng.pdf](http://www.pwc.com/en_RO/ro/Publications/.../TaxPocketBook2010Eng.pdf)
- Asociación rumana de empresarios de la construcción (ARACO): [www.araco.org/](http://www.araco.org/)
- Compañía Nacional de Autopistas y Carreteras de Rumanía (CNADR): <http://www.cnadr.ro>
- Informes mensuales y estadísticas del Instituto Nacional de Estadística rumano (INSSE): [www.insse.ro](http://www.insse.ro)
- United Nations Development Program in Romania (UNDP): [www.undp.ro](http://www.undp.ro)
- CIA World Fact book: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>
- Ministerio de finanzas: [www.mfinante.ro](http://www.mfinante.ro)
- Banco Nacional de Rumanía: [www.bnr.ro](http://www.bnr.ro)
- Ministerio de transportes: [www.mt.ro](http://www.mt.ro)
- Ziarul financiar: [www.zf.ro](http://www.zf.ro)
- Nine O'clock: [www.nineoclock.ro](http://www.nineoclock.ro)
- Planet retail: [www.planetretail.net](http://www.planetretail.net)
- Alertas de impuestos de PricewaterhouseCoopers y Ernst & Young.
- Informe económico y Comercial Rumanía 2010: <http://www.oficinascomerciales.es/icex/cma/contentTypes/common/records/view/Document/0,,00.bin?doc=4325059>
- Portal "Doing Business" del banco mundial: [www.doingbusiness.ro](http://www.doingbusiness.ro)
- Euromonitor: [www.euromonitor.com](http://www.euromonitor.com)
- Securities: [www.securities.com](http://www.securities.com)

## 11.ANEXOS

Cuadro 1: DATOS BÁSICOS	
Superficie	238.391 Km2
Situación	En su territorio se cruzan el paralelo 45º norte y el meridiano 25º este.
Capital	Bucarest
Principales ciudades	Bucarest, Iasi, Contanza, Timisoara, Galato, Cluj-Napoca, Craiova, Brasov, Ploiesti, Braila, Pitesti, Sibiu.
Clima	El clima es continental, con cuatro estaciones, aunque la primavera es muy corta. Las temperaturas invernales varían entre 5 y - 15 grados y las estivales entre 25 y 35 grados. Recibe influencias oceánicas por el oeste, del Mediterráneo por el sudoeste y del continente por el norte y nordeste.
Población	21.462.000
Densidad de población	90,02 habitantes por km2.
Crecimiento vegetativo de la población	-0,16%
Esperanza de vida	72,45 años (68,95 los hombres, 76,16 las mujeres).
Grado de alfabetización	97,3% del la población (98,4% de hombres, 96,3% de mujeres)
Tasa bruta de natalidad (1/1000)	10,53
Tasa bruta de mortalidad (1/1000)	11,88
Idioma	Rumano
Religión	El 86,8% de la población es ortodoxa, el 4,7% católica, el 3,2% protestante y el 0,3% musulmana.
Moneda	Leu rumano (plural Lei, denominación de la divisa en el mercado RON)
Peso y medida	Sistema métrico internacional.
Diferencia horaria con España	La hora local es la GMT +2 (una hora más que en España).

Fuentes: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística de Rumanía y del World Factbook (CIA)

<b>Cuadro 2: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>ENERO-JUNIO 2010</b>
<b>PIB</b>				
PIB (Mill. de lei corrientes)	410.898	509.576	490.217	249.092
PIB (Mill. de euros a precios corrientes) <sup>1</sup>	123.799,5	139.149,9	116.103,0	60.237,9
Tasa de variación real (%)	6,0	7,1	-7,1	-2,4
Tasa de variación nominal (%)	20,7	23,7	-4,5	0,8
<b>INFLACIÓN</b>				
Media periodo (%)	4,84	7,85	5,59	4,49
Fin de período (%)	6,6	6,3	4,74	4,3
<b>TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL</b>				
Media periodo (%)	6,90	9,46	9,33	6,75
Fin de período (%)	8,00	10,25	8	6,26
<b>EMPLEO Y TASA DE PARO</b>				
Población (x 1.000 habitantes)	21.530	21.499	21.462	--
Población activa (x 1.000 habitantes)	9.994	9.945	9.924	9.721
% Desempleo sobre población activa	4,1	4,4	7,8	7,4
<b>DÉFICIT PÚBLICO</b>				
% de PIB	-2,3	-4,8	-7,4	-3,35
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
en millones de lei	109.118,2	109.752	147.329,1	176.898,1
en millones de euros <sup>1</sup>	32.876,2	29.970,0	34.893,4	42.779,3
en % de PIB	26,6	21,5	30,1	34,66
<b>EXPORTACIONES DE BIENES</b>				
en millones de euros	29.549	33.724	29.036	17.161
% variación respecto al período anterior	14,3	14,1	-13,9	25,8
<b>IMPORTACIONES DE BIENES</b>				
en millones de euros	47.371	52.835	35.789	20.185
% variación respecto al período anterior	26	11,5	-32,3	19,3
<b>SALDO B. COMERCIAL</b>				
en millones de euros	-17.822	-19.111	-6.753	-3.024
en % de PIB	-14,4	-13,7	-5,8	-5,0
<b>SALDO B. CUENTA CORRIENTE</b>				
en millones de euros	-16.715	-16.157	-5.054	-3.647
en % de PIB	-13,5	-11,6	-4,4	-6,1
<b>DEUDA EXTERNA A MEDIO Y LARGO PLAZO</b>				
en millones de euros	38.711	51.762	65.707	71.213
en % de PIB	31,3	37,2	56,6	--
<b>SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA</b>				
en millones de euros	8.466	13.056	11.958,2	5.918,4
en % de exportaciones de b. y s.	23,2	30,7	33,1	29,3
<b>RESERVAS INTERNACIONALES</b>				
en millones de euros (excluido oro)	25.307	26.220	28.303	31.627
en meses de importación de b. y s.	5,6	5,2	7,8	8,0
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA</b>				
en millones de euros	7.249	9.495	4.556	1.838
<b>TIPO DE CAMBIO FRENTE AL EURO</b>				
media periodo	3,34	3,68	4,24	4,16
fin de período	3,61	3,99	4,23	4,39

TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	2,44	2,52	3,05	3,14
fin de período	2,46	2,83	2,94	3,6

<sup>1</sup> Tipo de cambio utilizado: medio de cada periodo

**Fuentes:** Elaboración propia a partir de datos del Banco Nacional de Rumania, el Instituto Nacional de Estadística de Rumania,, la Agencia Nacional para la Ocupación de la Fuerza Laboral y el Ministerio de Finanzas de Rumanía. Última actualización: Septiembre 2010



<b>Cuadro 3: CALENDARIO FERIAS 2010</b>			
<b>FERIA</b>	<b>SECTOR</b>	<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>
MODEXPO 2010 - Edición Primavera	Moda	Bucarest	04-mar-10
EXPO RENEW ENERGY 2010	Energía renovable	Bucarest	
ROMENVIROTEC 2010	Equipos y tecnología para protección del MA	Bucarest	16-mar-10
ROMCONTROLA 2010	Instrumentos y aparatos de medida y control	Bucarest	16-mar-10
EXPO SPORT & LEISURE 2010	Artículos y equipos de deporte, ocio y embarcaciones	Bucarest	25-mar-10
TTR 2010	Turismo	Bucarest	25-mar-10
AUTO CLASS SHOW 2010	Coches, equipos, accesorios de industria automóvil	Bucarest	25-mar-10
HOBBY EXPO 2010	Productos para hobbies, artesanía y ocio	Bucarest	25-mar-10
EASTER 2010	Semana santa	Bucarest	25-mar-10
DENTA 2010	Equipos e instrumentos dentales	Bucarest	14-abr-10
EDUCATIONAL OFFERS	Educación	Bucarest	16-abr-10
EXPO SECURITY 2010	Productos y sistemas de protección	Bucarest	26-abr-10
EXPOFLOWERS 2010	Horticultura y paisajismo	Bucarest	11-may-10
ROMTHERM 2010	Equipos calefacción y aire acondicionado	Bucarest	11-may-10
CONSTRUCTEXPO AMBIENT 2010	Materiales construcción de interior y decoración	Bucarest	11-may-10
CONSTRUCT EXPO UTILAJE 2010	Maquinaria construcción	Bucarest	11-may-10
CONSTRUCT EXPO ANTREPRENOR 2010	Materiales y sistemas de construcción	Bucarest	11-may-10
CER-GLASS	Tecnología y equipos para cerámica, cristal y porcelana	Bucarest	11-may-10
FERIA FRANQUICIA	Franquicias - 1ª Edición	Bucarest	20-may-10
ROMMEDICA 2010	Instrumentos y equipos médicos	Bucarest	26-may-10
MENFEST 2010	Feria dedicada exclusivamente el hombre - 1ª edición	Bucarest	04-jun-10
BOOKFEST 2010	Libros	Bucarest	09-jun-10
TIBCO 2010	Bienes de consumo	Bucarest	09-jun-10
SUMMER FUN 2010	Ocio - - 1ª edición	Bucarest	18-jun-10
ANTIQUES TRADE	Antigüedades - 1ª edición	Bucarest	08-sep-10
BIFE-TIMB 2010	Muebles, productos y maquinaria de madera	Bucarest	08-sep-10
SCHOOL STATIONERY 2010	Material escolar - 1ª edición	Bucarest	08-sep-10
MODEXPO 2010 - Edición Otoño	Moda	Bucarest	23-sep-10
COSMETICS BEAUTY HAIR 2010	Cosmética	Bucarest	23-sep-10
LONG LIFE 2010	Productos de belleza y cuidado de la salud	Bucarest	23-sep-10
INVENTIKA 2010	Inventos y nuevas tecnologías	Bucarest	06-oct-10

TIB 2010	Feria técnica	Bucarest	06-oct-10
INTERPLAST EXPO 2010	Industria del plástico	Bucarest	06-oct-10
DENTA 2010 - Edición Otoño	Productos e instrumentos dentales	Bucarest	20-oct-10
REAL STATE/FINANNCIAL FAIR 2010	Inmobiliario	Bucarest	20-oct-10
ROMHOTEL 2010	Arquitectura y equipos para hoteles y restaurantes	Bucarest	21-oct-10
TTR 2010 - Edición Otoño	Turismo	Bucarest	21-oct-10
WINES FAIR 2010	Vino	Bucarest	10-nov-10
ALL PACK 2010	Embalaje	Bucarest	10-nov-10
INDAGRA FOOD 2010	Equipos y productos industria agroalimentaria	Bucarest	10-nov-10
INDAGRA-FARM 2010	Equipos y productos de agricultura y ganadería	Bucarest	10-nov-10
CHRISTMAS FAIR 2010	Productos navideños	Bucarest	02-dic-10
SOUVERNIRS FAIR 2010	Regalos	Bucarest	02-dic-10

Fuente: [www.romexpo.ro](http://www.romexpo.ro)  
[Más información sobre ferias](#)